



ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA

Evaluación inicial de riesgos laborales



ÍNDICE GENERAL

	<u>Sep.</u>
OBJETO, CONTENIDO Y ALCANCE	1
EVALUACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO	2
EVALUACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	3
PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA	4
ANEXO LISTADO DE TRABAJADORES	5



Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica

Evaluación inicial de riesgos laborales

Objeto, contenido y alcance

Versión 1
enero 2007







Índice

1. OBJETO, CONTENIDO Y ALCANCE	5
1.1. OBJETO DEL INFORME	5
1.2. CONTENIDO DEL INFORME	5
1.3. ALCANCE DEL INFORME.....	6
2. MÉTODO DE LA EVALUACIÓN	7
2.1. ETAPAS DEL PROCESO GENERAL DE EVALUACIÓN	7
2.1.1. CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO	7
2.1.2. ANÁLISIS DE RIESGOS	8
2.1.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS	8
2.1.2.2. ESTIMACIÓN DEL RIESGO.....	9
2.1.2.3. SEVERIDAD DEL DAÑO	9
2.1.2.4. PROBABILIDAD DE QUE OCURRA EL DAÑO	10
2.1.2.5. VALORACIÓN DE RIESGOS: ¿SON LOS RIESGOS TOLERABLES?.....	11
2.2. RELACIÓN NO EXHAUSTIVA DE RIESGOS	12
3. NORMATIVA ESPECÍFICA	14
4. EQUIPO DE MEDICIÓN	15
4.1. APARATO PARA MEDICIONES DE CONDICIONES TERMOHIGROMÉTRICAS.....	15
4.2. APARATO PARA LA MEDICIÓN DEL NIVEL DE ILUMINACIÓN	15
4.3. APARATO DE MEDICIÓN MULTIFUNCIÓN.....	15
4.3.1. SONÓMETRO	15
4.3.2. LUXÓMETRO.....	16
4.3.3. MEDIDOR DE HUMEDAD DE AIRE.....	16
4.3.4. MEDIDOR DE TEMPERATURA.....	16
5. PERSONAL TÉCNICO.....	17





1. OBJETO, CONTENIDO Y ALCANCE

1.1. OBJETO DEL INFORME

Este trabajo tiene por objeto identificar riesgos o deficiencias en materia de seguridad, higiene, ergonomía y psicología en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica (EU de Arquitectura Técnica) de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID para permitir una adecuada planificación de las actuaciones preventivas e iniciar un proceso de mejora continua de las condiciones de trabajo según las prescripciones de la ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.

A resaltar los datos siguientes:

- ✘ Este documento se ha realizado sobre la base de las informaciones facilitadas por la EU de Arquitectura Técnica.
- ✘ Es la Universidad Politécnica de Madrid, en última instancia, la responsable de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.
- ✘ Los elementos generadores de riesgo (instalaciones, equipos de trabajo, productos químicos, áreas de almacenamiento, etc.) que no se han mostrado durante la visita no se pueden evaluar y es responsabilidad del empresario indicar que existen para que Belt Ibérica, S.A. pueda evaluarlos.
- ✘ Las medidas preventivas se hacen a título de sugerencia.

1.2. CONTENIDO DEL INFORME

El presente informe recoge la evaluación inicial de riesgos laborales, así como un conjunto de recomendaciones y prioridades en su ejecución que es, en si mismo, parte de la planificación preventiva de la Universidad Politécnica de Madrid. No obstante este es un documento abierto que la Universidad Politécnica de Madrid deberá revisar cuando se produzcan cambios en la actividad laboral o en las condiciones de trabajo.

De la metodología empleada se desprende la existencia de deficiencias subsanables, que deberán ser objeto de atención en los próximos ejercicios.



La Ley de Prevención de Riesgos Laborales recoge en su Exposición de Motivos el deber de los poderes públicos de velar por la Seguridad e Higiene en el Trabajo. Este mandato constitucional conlleva la necesidad de desarrollar una política de protección de la salud de los trabajadores mediante el establecimiento de un programa de prevención adecuado de los riesgos de su puesto de trabajo.

1.3. ALCANCE DEL INFORME

El alcance del presente informe está limitado a las circunstancias apreciadas en las visitas realizadas por los técnicos de BELT IBERICA, S.A. a la EU de Arquitectura Técnica y a las informaciones recibidas por la Universidad Politécnica de Madrid.

El análisis de las condiciones de trabajo diagnostica la situación de la ETS de Arquitectura. En base a este análisis y a las deficiencias detectadas y recomendaciones planteadas, se deberá formular el Plan de Prevención que requiere el correspondiente debate en el seno del Comité de Seguridad y Salud.

Como concreción del alcance se indica a continuación los datos generales del centro, así como un anexo con listado de trabajadores.

DATOS GENERALES			
EMPRESA: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID		CIF: Q 2818015 F	
CENTRO DE TRABAJO: ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA			
Domicilio	Avda. Juan de Herrera, 6, 28040 MADRID		
Teléfono: 91-336.76.45		Fax:	
Actividad	DOCENTE	C.N.A.E.	8030



2. MÉTODO DE LA EVALUACIÓN

Para el análisis de las condiciones de trabajo de la EU de Arquitectura Técnica, se ha utilizado el Método General para la Evaluación de Riesgos propuesto por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Complementado por los requisitos legales y reglamentarios establecidos en las normativas laborales y de industria, y en su caso normas técnicas y/o guías propuestas por organismos internacionalmente reconocidos.

2.1. ETAPAS DEL PROCESO GENERAL DE EVALUACIÓN

Un proceso general de evaluación de riesgos se compone de las siguientes etapas:

2.1.1. CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO

Un paso preliminar a la evaluación de riesgos es preparar una lista de actividades de trabajo, agrupándolas en forma racional y manejable. Una posible forma de clasificar las actividades de trabajo es la siguiente:

- a. Áreas externas a las instalaciones de la empresa.
- b. Etapas en el proceso de producción o en el suministro de un servicio.
- c. Trabajos planificados y de mantenimiento.
- d. Tareas definidas, por ejemplo: conductores de carretillas elevadoras.

Para cada actividad de trabajo puede ser preciso obtener información, entre otros, sobre los siguientes aspectos:

- a. Tareas a realizar. Su duración y frecuencia.
- b. Lugares donde se realiza el trabajo.
- c. Quien realiza el trabajo, tanto permanente como ocasional.
- d. Otras personas que puedan ser afectadas por las actividades de trabajo (por ejemplo: visitantes, subcontratistas, público).
- e. Formación que han recibido los trabajadores sobre la ejecución de sus tareas.
- f. Procedimientos escritos de trabajo, y/o permisos de trabajo.



- g.** Instalaciones, maquinaria y equipos utilizados.
- h.** Herramientas manuales movidas a motor utilizados.
- i.** Instrucciones de fabricantes y suministradores para el funcionamiento y mantenimiento de planta, maquinaria y equipos.
- j.** Tamaño, forma, carácter de la superficie y peso de los materiales a manejar.
- k.** Distancia y altura a las que han de moverse de forma manual los materiales.
- l.** Energías utilizadas (por ejemplo: aire comprimido).
- m.** Sustancias y productos utilizados y generados en el trabajo.
- n.** Estado físico de las sustancias utilizadas (humos, gases, vapores, líquidos, polvo, sólidos).
- o.** Contenido y recomendaciones del etiquetado de las sustancias utilizadas.
- p.** Requisitos de la legislación vigente sobre la forma de hacer el trabajo, instalaciones, maquinaria y sustancias utilizadas.
- q.** Medidas de control existentes.
- r.** Datos reactivos de actuación en prevención de riesgos laborales: incidentes, accidentes, enfermedades laborales derivadas de la actividad que se desarrolla, de los equipos y de las sustancias utilizadas. Debe buscarse información dentro y fuera de la organización.
- s.** Datos de evaluaciones de riesgos existentes, relativos a la actividad desarrollada.
- t.** Organización del trabajo.

2.1.2. ANÁLISIS DE RIESGOS

2.1.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Para llevar a cabo la identificación de peligros hay que preguntarse tres cosas:

- ✘ ¿Existe una fuente de daño?
- ✘ ¿Quién (o qué) puede ser dañado?
- ✘ ¿Cómo puede ocurrir el daño?



Con el fin de ayudar en el proceso de identificación de riesgos, es útil categorizarlos en distintas formas, por ejemplo, por temas: mecánicos, eléctricos, radiaciones, sustancias, incendios, explosiones, etc.

Complementariamente se puede desarrollar una lista de preguntas, tales como: durante las actividades de trabajo, ¿existen los siguientes riesgos?

- ✘ Caídas a distinto nivel.
- ✘ Caídas al mismo nivel.

En cada caso habrá que desarrollar una lista propia, teniendo en cuenta el carácter de sus actividades de trabajo y los lugares en los que se desarrollan.

2.1.2.2. ESTIMACIÓN DEL RIESGO

Para cada peligro detectado debe estimarse el riesgo, determinando la potencial severidad del daño (consecuencias) y la probabilidad de que ocurra el hecho.

2.1.2.3. SEVERIDAD DEL DAÑO

Para determinar la potencial severidad del daño, debe considerarse:

- ✘ Partes del cuerpo que se verán afectadas.
- ✘ Naturaleza del daño, graduándolo desde ligeramente dañino a extremadamente dañino.

Ejemplos de ligeramente dañino	<ul style="list-style-type: none">➤ Daños superficiales: cortes y magulladuras pequeñas, irritación de los ojos por polvo.➤ Molestias e irritación, por ejemplo: dolor de cabeza, disconfort.
Ejemplos de dañino	<ul style="list-style-type: none">➤ Laceraciones, quemaduras, conmociones, torceduras importantes, fracturas menores.➤ Sordera, dermatitis, asma, trastornos músculo-esqueléticos, enfermedad que conduce a una incapacidad menor.
Ejemplos de extremadamente dañino	<ul style="list-style-type: none">➤ Amputaciones, fracturas mayores, intoxicaciones, lesiones múltiples, lesiones fatales.➤ Cáncer y otras enfermedades crónicas que acorten severamente la vida.



2.1.2.4. PROBABILIDAD DE QUE OCURRA EL DAÑO

La probabilidad de que ocurra el daño se puede graduar, desde baja hasta alta, con el siguiente criterio:

- ✘ Probabilidad alta: El daño ocurrirá siempre o casi siempre.
- ✘ Probabilidad media: El daño ocurrirá en algunas ocasiones.
- ✘ Probabilidad baja: El daño ocurrirá raras veces.

A la hora de establecer la probabilidad de daño, se debe considerar si las medidas de control ya implantadas son adecuadas. Los requisitos legales y los códigos de buena práctica para medidas específicas de control, también juegan un papel importante. Además de la información sobre las actividades de trabajo, se debe considerar lo siguiente:

- ✘ Trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos (características personales o estado biológico).
- ✘ Frecuencia de exposición al peligro.
- ✘ Fallos en el servicio. Por ejemplo: electricidad y agua.
- ✘ Fallos en los componentes de las instalaciones y de las máquinas, así como en los dispositivos de protección.
- ✘ Exposición a los elementos.
- ✘ Protección suministrada por los EPI y tiempo de utilización de estos equipos.
- ✘ Actos inseguros de las personas (errores no intencionados y violaciones intencionadas de los procedimientos).

El cuadro siguiente da un método simple para estimar los niveles de riesgo de acuerdo a su probabilidad estimada y a sus consecuencias esperadas.

NIVELES DE RIESGO		CONSECUENCIAS		
		Ligeramente Dañino LD	Dañino D	Extremadamente Dañino ED
PROBABILIDAD	Baja B	Riesgo Trivial T	Riesgo Tolerable TO	Riesgo Moderado MO
	Media M	Riesgo Tolerable TO	Riesgo Moderado MO	Riesgo Importante I
	Alta A	Riesgo Moderado MO	Riesgo Importante I	Riesgo Intolerable IN

2.1.2.5. VALORACIÓN DE RIESGOS: ¿SON LOS RIESGOS TOLERABLES?

Los niveles de riesgos indicados en el cuadro anterior, forman la base para decidir si se requiere mejorar los controles existentes o implantar unos nuevos, así como la temporización de las acciones. En la siguiente tabla se muestra un criterio sugerido como punto de partida para la toma de decisión. La tabla también indica que los esfuerzos precisos para el control de los riesgos y la urgencia con la que deben adoptarse las medidas de control, deben ser proporcionales al riesgo.

Riesgo	Acción y temporización
Trivial (T)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No se requiere acción específica.
Tolerable (TO)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante. ➤ Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
Moderado (M)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un período determinado. ➤ Cuando el riesgo moderado esta asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.
Importante (I)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.
Intolerable (IN)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo.

2.2. RELACIÓN NO EXHAUSTIVA DE RIESGOS

RIESGOS					
1	Caídas de personas a distinto nivel	16	Exposición a contactos eléctricos	25	Causas naturales (infarto, embolia, etc.)
2	Caídas de personas al mismo nivel	16.1	Contactos directos con conductores o partes desnudas	26	Otros
3	Caída de objetos por desplome	16.2	Contactos indirectos con piezas en tensión por fallo	30	Exposición a agentes físicos
4	Caída de objetos por manipulación	17	Inhalación o ingestión de sustancias nocivas	30.1	Exposición al ruido
5	Caída de objetos desprendidos	18	Contacto con sustancias cáusticas y/o corrosivas	30.2	Exposición a vibraciones
6	Pisadas sobre objetos	19	Accidentes causados por iluminación inadecuada o deslumbramientos	30.3	Exposición a radiaciones ionizantes
7	Golpes contra objetos inmóviles	20	Explosiones	30.4	Exposición a radiaciones no ionizantes
8	Golpes con elementos móviles	21	Incendios	30.5	Fatiga visual
9	Golpes y cortes por objetos o herramientas	21.1	Iniciación de un fuego	31	Exposición a agentes químicos
10	Proyección de fragmentos o partículas	21.2	Facilitar la propagación del fuego	32	Exposición a agentes biológicos
11	Atrapamiento por y entre objetos	21.3	Medios contencendios insuficientes o inadecuados	40	Fatiga física
12	Atrapamiento por vuelco de maquinas	21.4	Evacuación defectuosa en caso de emergencia	41	Fatiga mental
13	Sobreesfuerzos	22	Accidentes causados por seres vivos	42	Disconfort
14	Exposición a temperaturas extremas	23	Atropellos, golpes y choques contra vehículos	43	Insatisfacción laboral
15	Contactos térmicos	24	Accidentes de tránsito		



CONDICIONES MATERIALES	CÓDIGOS DE RIESGO DE ACCIDENTES	CONDICIONES AMBIENTALES	CÓDIGOS DE RIESGO DE EPEL Y ACCIDENTES
Espacios de trabajo.	1, 2, 5, 6, 7, 8	Exp. a contaminantes químicos.	31
Máquinas.	8, 10, 11	Exp. a contaminantes biológicos.	22, 32
Herramientas manuales.	4, 9, 10	Ventilación industrial/climatización	31, 32
Objetos, manipulación.	2, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 13	Ruido.	30.1
Instalación eléctrica.	16	Vibraciones.	30.2
Aparatos a presión y gases	20, 21	Calor y frío.	14, 30
Elevación y transporte.	1, 5, 8, 11, 12, 13, 23, 24	Radiaciones ionizantes.	30.4, 30
Incendios.	21	Radiaciones no ionizantes.	30.4, 30
Sustancias químicas.	17, 18, 21	Iluminación.	19, 26
		Organización del trabajo (carga física)	26, 13



3. NORMATIVA ESPECÍFICA

- ✘ RD 485/1997, de 14 de Abril B.O.E. nº 97, de 23 de Abril: Señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- ✘ RD 486/1997, de 14 de Abril B.O.E. nº 97, de 23 de Abril: Lugares de trabajo.
- ✘ RD 487/1997, de 14 de Abril B.O.E. nº 97, de 23 de Abril: Manipulación manual de cargas.
- ✘ RD 488/1997, de 14 de Abril B.O.E. nº 97, de 23 de Abril: Utilización de equipos que incluyan pantallas de visualización.
- ✘ RD 664/1997, de 12 de Mayo B.O.E. nº 124, de 24 de Mayo: Agentes biológicos.
- ✘ RD 665/1997, de 12 de Mayo B.O.E. nº 124, de 24 de Mayo: Agentes cancerígenos.
- ✘ RD 773/1997, de 30 de Mayo B.O.E. nº 140, de 12 de Junio: Utilización de equipos de protección individual.
- ✘ RD 1215/1997, de 18 de Julio B.O.E. nº 188, de 7 de Agosto: Utilización de equipos de trabajo.
- ✘ RD 374/2001, de 6 de Abril B.O.E. nº 104, de 1 de Mayo: Agentes químicos.
- ✘ RD 614/2001, de 8 de Junio B.O.E. nº 148, de 21 de Junio: Riesgo eléctrico.
- ✘ RD 349/2003, de 21 de Mayo B.O.E. nº 82, de 5 de Abril: Agentes cancerígenos.

4. EQUIPO DE MEDICIÓN

Para las mediciones realizadas durante este trabajo se han utilizado los equipos relacionados a continuación.

4.1. APARATO PARA MEDICIONES DE CONDICIONES TERMOHIGROMÉTRICAS

- ✘ TERMOANEMÓMETRO PORTÁTIL TSI MODELO VELOCICALC PLUS 8386A.
 - Medida de humedad relativa: 0/95%.
 - Medida de temperatura húmeda: +5/+ 60°C.
 - Medida de Punto de rocío: -15/+49°C.
 - Medida de velocidad: 0-50m/s.
 - Medida de flujo de calor sensible, latente y total y factor de calor sensible.
 - Precisión de humedad: +3% HR.
 - Limitación de medida de la temperatura a -10/+60°C (rango de temperatura de operación de la sonda).

4.2. APARATO PARA LA MEDICIÓN DEL NIVEL DE ILUMINACIÓN

- ✘ LUXÓMETRO DIGITAL MARCA HAGNER MODELO ECI.
 - Rango de medida: 0,1 – 200.000 lux.
 - Sensibilidad espectral: 380 – 700 nm.
 - Precisión mejor que +- 3%.
 - Alimentación por pila alcalina de 9 V con duración de hasta 350 hr.

4.3. APARATO DE MEDICIÓN MULTIFUNCIÓN

4.3.1. SONÓMETRO

- ✘ Rango de medición: AC LO 35-100 db, AC HI 65-130 db.
- ✘ Resolución: 0,1 db.



- ✘ Rango de frecuencia: 30 Hz 10 kHz.
- ✘ Valoraciones de frecuencia: A y C.
- ✘ Precisión: +- 3,5 % con 94 dB.

4.3.2. LUXÓMETRO

- ✘ Rangos de medición: 20-2000 lux.
- ✘ Salto de rango: "1" en la posición de más valor.
- ✘ Calibrado: bombilla Au con temperatura cromática de 2856k.
- ✘ Precisión: +-3% del valor de la medición + 10 Posiciones.
- ✘ Sensor: Fotodiodo de silicio con Filtro.

4.3.3. MEDIDOR DE HUMEDAD DE AIRE

- ✘ Rango de medición: 25-95% humedad del aire.
- ✘ Resolución: 0.1 %.
- ✘ Precisión: +- 3% (con 25%, 35% y 95%).

4.3.4. MEDIDOR DE TEMPERATURA

- ✘ Rango de medición: -20°C a 200°C / de -20° C a 750° C.
- ✘ Resolución: 0.1 %.
- ✘ Precisión: +- 3% / +- 2° C/F.



5. PERSONAL TÉCNICO

El equipo técnico de Belt Ibérica que ha intervenido en la elaboración de la Evaluación Inicial de Riesgos Laborales de la **Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica**, es el siguiente:

Clara Gómez Agudo. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Instituto Madrileño de Formación. 2005.

Fecha de finalización de la evaluación: 20 de junio de 2007.



Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica

Evaluación inicial de riesgos laborales

Evaluación del centro de trabajo

Versión 1
enero 2007



ISO 9001:2000



ISO 27001







Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO	5
2. EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS CONDICIONES MATERIALES	7
2.1. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN.....	7
2.2. ORDEN Y LIMPIEZA	8
2.3. LUGARES Y ESPACIOS DE TRABAJO	9
2.4. PASILLOS, ESCALERAS Y SUPERFICIES DE TRÁNSITO	11
2.5. PUERTAS Y SALIDAS.....	12
2.6. INSTALACIÓN ELÉCTRICA.....	13
2.7. ALMACENAMIENTO	14
2.8. SEÑALIZACIÓN.....	15
2.9. CALDERAS	16
2.10. APARATOS Y EQUIPOS DE ELEVACIÓN.....	16
2.11. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS.....	18
2.12. PANTALLA DE VISUALIZACIÓN DE DATOS	19
2.13. PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EVACUACIÓN.....	23
2.14. EQUIPOS DE TRABAJO	24
2.15. MÁQUINAS	26
2.16. ILUMINACIÓN	27
2.17. AMBIENTE TÉRMICO Y HUMEDAD RELATIVA.....	28
2.18. VALORACIÓN GENERAL DE RIESGOS.....	29
2.19. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES	31
2.19.1. ILUMINACIÓN.....	31
2.19.2. TEMPERATURA DEL AIRE, HUMEDAD RELATIVA Y VELOCIDAD DEL AIRE	39





1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

La Escuela de Arquitectura Técnica, sita en la Avenida, Juan de Herrera, 6 de Madrid, se conforma como un centro de docencia perteneciente a la Universidad Politécnica de Madrid. La Escuela se compone de un edificio que se constituye de la siguiente manera:

Planta baja:

Formada por el Hall principal del centro y un pasillo principal o cuerpo central.

En esta planta se encuentran situados: la conserjería, reprografía, departamento de postgrado, portería mayor, salón de actos, servicios generales, las clases P001, P002, P003, P004 y P005, así como la Sala D, el departamento de expresión gráfica y las cátedras de Dibujo 1º, Fundamentos matemáticos, Ampliación matemática, Calidad, Matemática aplicada y la cátedra de Física.

Así mismo, en esta planta podemos encontrar la administración y dirección de la Escuela formada, en esta planta, por los despachos de: dirección, secretaría de dirección, subdirección de investigación, subdirección de ordenación, secretaría académica y secretaría general.

Planta primera:

Formada por un cuerpo central o pasillo principal.

En esta planta se encuentran situados el aula gráfica P106, la Sala E, la Sala B, el aula gráfica P105, la cátedra de Dibujo 2º, de Oficina Técnica, de Mediciones, de Instalación, y aula teórica P104 y la capilla.

Así mismo, en esta planta y conectado con el departamento de administración encontramos el despacho de relaciones institucionales, la administración propiamente dicha, Sala 1, Sala A, el despacho de informática, Sala F y la entrada al anfiteatro del Salón de actos de la planta baja.

Planta segunda:

Formada por un cuerpo central que consta de: despacho de la asociación de profesores, tres aulas iguales y el aula gráfica 205.



Atravesando esta aula, o accediendo por el otro ala de la planta 1ª podemos ver las clases de informática que consta de un pasillo que deriva en un hall que distribuye las cuatro clases de dicha materia.

Planta sótano:

Formado por un hall distribuidor de donde sale el cuerpo central o pasillo principal.

A este hall distribuidor desembocan: la cafetería y su cocina, el comedor de los profesores, la sala cedida a la Escuela de Edificación, los despachos del personal de mantenimiento, el laboratorio de Física, los vestuarios del personal, la Sala C y las cátedras de Historia y Organización y la Sala de Juntas.

En el pasillo se distribuyen aulas y cátedras que son las siguientes: aulas de informática, aulas de proyecto fin de carrera y sala de proyectos informáticos, las cátedras de Estructuras, Construcción arquitectónica, Seguridad y Prevención, Economía, Construcción, Construcción 2, Tecnología, Carpintería Taller, Ingles, Rehabilitación, Legislación aplicada y Equipos, así como la papelería.

Planta sótano 2:

Se encuentra dividida en dos por lo que según bajes por una escalera u otra de la planta sótano podemos encontrar:

Bajada desde el hall del sótano: laboratorio de materiales, el aula-museo, aula de informática, laboratorio de medios audiovisuales, almacenes de papelería e informática, caldera y cuadros eléctricos generales, aparato de aire acondicionado de sala de juntas y el taller de instalaciones.

Bajada desde cuerpo central: biblioteca.

Planta sótano 3:

Accediendo a esta por una escalera situada en el interior de la biblioteca, está situada la Secretaria de biblioteca, almacén de la misma, y despachos vinculados a este departamento.



2. EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS CONDICIONES MATERIALES

2.1. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN		Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales. RD 39/97 Reglamento de los Servicios de Prevención y modificación posterior- Ley 54/03 de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales RD 486/97.	
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO	
<p>La escuela carece de plan de prevención, por lo que se entiende como riesgos identificados todos los derivados de tal ausencia. Ausencia de organización y gestión de la prevención, plan de emergencia y personal preparado al efecto.</p> <p>Una gran cantidad de los trabajadores desconocen la existencia del servicio de prevención, de los delegados de prevención y del comité de seguridad y salud.</p> <p>Muchos trabajadores no han recibido formación e información sobre los riesgos laborales de su puesto de trabajo.</p> <p>A pesar de la existencia de EPI,s necesarios no los usan o no saben cuando usarlos ni como guardarlos. En muchas ocasiones no se conserva el folleto informativo del fabricante o no se sabe donde están.</p> <p>No existen criterios de coordinación preventiva con contratistas y subcontratistas.</p> <p>No se realiza de forma generalizada el análisis (notificación e investigación) de accidentes de trabajo y daños a la salud.</p>	<p>La Dirección deberá llevar a cabo la puesta en marcha de la integración de la prevención de riesgos laborales en todos los niveles de la Escuela y a fomentar una auténtica cultura de la prevención, tal y como exige la ley, implantando de un Plan de Prevención.</p> <p>Los trabajadores de la Escuela han de ser formados e informados sobre los diferentes riesgos a los que están expuestos.</p> <p>Insertar un programa de organización y gestión de la prevención, que incluya un curso de formación general y otro adecuado a cada puesto de trabajo así como un curso especial para los trabajadores incluidos en un Plan de Emergencia. Revisión del Curso periódicamente y toda vez que varíen las condiciones del puesto de trabajo o la situación del trabajador.</p> <p>Se elaborarán procedimientos para la selección, adquisición, formación e información a los trabajadores, utilización y almacenamiento y conservación de los EPI, según establece el RD 773 /97 de utilización de EPI,s.</p> <p>Se exigirán criterios de coordinación preventiva con contratistas y subcontratistas. Art. 24 de la LPRL y RD 171/2004 que lo desarrolla y Art. 3 de la Ley 54/03.</p> <p>Realizar la notificación e investigación de accidentes de trabajo y daños a la salud (Orden TAS 2926/02 sobre notificación de accidentes.</p>	<p>IMPORTANTE</p>	



2.2. ORDEN Y LIMPIEZA

ORDEN Y LIMPIEZA		RD 486/97 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía Técnica relativa a la utilización del lugar de trabajo
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
<p>Se ha detectado gran acumulación e invasión de maquinaria, materiales y equipos de trabajo en zonas no habilitadas para este fin, dificultando la tarea de limpieza.</p> <p>Se evidencia la existencia de múltiple cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso, pudiéndose producir accidentes por esta causa.</p> <p>Se observa una falta de espacio y organización para el almacenaje de todo tipo de materiales (documentación, maquinaria) generalizada, en los despachos y laboratorios habiendo una invasión en zonas de paso de estanterías, armarios, mesas, sillas, cajas, maquinaria y en general todo tipo de útiles que se encuentran localizados en sitios inapropiados, desordenada, en ocasiones, situados en las ventanas impidiendo su apertura o la utilización de las persianas incluso la entrada de luz.</p> <p>Existe abundante maquinaria y mobiliario en desuso que provoca falta de espacio y limpieza adecuada del despacho o laboratorio.</p> <p>La organización y el almacenaje es incorrecto de manera generalizada por lo que es posible que existan caídas de objetos y golpes contra los mismos así como colocación de estanterías por encima del puesto de trabajo y de materiales encima de armarios.</p>	<p>Cabe proponer la reubicación del mobiliario o equipo de trabajo, o la habilitación de un mayor espacio en las dependencias afectadas, así como la desaparición de todo aquello que no sea necesario para el desempeño del puesto de trabajo facilitando de ese modo el acceso, el orden y la labor de limpieza. Revisándose periódicamente este aspecto.</p> <p>Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso del cableado.</p> <p>En todo momento se deberá mantener un almacenaje organizado sin invasión de zonas de paso.</p> <p>Se evitara en la medida de lo posible la acumulación de material innecesario.</p> <p>Eliminar cualquier almacenamiento por encima del puesto de trabajo.</p>	<p>TOLERABLE</p>



2.3. LUGARES Y ESPACIOS DE TRABAJO

LUGARES Y ESPACIOS DE TRABAJO		RD 486/97 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía Técnica relativa a la utilización del lugar de trabajo
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
<p>Se ha detectado gran acumulación e invasión de maquinaria, materiales y equipos de trabajo en zonas no habilitadas para este fin, dificultando la tarea de limpieza.</p> <p>Se evidencia la existencia de múltiple cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso, pudiéndose producir accidentes por esta causa.</p> <p>Se observa una falta de espacio y organización para el almacenaje de todo tipo de materiales (documentación, maquinaria) generalizada, en los despachos y laboratorios habiendo una invasión en zonas de paso de estanterías, armarios, mesas, sillas, cajas, maquinaria y en general todo tipo de útiles que se encuentran localizados en sitios inapropiados, desordenada, en ocasiones, situados en las ventanas impidiendo su apertura o la utilización de las persianas incluso la entrada de luz.</p> <p>Existe abundante maquinaria y mobiliario en desuso que provoca falta de espacio y limpieza adecuada del despacho o laboratorio.</p> <p>La organización y el almacenaje es incorrecto de manera generalizada por lo que es posible que existan caídas de objetos y golpes contra los mismos así como colocación de estanterías por encima del puesto de trabajo y de materiales encima de armarios.</p>	<p>Cabe proponer la reubicación del mobiliario o equipo de trabajo, o la habilitación de un mayor espacio en las dependencias afectadas, así como la desaparición de todo aquello que no sea necesario para el desempeño del puesto de trabajo facilitando de ese modo el acceso, el orden y la labor de limpieza. Revisándose periódicamente este aspecto.</p> <p>Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso del cableado.</p> <p>En todo momento se deberá mantener un almacenaje organizado sin invasión de zonas de paso.</p> <p>Se evitara en la medida de lo posible la acumulación de material innecesario.</p> <p>Eliminar cualquier almacenamiento por encima del puesto de trabajo.</p>	TOLERABLE
<p>Utilización de tarimas en todas las aulas del centro.</p> <p>Existencia de escalones y saltos de nivel en algunas dependencias.</p>	<p>Eliminación de tarimas en aulas, o uso de bandas antideslizantes en los bordes de las mismas y señalización , en caso de su existencia, mantenimiento adecuado.</p>	MODERADO



<p>Estanterías y archivadores no anclados a las paredes conteniendo exceso de materiales.</p> <p>Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso, sin protección.</p> <p>Mobiliario y equipos de trabajo, según los casos, situados en esquinas o zonas de paso y en algunos casos falta de condiciones ergonómicas para que el trabajador desarrolle su labor.</p> <p>Ausencia, en algún caso, de seguridad en el almacenamiento de productos químicos.</p> <p>Ausencia de un espacio adecuado, ya sea por la concurrencia de varios trabajadores en una misma instancia, por falta del mismo debido a la acumulación de equipos de trabajo, o por ambas circunstancias. Lo que produce discomfort.</p> <p>No existe local de primeros auxilios.</p> <p>Los vestuarios caballeros para el personal del centro se encuentran desordenados, con almacenamiento de materiales y desorden.</p> <p>El personal de la biblioteca no tiene aseos propios.</p> <p>Ausencia de luz natural y ventilación adecuada en varias dependencias.</p>	<p>Señalización del riesgo, así como una adecuada iluminación de las zonas en las que el mismo se hace patente.</p> <p>Es necesario llevar a cabo el anclaje de las estanterías y archivos.</p> <p>Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.</p> <p>Cabe proponer la reubicación del mobiliario o equipo de trabajo, o la habilitación de un mayor espacio en las dependencias afectadas, permitiendo a los trabajadores realizar sus funciones. Las dimensiones de la mesa deben ser suficientes para que el usuario pueda colocar con holgura los elementos de trabajo. Las sillas de trabajo destinadas a los puestos de trabajo con pantallas de visualización deberán ser regulables en altura e inclinación y estarán dotadas de 5 apoyos para el suelo. Los espacios en locales comerciales, de servicios, oficinas y despachos, podrán tener desde una altura de 2,5 metros, 2 metros cuadrados de superficie libre por trabajador así como 10 metros cúbicos, no ocupados, por trabajador.</p> <p>Instalación de armarios de seguridad en todos los casos, almacenamiento adecuado según productos así como un sistema que impida que los trabajadores no autorizados puedan acceder a dichas zonas.</p> <p>Los vestuarios, locales de aseos y retretes estarán exclusivamente destinados a su fin y en ningún caso se utilizaran como almacén.</p> <p>Los lugares de trabajo de más de 50 trabajadores deberán disponer de un local destinado a los primeros auxilios y otras posibles atenciones sanitarias. Dispondrán, como mínimo, de un botiquín, una camilla y una fuente de agua potable. Estarán próximos a los puestos de trabajo y serán de fácil acceso para las camillas. Deberán estar claramente señalizados.</p> <p>Reubicación de los lugares de trabajo en casos de que no sea posible la mejora de condiciones.</p>	
---	--	--



2.4. PASILLOS, ESCALERAS Y SUPERFICIES DE TRÁNSITO

PASILLOS, ESCALERAS Y SUPERFICIES DE TRÁNSITO		RD 486/97 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía Técnica relativa a la utilización del lugar de trabajo
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
<p>Ausencia de bandas antideslizantes en las distintas escaleras de la escuela.</p> <p>Aún cuando la anchura de los pasillos es la adecuada según normativa, la existencia en varios de los mismos de buzones, bancos y paneles informativos.</p> <p>Ausencia de doble "pasamanos" para escaleras de ancho superior a 120cm.</p> <p>Existencia en algún caso de desperfectos en el piso.</p> <p>Las escaleras de mano no cumplen la normativa pues en casos carecen de elementos que impidan su apertura total, en otros carecen de tacos antideslizantes en las patas, inestabilidad y falta de resistencia.</p>	<p>El pavimento será no resbaladizo o con bandas antideslizantes que a pesar de no ser de obligada imposición si son recomendables. Los escalones tendrán huellas entre 23 y 36 cm. y contrahuellas entre 13 y 20 cm en todo caso.</p> <p>Los pasillos no se utilizarán para usos distintos de aquellos para los que estén destinados. La anchura mínima de los pasillos será de 1 metro por lo que no se pondrá ningún objeto que reduzca esta medida, o pueda producir lesión por choque o caída.</p> <p>Los pasamanos tendrán una altura superior a 60 cm, Y en escaleras de más de 1,20m. de anchura, a 90cm. de altura en lados cerrados. (Solo en uno de los lados si es menor).Instalación de pasamanos en los casos que se requiera.</p> <p>Los suelos no deberán presentar irregularidades por lo que habrán de conservarse en buen estado</p> <p>Las escaleras de mano tendrán la resistencia y los elementos de apoyo y sujeción necesarios para que su utilización en las condiciones requeridas no supongan un riesgo de caída, por rotura o desplazamiento de las mismas. En particular, las escaleras de tijera dispondrán de elementos de seguridad que impidan su apertura al ser utilizadas.</p>	<p>TOLERABLE</p>



2.5. PUERTAS Y SALIDAS

PUERTAS Y SALIDAS		RD 486/97 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía Técnica relativa a la utilización del lugar de trabajo
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
<p>La puerta de salida principal está situada después de unos escalones, que a su vez están precedidos de otra puerta con funcionamiento automático y entre unas y otras existe otra franja de escaleras. carentes de acceso a minusválidos.</p> <p>Alguna puerta de emergencia tienen colocado en el suelo alfombrilla en la misma vía de evacuación.</p> <p>Existen departamentos con tanta acumulación de material que obstaculiza la salida.</p> <p>Constatación de departamentos cuya vía de evacuación es desde el piso de arriba o por una ventana que se abre con una llave cuya situación se desconoce por el personal.</p>	<p>Sustitución de los escalones por rampas de acceso principal que cumpla la normativa vigente. Así los lugares de trabajo y, en particular, las puertas, vías de circulación, escaleras, servicios higiénicos y puestos de trabajo, utilizados por trabajadores minusválidos, deberán estar acondicionados para que dichos trabajadores puedan utilizarlos.</p> <p>Eliminación de todo obstáculo que pueda interferir en caso de emergencia.</p> <p>Eliminación de material que obstaculice la evacuación.</p> <p>En caso de peligro, los trabajadores deberán poder evacuar todos los lugares de trabajo rápidamente y en condiciones de máxima seguridad. Formación de estos para casos de evacuación y emergencia de manera periódica.</p> <p>Las vías y salidas específicas de evacuación deberán señalizarse conforme a lo establecido en el Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Esta señalización deberá fijarse en los lugares adecuados y ser duradera.</p>	<p>TOLERABLE</p>



2.6. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

INSTALACIÓN ELÉCTRICA		RD 614/97 Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico. RD 842/02 Reglamento electrotécnico de Baja Tensión. Guía técnica para la evaluación y prevención del riesgo eléctrico	
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO	
<p>Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, bajo las mesas de los trabajadores, y cruzando zonas de paso.</p> <p>Existencia de cuadros eléctricos de nueva instalación que disponen de protección contra sobre-intensidades y cortocircuitos. No aparece señalado con el icono de riesgo eléctrico.</p> <p>Carencia de señalización de partes activas en equipos eléctricos así como de manual de instrucciones.</p> <p>No hay certeza de la existencia de toma de tierra en todas las instalaciones aunque sí de la mayoría y, en todo caso, en aquello que se va actualizando.</p> <p>No se revisa periódicamente la toma de tierra.</p>	<p>Cobertura mediante uso de regletas para canalizado por debajo de las mesas evitando en lo posible las zonas de paso. Todos los elementos de conexión se encontraran en buenas condiciones y siempre se emplearan clavijas y enchufes adecuados.</p> <p>Mantener siempre todos los cuadros eléctricos cerrados, señalizando el riesgo y si la puerta es metálica con puesta a tierra</p> <p>En los equipos eléctricos señalar las partes activas. Proveer información de seguridad en el uso de los equipos y que esta se encuentre siempre a disposición del trabajador. Manual de instrucciones y protección contra riesgos de accidentes causados por contactos directos e indirectos</p> <p>Revisión de la toma de tierra según la normativa y comprobación del cumplimiento de las revisiones periódicas de la instalación eléctrica por personal cualificado, comprobando su buen estado y cumpliendo con las prescripciones indicadas en el RD 614/01 sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico dejando constancia por escrito de las revisiones efectuadas, indicando como mínimo: verificaciones realizadas, personal que las realiza, fecha de realización, defectos o carencias encontradas, etc.</p>	<p>IMPORTANTE</p>	



2.7. ALMACENAMIENTO

ALMACENAMIENTO		
RD 614/97 Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico. Guía técnica lugares de trabajo		
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
<p>Materiales almacenados por gran parte de las estancias de la Escuela en general, ya que cualquier lugar es destinado al efecto.</p> <p>Falta de anclaje de las estanterías, llegando el almacenaje a la parte superior de estas, alcanzando en ocasiones el techo. No constando la carga máxima que estas estanterías pueden soportar.</p> <p>Carencia de sistema claro de identificación y clasificación de los materiales allí depositados, con bastante desorden</p> <p>El personal no está adiestrado en la manipulación correcta de objetos, situándose en muchas ocasiones sobre el puesto de trabajo.</p> <p>Las escaleras de mano no ofrecen las garantías de seguridad suficientes.</p> <p>Almacenamiento incorrecto de sustancias químicas, sin criterio, etiquetado adecuado, envases propicios.</p>	<p>Reubicación de todos aquellos objetos y materiales almacenados incorrectamente.</p> <p>Anclaje de las estanterías. Sería aconsejable que se indicase la carga máxima que puede soportar, Se debe almacenar de forma tal que los elementos más pesados se almacenen a la altura más favorable, dejando las zonas superiores e inferiores para los objetos menos pesados. Se deberá disponer espacios adecuados para el almacenamiento.</p> <p>Orden y clasificación de materiales almacenados así como eliminación de todos aquellos que no sirvan.</p> <p>Formación de los trabajadores en la manipulación de estos materiales y en su ordenación.</p> <p>Utilización de escaleras de mano que cumplan con los requisitos mínimos de seguridad, nunca utilizar escaleras de mano de construcción improvisada.</p> <p>Las sustancias Químicas deben estar almacenadas atendiendo a las características de incompatibilidad entre las mismas y se ha de cumplir con las debidas garantías de identificación de productos (etiquetado, envasado y ficha de seguridad según la normativa vigente RD 363/1995 y RD 255/2003 reglamentos sobre clasificación, envasado y etiquetado de Sustancias y Preparados peligrosos respectivamente.</p> <p>Se seguirá el RD 379/01 Almacenamiento de productos químicos , en todo caso en armarios a los que solo pueda acceder personal cualificado. Deshacerse de toda aquella sustancia que no se utilice.</p>	<p>TOLERABLE</p>



2.8. SEÑALIZACIÓN

SEÑALIZACIÓN		RD 485/97 Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. RD 486/97 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía Técnica de señalización de seguridad y salud en el trabajo	
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO	
<p>Aunque en la Escuela se señalizan las salidas de emergencia, vías de evacuación y material contra incendios falta señalización en:</p> <p>Ausencia de señalización del riesgo para los cuadros eléctricos e instalaciones eléctricas en general.</p> <p>Ausencia de señalización en los casos de uso de materiales inflamables y/ o explosivos</p> <p>Ausencia de señalización al respecto del uso de maquinarias peligrosa.</p>	<p>Instalación de la señalización correspondiente según la normativa en cada caso.</p> <p>Sin perjuicio de lo dispuesto específicamente en otras normativas particulares, la señalización de seguridad y salud en el trabajo deberá utilizarse siempre que el análisis de los riesgos existentes, de las situaciones de emergencia previsibles y de las medidas preventivas adoptadas, ponga de manifiesto la necesidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Llamar la atención de los trabajadores sobre la existencia de determinados riesgos, prohibiciones u obligaciones. ➤ Alertar a los trabajadores cuando se produzca una determinada situación de emergencia que requiera medidas urgentes de protección o evacuación. ➤ Facilitar a los trabajadores la localización e identificación de determinados medios o instalaciones de protección, evacuación, emergencia o primeros auxilios. ➤ Orientar o guiar a los trabajadores que realicen determinadas maniobras peligrosas. <p>Se realizará mediante señales en forma de panel que deberán ajustarse a lo dispuesto para cada caso en el RD 485/1997, de 14 de abril, B.O.E .Nº 97 de 23 de Abril, en su anexo III</p>	<p>MODERADO</p>	



2.9. CALDERAS

CALDERAS		
RD 1751/1998 Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y sus instrucciones técnicas complementarias (ITE)		
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
A pesar de que las bombas son nuevas y poseen marcado CE y el resto del equipo mantiene las medidas de seguridad, controladas por una empresa privada, las calderas carecen de dicho marcado. Los suelos de la estancia están muy deteriorados.	El equipo debe de tener la etiqueta CE y cumplir con la norma, que garantice unos requisitos mínimos de seguridad, en toda su composición. Mantenimiento adecuado del pavimento.	TOLERABLE

2.10. APARATOS Y EQUIPOS DE ELEVACIÓN

APARATOS Y EQUIPOS DE ELEVACION		
RD 486/97 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía Técnica del INSHT		
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
Mantenimiento y revisiones periódicas de los ascensores de la Escuela por empresa ajena a esta, pero cumpliendo con la normativa se indica carga máxima, señalización	Adecuación a la normativa. El equipo debe de tener la etiqueta CE y cumplir con la norma, que garantice unos requisitos mínimos de seguridad	TOLERABLE



	<p>Instalación de equipo de protección adecuado.</p> <p>Debe también tener un mantenimiento por personal especializado. Se deben adquirir equipos intrínsecamente seguros, constatándose su adecuación por medio del Mercado CE. Y debe acompañarse del Manual de Instrucciones donde se informa como efectuar sin riesgo todas las operaciones usuales.</p> <p>Establecer un programa de mantenimiento preventivo realizado por personal cualificado. Tanto del equipo como de los accesorios de elevación.</p> <p>En cuanto a ascensores y montacargas deben cumplir:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Mantenimiento contratado con una empresa instaladora / mantenedora autorizada.➤ Se realizan las preceptivas inspecciones periódicas y las pruebas reglamentarias.➤ Se dispone de los rótulos reglamentarios (carga máxima, número de personas ocupantes, etc.).➤ La zona de acceso se encuentra convenientemente iluminada.➤ Se encuentra señalizada la prohibición de uso en caso de emergencia y evacuación. <p>Se dispone de los registros documentales preceptivos (instalación y mantenimiento).</p>	
--	---	--



2.11. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS

MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS		RD 487/97 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas. Guía Técnica para la evaluación y prevención de riesgos relativa a la manipulación manual de cargas
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
<p>La manipulación manual de cargas iguales o mayores de 3 kg se da esporádicamente en la mayoría de los puestos de trabajo en talleres y laboratorios y personal de Conserjería. Se observa una falta de información, formación y adiestramiento en el manejo de cargas (peso y dimensiones de la misma, facilidad para asir la carga, exigencia de desplazamiento, levantar la carga por encima de los hombros, torsiones, etc.) y de información con respecto a los riesgos derivados de la misma. Como consecuencia se proponen una serie de medidas preventivas básicas.</p>	<p>El peso y tamaño de las cargas serán adecuados a las características físicas individuales: edad, sexo, constitución, embarazo, etc.</p> <p>Informar a los trabajadores sobre la forma correcta de manipulación de cargas: el tronco lo más derecho posible; no inclinar el tronco hacia delante, sino agacharse doblando las rodillas; colocar la carga cerca del cuerpo y próxima al centro de gravedad, y nunca a un lado del cuerpo.</p> <p>Es necesario proporcionar formación e información a los trabajadores sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso correcto de las ayudas mecánicas. ➤ Factores que están presentes en la manipulación de cargas y la forma de prevenir los riesgos debidos a ellos. ➤ Formación y entrenamiento en técnicas seguras para la manipulación de las cargas. ➤ Información sobre el peso y el centro de gravedad de las cargas. <p>Los carros transportadores de botellas de gases comprimidos deben estar provistos de cadenas que aseguren y permitan la estabilidad de la carga.</p> <p>Utilizar carritos o algún medio de transporte adecuado al tamaño, dimensiones y peso de la carga que se va a transportar (cajas, botellas, mobiliario, etc.).</p> <p>Solicitar ayuda de algún compañero en caso de que el volumen o el peso de</p>	<p>TOLERABLE</p>



	la carga así lo requiera.	
--	---------------------------	--

2.12. PANTALLA DE VISUALIZACIÓN DE DATOS

PANTALLA DE VISUALIZACIÓN DE DATOS		RD 487/97 Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de equipos con PVD. Guía Técnica.
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
<p>Ausencia, en los equipos más antiguos, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Ausencia, en su caso, de fuentes de iluminación natural.</p> <p>Situación de la PVD respecto al foco de iluminación incorrecto.</p> <p>Falta de mobiliario ergonómico en muchos de los puestos referidos.</p> <p>No se encuentran en el centro, salvo excepciones de equipos más antiguos problemas en cuanto a las características técnicas y diseño de los equipos con pantalla de visualización y la ergonomía del puesto. Solamente falta de información y formación con respecto al correcto uso de estos y regulación de sus características (brillo, contraste de la pantalla, orientación respecto a la luz, colocación de las mesas y sillas, regulación de la altura, respaldo, descansos periódicos, etc).</p> <p>Dado el elevado número de puestos que utilizan pantallas de visualización de datos se incluye una selección de medidas preventivas.</p>	<p>Instalación de protectores y sistemas para evitar reflejos en lo que respecta a las pantallas de visualización de datos.</p> <p>Procurar la ubicación de los puestos de trabajo en lugares donde se pueda recibir tanto iluminación natural como artificial.</p> <p>Reubicar, en sus casos, la PVD en posición correcta al foco de luz.</p> <p>Sustitución de sillas, mesas y equipos que no cumplan con las exigencias ergonómicas recomendadas por la normativa de aplicación</p> <p>Habilitar el espacio asignado a cada trabajador según la normativa de aplicación.</p> <p>Formación e información: Debe comprender los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La explicación de las causas del riesgo y la forma en que se pueden llegar a producir los daños para la salud en el trabajo con pantallas de visualización. ➤ El papel desempeñado por el propio trabajador y sus representantes en el reconocimiento de dichos riesgos y los canales que pueden utilizar para comunicar los eventuales síntomas o deficiencias detectados. ➤ La información de todos los aspectos importantes del RD. 488/1997, 	<p>TOLERABLE</p>



	<p>especialmente los relativos a la vigilancia de la salud y los requerimientos mínimos de diseños del puesto contenido en su Anexo.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ La forma de utilizar los mecanismos de ajuste del equipo y del mobiliario del puesto.➤ La importancia de propiciar el cambio postural en el transcurso del trabajo, evitando el estatismo y el mantenimiento de posturas incorrectas.➤ La adopción de pautas saludables de trabajo para prevenir la fatiga. Es recomendable la inclusión de una sencilla tabla de ejercicios visuales y musculares durante las pausas que ayuden a reducir la tensión del trabajo prolongado ante la pantalla. <p>La mesa o superficie de trabajo: Las dimensiones de la mesa deben ser suficientes para que el usuario pueda colocar con holgura los elementos de trabajo y, más concretamente, para que pueda situar la pantalla a la distancia adecuada (a 400 Mm. como mínimo) y el teclado de manera que exista un espacio suficiente delante del mismo para apoyar los brazos y las manos.</p> <p>El acabado de las superficies de trabajo deben tener aspecto mate, con el fin de minimizar los reflejos y su color no deberá ser excesivamente claro u oscuro. Asimismo, las superficies del mobiliario con las que pueda entrar en contacto el usuario deben ser de baja transmisión térmica y carecer de esquinas o aristas agudas.</p> <p>El teclado: deberá ser inclinable e independiente de la pantalla para permitir que el trabajador adopte una postura cómoda que no provoque cansancio en los brazos o las manos. Tendrá que haber espacio suficiente delante del teclado para que el usuario pueda apoyar los brazos y las manos. La superficie del teclado deberá ser mate. La disposición del teclado y las características de las teclas deberán tender a facilitar su utilización. Los símbolos de las teclas deberán resaltar suficientemente y ser legibles desde la posición normal de trabajo</p>	
--	--	--



	<p>La silla de trabajo: Para el trabajo en posición sentado, debe habilitarse el suficiente espacio para alojar los miembros inferiores y para permitir los cambios de postura en el transcurso de la actividad.</p> <p>Las sillas de trabajo destinadas a los puestos de trabajo con pantallas de visualización deberán cumplir con los siguientes requisitos de diseño:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Altura del asiento ajustable en el rango necesario para la población de usuarios.➤ Respaldo con una suave prominencia para dar apoyo a la zona lumbar y con dispositivos para poder ajustar su altura e inclinación.➤ Profundidad del asiento regulable, de tal forma que el usuario pueda utilizar el respaldo sin que el borde del asiento le presione las piernas.➤ Mecanismos de ajustes de fácilmente manejables en posición sentado y contruidos a pruebas de cambios no intencionados.➤ Se recomienda la utilización de sillas dotadas de 5 apoyos para el suelo.➤ Deberán incluir ruedas, especialmente cuando se trabaje en superficies muy amplias. Las ruedas deberán ser adecuadas al tipo de suelo existente, con el fin de evitar desplazamientos involuntarios en suelos lisos y con actividades de tecleo intenso. <p>Recomendaciones Generales: Se deben efectuar pausas planificadas cortas, frecuentes, y siempre que sea posible deben hacerse lejos de la pantalla y deben permitir al trabajador relajar la vista, cambiar de postura dar algunos pasos, etc.</p> <p>Se recomienda que el puesto de trabajo se oriente adecuadamente respecto a las ventanas, con el fin de evitar reflejos que se originarían si la pantalla se orientara hacia ellas, o el deslumbramiento que sufriría el usuario si fuera este quien se situara frente a las mismas. Esta medida puede ser</p>	
--	---	--



	<p>complementada mediante la utilización de cortinas o persianas que amortigüen la luz, o mediante mamparas en las salas que dispongan de ventanas en más de una pared.</p> <p>El puesto de trabajo debe tener una dimensión suficiente y estar acondicionado de tal manera que haya espacio suficiente para permitir los cambios de postura y movimientos de trabajo.</p>	
--	--	--



2.13. PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EVACUACIÓN

PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EVACUACIÓN		
Ordenanza de 28 de Junio de 1993 de prevención de incendios del Ayuntamiento de Madrid. RD1942/93 Reglamento de Instalaciones de Protección Contra incendios. RD 314/06 Código Técnico de la Edificación		
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
<p>Algunos extintores se encuentran en el suelo no estando sujetos a paramento vertical. Algunos se encuentran sin señalizar y otros se señalizan sin haber extintor.</p> <p>Escasos o nulos conocimientos de utilización de los equipos de extinción por el personal.</p> <p>La escuela carece de plan de autoprotección.</p> <p>En algunos puestos los recorridos de evacuación superan lo establecido en la normativa de aplicación al caso.</p> <p>No se observa detectores de incendio en todos los despachos.</p>	<p>Realización de un Plan de Emergencia contra Incendios.</p> <p>Se deberá realizar el plan de autoprotección del centro y proceder a su implantación ya que de este modo se detectarían todas las deficiencias a subsanar tanto en tema de medios técnicos y medios humanos de los que hay que disponer ante una emergencia en general e incendios en particular.</p> <p>Se ha de informar y formar al personal de la escuela para que pueda actuar correctamente en caso de incendio y/o evacuación.</p> <p>Las características técnica y las revisiones periódicas de los medios de lucha contra-incendios serán conformes al RD 1942/1993 Reglamento de Instalaciones de Protección Contra incendios.</p> <p>El número y distribución de los medios de lucha contra-incendios será conforme a la NBE-CPI96 o RD 314/06 Código Técnico de Edificación.</p> <p>Reubicación de puestos de trabajo a zonas más seguras, en casos de evacuación dificultosa.</p> <p>Se recomiendan detectores de incendios en todas las dependencias de la Escuela.</p>	<p>IMPORTANTE</p>



2.14. EQUIPOS DE TRABAJO

EQUIPOS DE TRABAJO		RD 1215/97 Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
<p>Se utilizan herramientas manuales de forma puntual en la mayoría de los talleres y/o Laboratorios visitados en la Escuela. Se ha podido apreciar en general un correcto diseño de estas, marcado CE, buen estado de conservación y generalmente correcto almacenamiento. El personal que las utiliza suele tener cualificación y años de experiencia</p> <p>A pesar de la existencia, no se usan en todos los casos necesarios los equipos de protección individual.</p>	<p>Orden adecuado del material.</p> <p>Provisión de lo equipos de protección individual según el tipo de riesgo derivado del equipo de trabajo y su formación acerca del uso así como su utilización habitual</p> <p>Es importante en todo momento en el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Adquisición: La persona encargada debe conocer el trabajo que han de realizar las herramientas, elegir los tipos más adecuados y buscar suministradores que garanticen su buena calidad. ➤ Adiestramiento-Utilización: Al iniciar cualquier tarea, se debe escoger siempre la herramienta apropiada y revisar que está en buen estado. Además: no deben utilizarse para fines distintos de los previstos. Cuando sea necesario se utilizarán protecciones aislantes y herramientas anti-chispa en ambientes inflamables. Todos los equipos de protección individual deben ser adecuados al riesgo, certificados y de uso personal. ➤ Almacenamiento: Guardar las herramientas perfectamente ordenadas, en cajas, paneles o estantes adecuados, donde cada herramienta tenga su lugar. ➤ Mantenimiento y reparación: Revisar periódicamente el estado de las herramientas (mangos, recubrimientos aislantes, afilado, etc.). Reparar las que estén defectuosas, si es posible, o desecharlas. Las reparaciones deben hacerse, siempre que sea preciso, por personal espe- 	<p>MODERADO</p>



	<p>cializado.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Transporte: Utilizar cajas, bolsas y cinturones especialmente diseñados. Para las herramientas cortantes o punzantes, utilizar fundas adecuadas. No llevarlas nunca en el bolsillo.➤ Al subir o bajar por una escalera manual deben transportarse en bolsas colgadas de manera que ambas manos queden libres.	
--	---	--



2.15. MÁQUINAS

MÁQUINAS		RD 1215/97 Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. RD 56/95 relativo a las disposiciones de aplicación de la directiva del consejo 89/392/CEE, sobre máquinas
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
<p>El personal que utiliza maquinas no usa siempre los equipos de protección individual que posee, aunque en todo caso se realiza por personal que posee gran experiencia.</p> <p>Existen elementos móviles peligrosos carentes de resguardos o dispositivos de protección</p> <p>La maquinaria no dispone en general de manual de instrucciones y placa identificativa.</p> <p>Las maquinas anteriores al año 1995 carecen de plan de adecuación al reglamento RD 1215/97.</p>	<p>Utilización habitual de los equipos de protección individual.</p> <p>Conservación de manuales de utilización y en su caso curso de formación de uso.</p> <p>Se debe formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos específicos del trabajo que realizan.</p> <p>Se proporcionarán a los trabajadores los equipos de protección individual que deban utilizar, con sesiones de entrenamiento para su utilización.</p> <p>Realizar la adaptación al reglamento 1215 de todas las máquinas cuya fabricación sea a 1995 o carezcan de marcado CE o su sustitución en caso contrario.</p>	<p>IMPORTANTE</p>



2.16. ILUMINACIÓN

ILUMINACIÓN		RD 486/97 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de lugares de trabajo
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
<p>Ausencia de uniformidad lumínica en determinadas dependencias de la escuela.</p> <p>Ausencia de luz natural en determinadas dependencias de la escuela</p> <p>Ausencia de foco individual de luz para realizar algunos trabajos que lo requieran.</p> <p>Las grandes entradas de luz natural pueden provocar deslumbramientos a pesar de la existencia de cortinas y estores no adecuados.</p>	<p>Cumplir los requisitos y recomendaciones de iluminación del anexo VI del RD 486/97 y su Guía Técnica. Y en los puestos con Pantalla las recomendaciones de Guía Técnica del RD 488/97, que se duplicará en lugares donde exista algún riesgo apreciable de caída o choque o cualquier otro accidente tanto para el trabajador como para tercero.</p> <p>Procurar la uniformidad luminosa en las distintas dependencias mencionadas.</p> <p>Procurar la ubicación de los puestos de trabajo en lugares donde se pueda recibir tanto iluminación natural como artificial</p> <p>En casos necesarios para el desarrollo de la actividad proporcionar focos de iluminación individual.</p> <p>Impedir que se obstaculice con el almacenamiento de materiales tanto la entrada de luz como el uso de estores y persianas.</p> <p>Mantenimiento adecuado de mecanismos anti-deslumbramiento como estores y cortinas.</p>	<p>TOLERABLE</p>



2.17. AMBIENTE TÉRMICO Y HUMEDAD RELATIVA

AMBIENTE TÉRMICO Y HUMEDAD RELATIVA		RD 486/97 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de lugares de trabajo
FACTORES DEL RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE RIESGO
<p>Poca uniformidad de temperatura en la escuela, corroborado comentarios de los trabajadores, disconfort térmico causado tanto por frío como por calor.</p> <p>Inexistencia en toda la escuela de cubre radiadores para evitar contactos térmicos.</p>	<p>Revisar el sistema de climatización procurando un adecuado funcionamiento así como una distribución de los puestos de trabajo en una misma dependencia.</p> <p>Instalación de cubre radiadores en toda la escuela</p> <p>Instalación de un sistema adecuado de calefacción y aire acondicionado donde sea necesario.</p> <p>Cumplir las condiciones ambientales establecidas en el anexo III del RD 486/97 de Lugares de trabajo.</p> <p>Utilizar adecuadamente las cortinas de lama de aluminio regulables que reflejan la luz y el calor.</p> <p>Debe existir un programa de mantenimiento de la instalación (si se realiza) que incluya las operaciones de limpieza del equipo y la sustitución de filtros .Debe realizarse el mantenimiento preventivo (limpieza y desinfección) de humidificadores y torres de refrigeración.</p> <p>El sistema de ventilación empleado y, en particular, la distribución de las entradas de aire limpio y salidas de aire viciado, deberán asegurar una efectiva renovación del aire del local de trabajo. La renovación mínima del aire de los locales de trabajo, será de 30 metros cúbicos de aire limpio por hora y trabajador, en el caso de trabajos sedentarios en ambientes no calurosos ni contaminados por humo de tabaco y de 50 metros cúbicos, en los casos restantes, a fin de evitar el ambiente viciado y los olores desagradables. (RD 486/97 sin perjuicio de lo que marque la legislación específica de calefacción climatización y agua caliente sanitaria o las necesidades de extracción por la existencia gases o vapores nocivos en el aire)</p>	<p>TRIVIAL</p>



2.18. VALORACIÓN GENERAL DE RIESGOS

CONDICIÓN ANALIZADA	CÓDIGOS DE RIESGOS GENERADOS	TRABAJADORES AFECTADOS	EVALUACIÓN DEL RIESGO		
			P	C	VR
Organización y gestión de la prevención	(*), (**)	Todo el personal de la escuela.	A	D	IMPORTANTE
Orden y limpieza	5, 6, 7	Todo el personal de la escuela.	M	LD	TOLERABLE
Espacios de trabajo	2, 4, 6, 7, 42,43,21.4	Todo el personal de la escuela.	M	D	MODERADO
Pasillos, escaleras y superficies de tránsito	1, 2,, 7	Todo el personal de la escuela.	M	LD	TOLERABLE
Instalación eléctrica	16.2	Todo el personal de la escuela.	A	D	IMPORTANTE
Puertas y salidas	8	Todo el personal de la escuela.	M	LD	TOLERABLE
Almacenamiento	2, 3, 4, 6, 7, 9, 21.2, 43	Mantenimiento/Servicio de limpieza	M	LD	TOLERABLE
Señalización	1,10, 16,21, 11,12	Todo el personal de la escuela.	M	D	MODERADO
Aparatos de elevación	5,8	Taller de instalaciones y laboratorio de materiales	M	D	MODERADO
Manipulación Manual de cargas	13	Mantenimiento, limpieza y conserjería	M	LD	TOLERABLE
PVD	16, 30.5, 40, 42	Trabajadores con uso de PVD	M	LD	TOLERABLE
Equipos de trabajo	(***), 7, 10, 11, 15, 16,2 17, 18,	Docentes y trabajadores de laboratorios, taller de instalaciones y mantenimiento	M	D	MODERADO
Máquinas	(***), 7, 9, 10, 11, 15, 16,2, 30.1	Docentes y trabajadores de laboratorios, taller de instalaciones y mantenimiento	A	D	IMPORTANTE



CONDICIÓN ANALIZADA	CÓDIGOS DE RIESGOS GENERADOS	TRABAJADORES AFECTADOS	EVALUACIÓN DEL RIESGO		
			P	C	VR
Iluminación	19	Todo el personal de la escuela	M	LD	TOLERABLE
Ambiente térmico y humedad relativa	42	Todo el personal de la escuela	B	LD	TIRVIAL
Calderas	30.4,21	Personal autorizado	M	LD	TOLERABLE
Incendios	21,21.1,21.3	Todo el personal de la escuela	M	ED	IMPORTANTE
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)					



2.19. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES

2.19.1. ILUMINACIÓN

ZONA	NIVEL ILUMINACIÓN LUX		ILUMINACIÓN NATURAL		ILUMINACIÓN ARTIFICIAL GENERAL	ILUMINACIÓN ARTIFICIAL LOCALIZADA		UNIFORMIDAD ILUMINACIÓN			FOCOS DESLUMBRAMIENTOS O REFLEJOS
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	SI	NO	TIPO*	SI	NO	B	R	M	NATURALEZA **
HALL	185	200	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA CONSTRUCCION 3	260	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
AULA 2ª	350	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
AULA GRAFICA 205	375	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
AULA P 106	283	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
SALA E	320	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
AULA GRAFICA P 105	307	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DIBUJO 2	605	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA OFICINA TECNICA	412	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial



ZONA	NIVEL ILUMINACIÓN LUX		ILUMINACIÓN NATURAL		ILUMINACIÓN ARTIFICIAL GENERAL	ILUMINACIÓN ARTIFICIAL LOCALIZADA		UNIFORMIDAD ILUMINACIÓN			FOCOS DESLUMBRAMIENTOS O REFLEJOS
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	SI	NO	TIPO*	SI	NO	B	R	M	NATURALEZA **
CATEDRA MEDICIONES	186	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA INSTALACIONES	202	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
AULA TEORICA P 104	274	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
SALA B	331	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
SALA D	350	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
AULA P 005	260	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DIBUJO 1	217	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
FUNDAMENTOS MATEMATICOS	206 / 350	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE AMPLIACION MATEMATICA	240	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE CALIDAD	230	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE MATEMATICA APLICADA	308	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial



ZONA	NIVEL ILUMINACIÓN LUX		ILUMINACIÓN NATURAL		ILUMINACIÓN ARTIFICIAL GENERAL	ILUMINACIÓN ARTIFICIAL LOCALIZADA		UNIFORMIDAD ILUMINACIÓN			FOCOS DESLUMBRAMIENTOS O REFLEJOS
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	SI	NO	TIPO*	SI	NO	B	R	M	NATURALEZA **
DEPARTAMENTO DE EXPRESION GRAFICA	299	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE FISICA	480	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
AULA P 001	302	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
AULA P 002	320	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
AULA P 003	300	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
PORTERIA MAYOR	600	200		X	Fluorescente	X		X			Luz artificial
POSTGRADO	270	200	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
REPOGRAFIA	600	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
CONSERJERIA	359	200	X		Fluorescente		X	x			Luz calle/ Luz artificial
SALON DE ACTOS	160	200		X	Fluorescente		X		X		Luz artificial
DESPACHO DE DIRECCION	342	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
SECRETARIA DE DIRECCION	360	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial



ZONA	NIVEL ILUMINACIÓN LUX		ILUMINACIÓN NATURAL		ILUMINACIÓN ARTIFICIAL GENERAL	ILUMINACIÓN ARTIFICIAL LOCALIZADA		UNIFORMIDAD ILUMINACIÓN			FOCOS DESLUMBRAMIENTOS O REFLEJOS
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	SI	NO	TIPO*	SI	NO	B	R	M	NATURALEZA **
DESPACHO SUBDIRECCION DE INVESTIGACION	310	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
DESPACHO SUBDIRECCION DE ORDENACION	332	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
SECRETARIA ACADEMICA	312	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
SECRETARIA GENERAL	414	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
DESPACHO SUBDIRECTOR RELACIONES INSTITUCIONALES	294	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
ADMINISTRACION	360	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
SALA DE INFORMATICA	395	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
ELECTRICISTA	160	50		X	Fluorescente		X	X			Luz artificial
JARDINERO	110	50		X	Fluorescente		X		X		Luz artificial
LABORATORIO FISICA	216	500	X		Fluorescente		X		X		Luz calle/ Luz artificial
JEFE DE MANTENIMIENTO	263	500		X	Fluorescente		X	X			Luz artificial



ZONA	NIVEL ILUMINACIÓN LUX		ILUMINACIÓN NATURAL		ILUMINACIÓN ARTIFICIAL GENERAL	ILUMINACIÓN ARTIFICIAL LOCALIZADA		UNIFORMIDAD ILUMINACIÓN			FOCOS DESLUMBRAMIENTOS O REFLEJOS
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	SI	NO	TIPO*	SI	NO	B	R	M	NATURALEZA **
CARPINTERO	400	500		X	Fluorescente		X	X			Luz artificial
COCINA	190	200	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
CAFETERIA	306	100	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
LABORATORIO MATERIALES	480	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
ALMACENES PAPELERIA E INFORMÁTICA	164	100		X	Fluorescente		X	X			Luz artificial
AULA - MUSEO	770	400		X	Fluorescente		X	X			Luz artificial
INFORMÁTICA 5	283	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
LABORATORIO MEDIOS AUDIOVISUALES	213	500		X	Fluorescente	X		X			Luz artificial
TALLER DE INSTALACIONES	870	400		X	Fluorescente	X		X			Luz artificial
SECRETARIA BIBLIOTECA	403	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
BIBLIOTECA	325	200	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial



ZONA	NIVEL ILUMINACIÓN LUX		ILUMINACIÓN NATURAL		ILUMINACIÓN ARTIFICIAL GENERAL	ILUMINACIÓN ARTIFICIAL LOCALIZADA		UNIFORMIDAD ILUMINACIÓN			FOCOS DESLUMBRAMIENTOS O REFLEJOS
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	SI	NO	TIPO*	SI	NO	B	R	M	NATURALEZA **
AULA DE INFORMATICA	431	500	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
AULA PROYECTO FIN DE CARRERA	380	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE ESTRUCTURAS	338	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
AULA DE PROYECTOS	347	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE CONSTRUCCION ARQUITECTONICA	293	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	346	500	X		Fluorescente	X					Luz calle/ Luz artificial
SALA DE PROYECTOS INFORMATICOS	260	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE ECONOMIA	334	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE CONSTRUCCION	287	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE CONSTRUCCION 2	322	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial



ZONA	NIVEL ILUMINACIÓN LUX		ILUMINACIÓN NATURAL		ILUMINACIÓN ARTIFICIAL GENERAL	ILUMINACIÓN ARTIFICIAL LOCALIZADA		UNIFORMIDAD ILUMINACIÓN			FOCOS DESLUMBRAMIENTOS O REFLEJOS
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	SI	NO	TIPO*	SI	NO	B	R	M	NATURALEZA **
CATEDRA DE TECNOLOGIA	347	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE CARPINTERIA DE TALLER	240	500		X	Fluorescente		X	X			Luz artificial
CATEDRA DE INGLES	315	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE REHABILITACION	352	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE LEGISLACION APLICADA	362	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
CATEDRA DE EQUIPOS	312	500	X		Fluorescente	X		X			Luz calle/ Luz artificial
PAPELERIA	420	200	X		Fluorescente		X	X			Luz calle/ Luz artificial
SALA DE JUNTAS	390	200		X	Fluorescente		X	X			Luz artificial

Las tablas muestran las mediciones y observaciones realizadas en cuanto a la iluminación en la escuela. Aunque los valores obtenidos son bajos en relación a los mínimos requeridos para cada actividad por el RD. 486/97 de Lugares de Trabajo, no se aprecia en general, por parte de los trabajadores, una iluminación deficiente o escasa.



Existen cortinas, estores y otros dispositivos opacos que impiden o filtran el paso de la luz, aunque si cabe destacar que no en todas las estancias, y en algunas de ellas como es el caso de las aulas de gran importancia, debido a la gran incidencia de luz en las pizarras. En cuanto a la iluminación natural es prácticamente general en toda la escuela. En algunos lugares se ha señalado que no tienen por ser lugares sin ventilación ni salida al exterior lo que obliga a usar siempre la luz artificial. En cuanto a la luz localizada, se suministra sin problemas a todo aquel que lo solicita.

En relación con los equipos de visualización de datos, si bien es cierto que en la mayoría de los casos son de nueva adquisición por lo que consta el tratamiento antirreflejo y regulación del contraste sería recomendable que en aquellos lugares donde fuera posible se reubicara dicha pantalla respecto a la fuente de luz.



2.19.2. TEMPERATURA DEL AIRE, HUMEDAD RELATIVA Y VELOCIDAD DEL AIRE

ZONA	TEMPERATURA DEL AIRE (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)		VELOCIDAD DEL AIRE (m/s)	
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Máximo Indicado (RD 486/1997)
HALL	20.0	Lugares donde se realizan: Trabajo Sedentario 17 a 27 °C Trabajos Ligeros: 14 a 25 °C Puestos de trabajo con PVD: 23- 26 (verano) 20 - 24 (invierno)	40.2	Lugares de trabajo en general. 30 a 70 Lugares de trabajo donde exista riesgo por electricidad estática 50 a 70 Puestos de trabajo con PVD: 45 - 65	No se detectaron corrientes de aire significativas	Trabajos en ambientes no calurosos 0,25 m/s. Trabajos sedentarios en ambientes calurosos: 0,5 m/s. Trabajos no sedentarios en ambientes calurosos: 0,75 m/s.
CATEDRA CONSTRUCCION 3	21,3		37.4			
AULA 2º	22.4		40.1			
AULA GRAFICA	20.5		39.2			
AULA P 106	21.2		37.3			
SALA E	21.3		41.0			
AULA GRAFICA P 105	21.5		41,3			
CATEDRA DIBUJO 2	22.0		39.0			
CATEDRA OFICINA TECNICA	21,6		39,2			
CATEDRA MEDICIONES	21.0		42.0			
CATEDRA INSTALACIONES	22.8		36.0			
AULA TEORICA P 104	22.0		41,0			
SALA B	21.3		38.0			



ZONA	TEMPERATURA DEL AIRE (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)		VELOCIDAD DEL AIRE (m/s)	
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Máximo Indicado (RD 486/1997)
SALA D	18.0		39.4			
AULA P 005	22.0		39.0			
CATEDRA DIBUJO 1	23.0		42.0			
FUNDAMENTOS MATEMATICOS	19.7 / 20.5	Lugares donde se realicen:	40.0 / 39.0	Lugares de trabajo en general.	No se detectaron corrientes de aire significativas	Trabajos en ambientes no calurosos:
CATEDRA DE AMPLIACION MATEMATICA	21,7	Trabajo Sedentario	38.9	30 a 70		0,25 m/s.
CATEDRA DE CALIDAD	23,1	17 a 27 °C	39.0	Lugares de trabajo donde exista riesgo por electricidad estática		Trabajos sedentarios en ambientes calurosos:
CATEDRA DE MATEMATICA APLICADA	22,3	Trabajos Ligeros:	37.1	50 a 70		0,5 m/s.
DEPARTAMENTO DE EXPRESION GRAFICA	21.0	14 a 25 °C	38,,5			
CATEDRA DE FISICA	22,4	Puestos de trabajo con PVD:	39.9	Puestos de trabajo con PVD:		Trabajos no sedentarios en ambientes calurosos:
AULA P 001	21.4	23- 26 (verano)	38,4	45 - 65		0,75 m/s.
AULA P 002	21.7	20 - 24 (invierno)	41.5			



ZONA	TEMPERATURA DEL AIRE (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)		VELOCIDAD DEL AIRE (m/s)			
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Máximo Indicado (RD 486/1997)		
AULA P 003	21.9		40.7					
PORTERIA MAYOR	19.0	Lugares donde se realizan:	40.0	Lugares de trabajo en general.	No se detectaron corrientes de aire significativas	Trabajos en ambientes no calurosos: 0,25 m/s. Trabajos sedentarios en ambientes calurosos: 0,5 m/s. Trabajos no sedentarios en ambientes calurosos: 0,75 m/s.		
POSTGRADO	18.0		35.0					
REPOGRAFIA	18.0	35.6	30 a 70					
CONSERJERIA	20.0	45.0	Lugares de trabajo donde exista riesgo por electricidad estática					
SALON DE ACTOS	15.0	43.2						
DESPACHO DE DIRECCION	21.0	Trabajos Ligeros: 14 a 25 °C	39,4	50 a 70				
SECRETARIA DE DIRECCION	20.2		42.0					
DESPACHO SUBDIRECCION DE INVESTIGACION	20,5	Puestos de trabajo con PVD: 23- 26 (verano) 20 - 24 (invierno)	38,5	Puestos de trabajo con PVD: 45 - 65				
DESPACHO SUBDIRECCION DE ORDENACION	21,1	Lugares donde se realizan:	37,4	Lugares de trabajo en general.			No se detectaron corrientes de aire significativas	Trabajos en ambientes no calurosos:
SECRETARIA ACADEMICA	21.5		39,2					



ZONA	TEMPERATURA DEL AIRE (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)		VELOCIDAD DEL AIRE (m/s)	
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Máximo Indicado (RD 486/1997)
SECRETARIA GENERAL	21.0	Trabajo Sedentario 17 a 27 °C Trabajos Ligeros: 14 a 25 °C Puestos de trabajo con PVD: 23- 26 (verano) 20 - 24 (invierno)	39.0	Lugares de trabajo donde exista riesgo por electricidad estática 50 a 70 Puestos de trabajo con PVD: 45 - 65		0,25 m/s. Trabajos sedentarios en ambientes calurosos: 0,5 m/s. Trabajos no sedentarios en ambientes calurosos: 0,75 m/s.
DESPACHO SUBDIRECTOR RELACIONES INSTITUCIONALES	22,1		41.3			
ADMINISTRACION	22.0		43.0			
SALA DE INFORMATICA	22.0		47.3			
ELECTRICISTA	18.0		42,3			
JARDINERO	18.0		42,3			
LABORATORIO FISICA	24.0		48.0			
JEFE DE MANTENIMIENTO	22.0	43,2				
CARPINTERO	20.4	Lugares donde se realicen:	39,7	Lugares de trabajo en general. 30 a 70	No se detectaron corrientes de aire significativas	Trabajos en ambientes no calurosos:
COCINA	26.0		56.0			
CAFETERIA	23.0		42.3			



ZONA	TEMPERATURA DEL AIRE (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)		VELOCIDAD DEL AIRE (m/s)	
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Máximo Indicado (RD 486/1997)
LABORATORIO MATERIALES	20.0	Trabajo Sedentario 17 a 27 °C	42,7	Lugares de trabajo donde exista riesgo por electricidad estática 50 a 70		0,25 m/s. Trabajos sedentarios en ambientes calurosos: 0,5 m/s. Trabajos no sedentarios en ambientes calurosos: 0,75 m/s.
ALMACENES PAPELERIA E INFORMATICA	16.0		46.1			
AULA - MUSEO	21.7	Trabajos Ligeros: 14 a 25 °C	43.5			
INFORMATICA 5	21,7		39.2			
LABORATORIO MEDIOS AUDIOVISUALES	17.0	Puestos de trabajo con PVD: 23- 26 (verano) 20 - 24 (invierno)	48.1	Puestos de trabajo con PVD: 45 - 65		
TALLER DE INSTALACIONES	22.0		45.0			
SECRETARIA BIBLIOTECA	20.0	Lugares donde se realicen:	48.0	Lugares de trabajo o en general. 30 a 70	No se detectaron corrientes de aire significativas	Trabajos en ambientes no calurosos: 0,25 m/s.
BIBLIOTECA	22.5		39.7			
AULA DE INFORMATICA	19.3		43.1			
AULA PROYECTO FIN DE CARRERA	22.2		46.3			



ZONA	TEMPERATURA DEL AIRE (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)		VELOCIDAD DEL AIRE (m/s)	
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Máximo Indicado (RD 486/1997)
CATEDRA DE ESTRUCTURAS	23.0	Trabajo Sedentario 17 a 27 °C	38.0	Lugares de trabajo donde exista riesgo por electricidad estática 50 a 70		Trabajos sedentarios en ambientes calurosos: 0,5 m/s.
AULA DE PROYECTOS	22.7		39,5			
CATEDRA DE CONSTRUCCION ARQUITECTONICA	20.9		37.2			
CATEDRA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	20.2	Trabajos Ligeros: 14 a 25 °C	38,5	Puestos de trabajo con PVD: 45 - 65		Trabajos no sedentarios en ambientes calurosos: 0,75 m/s.
SALA DE PROYECTOS INFORMÁTICO	21.7	Puestos de trabajo con PVD: 23- 26 (verano) 20 - 24 (invierno)	39,3			
CATEDRA DE ECONOMIA	21,2	Lugares donde se realicen: Trabajo Sedentario	37.9	Lugares de trabajo en general. 30 a 70	No se detectaron corrientes de aire significativas	Trabajos en ambientes no calurosos: 0,25 m/s. Trabajos sedentarios en ambientes calurosos: 0,5 m/s.
CATEDRA DE CONSTRUCCION	22.3		40.0			
CATEDRA DE CONSTRUCCION 2	21.0		41.2			
CATEDRA DE TECNOLOGIA	21.0		38.0			
CATEDRA DE CARPINTERIA	18.0		45.8			



ZONA	TEMPERATURA DEL AIRE (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)		VELOCIDAD DEL AIRE (m/s)	
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Máximo Indicado (RD 486/1997)
DE TALLER		17 a 27 °C Trabajos Ligeros: 14 a 25 °C Puestos de trabajo con PVD: 23- 26 (verano) 20 - 24 (invierno)		Lugares de trabajo donde exista riesgo por electricidad estática 50 a 70 Puestos de trabajo con PVD: 45 - 65		Trabajos no sedentarios en ambientes calurosos: 0,75 m/s.
CATEDRA DE INGLES	21.0		38.0			
CATEDRA DE REHABILITACION	19.3		45.7			
CATEDRA DE LEGISLACION APLICADA	21.7		41.0			
CATEDRA DE EQUIPOS	23.0		43.0			



ZONA	TEMPERATURA DEL AIRE (°C)		HUMEDAD RELATIVA (%)		VELOCIDAD DEL AIRE (m/s)	
	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Indicado (RD 486/1997 y Guía técnica INSHT)	Obtenido	Máximo Indicado (RD 486/1997)
PAPELERIA	22.5	Lugares donde se realizan: Trabajo Sedentario 17 a 27 °C Trabajos Ligeros: 14 a 25 °C Puestos de trabajo con PVD: 23- 26 (verano)	45.0	Lugares de trabajo en general. 30 a 70 Lugares de trabajo donde exista riesgo por electricidad estática 50 a 70 Puestos de trabajo con PVD: 45 - 65	No se detectaron corrientes de aire significativas	Trabajos en ambientes no calurosos: 0,25 m/s. Trabajos sedentarios en ambientes calurosos: 0,5 m/s. Trabajos no sedentarios en ambientes calurosos:
SALA DE JUNTAS	17.0	20 - 24 (invierno)	52.7			0,75 m/s.

Las tablas muestran las mediciones y observaciones realizadas en cuanto a la temperatura y humedad en la escuela. Se puede observar que los valores entran dentro de los varemos indicados por la normativa del RD. 486/97 de Lugares de Trabajo, y no se aprecia en general, por parte de los trabajadores, queja acusada al respecto.

Significar que se han apreciado cambios de temperatura al pasar de una estancia a otra, destacando la diferencia de los despachos



o aulas a algunos pasillos que carecen de radiadores circunstancia esta, si mencionada por algún trabajador.



Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica

Evaluación inicial de riesgos laborales

Evaluación de puestos de trabajo

Versión 1
enero 2007



ISO 9001:2000



ISO 27001







Índice

1.	CONSERJE	5
2.	JEFE DE MANTENIMIENTO	7
3.	ELECTRICISTA	9
4.	CARPINTERO	12
5.	JARDINERO	17
6.	DOCENTE	23
7.	REPROGRAFÍA	26
8.	DOCENTE LABORATORIO DE FÍSICA	30
9.	TÉCNICO DE LABORATORIO DE FÍSICA.....	32
10.	PORTERO MAYOR	34
11.	SECRETARIA DE DEPARTAMENTO	36
12.	SECRETARIA DE DIRECCIÓN	38
13.	DIRECCIÓN	40
14.	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN.....	42
15.	SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN	44
16.	SECRETARIA ACADÉMICA	46
17.	SECRETARIA GENERAL.....	48
18.	SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES.....	50
19.	ADMINISTRATIVO.....	52
20.	INFORMÁTICO	54
21.	DOCENTE DE LABORATORIO DE MATERIALES.....	56



22.	TÉCNICO DE LABORATORIO DE MATERIALES	61
23.	DOCENTE DE INFORMÁTICA	68
24.	BIBLIOTECARIO	71
25.	SECRETARIA DE BIBLIOTECA.....	73
26.	PERSONAL DE PAPELERÍA	76
27.	PERSONAL DE COCINA.....	78
28.	PERSONAL DE CAFETERÍA.....	79
29.	PERSONAL DE LIMPIEZA.....	80
30.	DOCENTE DE AULA-MUSEO	82
31.	ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE	84
32.	DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES	86
33.	TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES.....	90



1. CONSERJE

PUESTO DE TRABAJO: CONSERJE						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: funciones diversas destinadas a la organización de la Escuela.						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: sillas, mesas, PVD.						
RIESGO IDENTIFICADO		FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
1	Caídas a distinto nivel	Utilización de escaleras del centro en constantes desplazamientos.	Manteniendo adecuado de escaleras, recomendando bandas antideslizantes y señalización.	B	D	TOLERABLE
2	Caídas al mismo nivel	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso, falta de espacio y desperfectos en el piso. Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden.	Poco espacio en recinto de trabajo y mantenimiento adecuado de suelos. Mantener orden y limpieza en todo momento. Reparar posibles desperfectos que tuviera el piso. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	D	TOLERABLE
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.	B	D	TOLERABLE
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	B	D	TOLERABLE
7	Golpes contra objetos inmóviles	Falta de espacio.	Reubicar o deshacerse de materiales en desuso en lugares habilitados para ello.	B	LD	TRIVIAL
30.5	Fatiga visual	Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.	Instalación de protectores o/y sistemas para evitar reflejos en lo que respecta a las pantallas de visualización de datos	M	LD	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: CONSERJE						
		Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.	Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.			
40	Fatiga física	Falta de mobiliario ergonómico.	Cambiar el mobiliario existente por otro ergonómico que cumpla las exigencias del RD 486/97. (ver condiciones generales)	M	LD	TOLERABLE
42	Disconfort	Grandes contrastes de frío a calor en el paso de una estancia a otra. Manifiesta falta de espacio en la zona de trabajo.	Adecuada climatización del centro de tal modo que sea lo más uniforme posible en el paso de una estancia a otra. Ampliación del espacio de trabajo cumpliendo lo estipulado por normativa..	B	LD	TRIVIAL
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)						



2. JEFE DE MANTENIMIENTO

PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE MANTENIMIENTO						
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/ACTIVIDAD: organización y gestión del mantenimiento de la escuela, supervisión del resto del personal de mantenimiento y control de la caldera (Sabe de su uso aunque el mantenimiento corre a cargo de una empresa contratada ajena a la Escuela).						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, silla, mesa.						
RIESGO IDENTIFICADO		FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
7	Golpes contra objetos inmóviles	Desorden y acumulación de mobiliario y material, dejando poco espacio en puesto concreto de trabajo	Reubicar o deshacerse de materiales en desuso en lugares habilitados para ello. Mantener orden y limpieza en todo momento.	B	LD	TRIVIAL
16	Exposición a contactos eléctricos	Cajas multiconexión por encima de la mesa y abundante cableado en el despacho.	Revisión de la instalación eléctrica ubicando el cableado en regletas protegidas.. Utilización en caso necesario de guantes aislantes.	B	D	TOLERABLE
30.5	Fatiga visual	Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos. Ausencia de luz natural.	Instalación de protectores o/y sistemas para evitar reflejos en lo que respecta a las pantallas de visualización de datos Reubicación, si fuera posible, del puesto de trabajo a otra zona con luz natural.	M	LD	TOLERABLE
40	Fatiga física	Falta de mobiliario ergonómico.	Cambiar el mobiliario existente por otro ergonómico que cumpla las exigencias del RD 486/97. (ver condiciones generales)	M	LD	TOLERABLE
42	Disconfort	Grandes contrastes de frío a calor en el paso de una estancia a otra.	Adecuada climatización del centro de tal modo que sea lo más uniforme posible en el paso de una estancia a	B	LD	TRIVIAL



PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE MANTENIMIENTO					
		Falta de climatización adecuada que obliga a tener un calefactor portátil.	otra.		
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)					



3. ELECTRICISTA

PUESTO DE TRABAJO: ELECTRICISTA					
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Reparación y sustitución del material eléctrico de la Escuela.					
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: bombillas, fluorescentes, destornilladores, alicates, silla , mesa, cables, regletas.					
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
1	Caídas a distinto nivel	Utilización de escaleras manuales en los trabajos a desempeñar.	M	D	MODERADO
2	Caídas al mismo nivel	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso, falta de espacio y desperfectos en el piso. Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden.	B	D	TOLERABLE
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	B	D	TOLERABLE
4	Caídas de objetos por manipulación	Manipulación de materiales almacenados incorrectamente.	B	D	TOLERABLE
7	Golpes contra objetos inmóviles	Desorden y acumulación de mobiliario y mate-	B	LD	TRIVIAL



PUESTO DE TRABAJO: ELECTRICISTA						
		rial, dejando poco espacio en puesto concreto de trabajo	lugares habilitados para ello. Mantener orden y limpieza en todo momento.			
9	Golpes y cortes por objetos o herramientas	Utilización de material de cortante como, herramientas manuales, bombillas o fluorescentes.	Utilización de guantes en las tareas de manipulación de herramientas y/u objetos cortantes.	B	D	TOLERABLE
15	Contactos térmicos	Contacto con bombilla o fluorescentes que en su caso pueden alcanzar gran temperatura	Utilización de guantes resistentes a contactos térmicos.	M	LD	TOLERABLE
16	Exposición a contactos eléctricos	Reparación de maquinaria eléctrica averiada. Mantenimiento e implantación instalaciones eléctricas.	Revisión de la instalación eléctrica. Utilización de las normas básicas de utilización segura de instalaciones eléctricas, como la desconexión o verificar ausencia de tensión, prevenir realimentación, toma de tierra. (Ver condiciones materiales) Utilización en casos necesarios de guantes de protección eléctrica, gafas protectoras o casco.	M	D	MODERADO
30.5	Fatiga visual	Falta de luz natural y artificial suficiente.	Reubicación del puesto si fuera viable, sino se recomienda un aumento de iluminación artificial.	M	LD	TOLERABLE
40	Fatiga física	Falta de mobiliario ergonómico.	Cambiar el mobiliario existente por otro ergonómico que cumpla las exigencias del RD 486/97. (ver condiciones generales)	M	LD	TOLERABLE
42	Disconfort	Grandes contrastes de frío a calor en el paso de una estancia a otra. Falta de climatización adecuada que obliga a tener un calefactor portátil.	Adecuada climatización del centro de tal modo que sea lo más uniforme posible en el paso de una estancia a otra.	B	LD	TRIVIAL



PUESTO DE TRABAJO: ELECTRICISTA

Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)



4. CARPINTERO

PUESTO DE TRABAJO: CARPINTERO					
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: desarrollar la actividad de reparación y sustitución de material que el propio nombre le da tanto en las dependencias que tienen repartidas por toda la Escuela, habilitadas al efecto, como en el resto de dependencias de la escuela según el tipo de incidencia a solventar. Posee un taller ubicado en el sótano -2.					
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Sierra de calar, taladradora de sobremesa, lijadora, piedra esmeril, banco de trabajo, herramientas de mano.					
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
2 Caídas al mismo nivel	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso. Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	D	TOLERABLE
3 Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	D	TOLERABLE
4 Caídas de objetos por manipulación	Manipulación de materiales almacenados incorrectamente. Traslado de distinto material de trabajo.	Colocación de material correctamente que impida la caída de los objetos al intentar manipularlos desde las estanterías.	B	D	TOLERABLE
7 Golpes contra objetos inmóviles	Desorden y acumulación de mobiliario y material, dejando poco espacio en puesto concreto de trabajo.	Reubicar o deshacerse de materiales en desuso en lugares habilitados para ello. Mantener orden y limpieza en todo momento.	B	LD	TRIVIAL
9 Golpes y cortes por objetos o he-	Utilización de material de cortante herramien-	Proporcionar guantes de protección resistentes frente	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: CARPINTERO					
	Herramientas	Herramientas manuales y equipos de trabajo como sierra de calar, taladro, etc.	<p>a riesgos mecánicos, según la Norma EN388 Y EN420.</p> <p>Las herramientas manuales deberán ser de las características y tamaño adecuados a la operación a realizar. Su colocación y transporte no deberá implicar riesgos para la seguridad de los trabajadores</p> <p>Establecer un plan de mantenimiento y revisión de las herramientas manuales y de máquinas de mecanizado.</p> <p>Formación e información a trabajadores sobre uso y manejo de equipos de trabajo.</p> <p>Adaptación al reglamento 1215/97 de todas las máquinas sin marcado CE y declaración de conformidad o bien ser sustituidas por otras máquinas que cumplan la normativa.</p> <p>Disponer los trabajadores del manual de instrucciones del equipo y las medidas de prevención a adoptar en su caso.</p> <p>Prohibir la eliminación o manipulación de los resguardos en los equipos de trabajo utilizados.</p>		
10	Proyección de fragmentos o partículas	Uso de sierra de calar que puede desprender materiales.	<p>Adquisición, correcta utilización, conservación y mantenimiento de EPI,s adecuados a los trabajos realizados. Careta de protección frente a proyecciones, gafas de seguridad.</p> <p>Adaptación al reglamento 1215/97 de todas las máquinas sin marcado CE y declaración de conformidad o bien ser sustituidas por otras máquinas que cumplan la normativa.</p>	M	LD TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: CARPINTERO						
			<p>Todos los equipos deberán disponer un manual de instrucciones en el idioma del país de uso.</p> <p>Revisión y mantenimiento periódico preventivo.</p>			
11	Atropamiento por y entre objetos	Falta de resguardos de protección en los equipos de trabajo.	Adaptación al reglamento 1215/97 de todas las máquinas sin marcado CE y declaración de conformidad o bien ser sustituidas por otras máquinas que cumplan la normativa si fuera más económico.	M	D	MODERADO
16	Exposición a contactos eléctricos	Utilización de maquinaria eléctrica.	<p>Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados</p> <p>Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al electricista ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>	B	D	TOLERABLE
17	Inhalación o ingestión de sustancias nocivas.	Realización de trabajos con barnices en el taller de carpintería sin una ventilación adecuada.	<p>Mejorar los niveles de ventilación general de los locales. En el de carpintería por ser escaso.</p> <p>Utilizar y realizar un correcto mantenimiento de los sistemas de extracción localizada del taller de carpintería.</p>	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: CARPINTERO						
			Proporcionar EPI,s adecuados a la actividad desarrollada. Utilización de mascarillas filtrantes			
21	Incendios	Debido al almacenamiento de madera en el almacén de carpintería y la utilización de material combustible (madera) e inflamables (disolventes, pinturas) en el taller de carpintería. El taller se barre diariamente para evitar atmósferas explosivas.	<p>Disponer de medios de detección y extinción de incendios adecuados a la carga de fuego y características del local.</p> <p>No obstaculizar el acceso a los extintores y colocarlos a la altura adecuada. Revisión mantenimiento conforme al RD 1942/93.</p> <p>Formación e información a los trabajadores sobre el uso de los medios de extinción.</p> <p>Señalización y adecuación de las vías de evacuación. Simulacros de emergencia dentro de un Plan de Auto-protección</p>	B	ED	MODERADO
40	Fatiga física	Falta de espacio y de mobiliario ergonómico.	<p>Cambiar el mobiliario existente por otro ergonómico que cumpla las exigencias del RD 486/97. (ver condiciones generales).</p> <p>Habilitar más espacio en el taller de carpintería.</p>	M	LD	TOLERABLE
42	Disconfort	Gran acumulación de material y desorden en el taller de carpintería.	Mantener orden y limpieza en todo momento.	B	LD	TRIVIAL
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)						



DPTO: Mantenimiento		TALLER: Carpintería/Electricista. Factoría N° 1												
RESPONSABLE: Francisco Berdejo														
MÁQUINA	CE	MI	PA	PR	CA	C/G	ATR	CT	CED	CS	VI	PM	PMA	OBSERVACIONES
Ingletadora STAYER	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	X	Fija. Para cortar madera. Usan guantes y gafas.
Taladro Tnakita	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Portátil.
Esmeril	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	X	Fija. Es abrasiva.
Leyenda: PA: Plan de adecuación, MI: Manual de Instrucciones, PR: Proyecciones, CA: Caída en altura, C/G: Cortes/Golpes, ATR: Atropamiento, CT: Contactos térmicos, CED: Contactos eléctricos directos, CS Contacto con sustancias. VI: Vestimenta inadecuada, PM: Plan de mantenimiento, PMA: Partes móviles accesibles (de trabajo o de transmisión) donde no hay resguardos o dispositivos de protección.														

Estas máquinas son de uso exclusivo del personal de Mantenimiento.



5. JARDINERO

PUESTO DE TRABAJO: JARDINERO					
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: desarrollando la actividad de cuidado de las plantas del centro.					
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Podadora, segadora, cortadora de perfiles, tijeras de podar altas, cortadora, sopladora					
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
2 Caídas al mismo nivel	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso. Ramas y raíces en jardines.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Proporcionar EPI,s como calzado de seguridad y guantes.	B	D	TOLERABLE
3 Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	D	TOLERABLE
4 Caídas de objetos por manipulación	Manipulación de materiales almacenados incorrectamente. Traslado de distinto material de trabajo y restos de ramas podadas.	Colocación de material correctamente que impida la caída de los objetos al intentar manipularlos desde las estanterías. Recibir formación sobre manipulación manual de cargas (ver condiciones generales).	B	D	TOLERABLE
6 Pisadas sobre objetos	Materiales por el suelo del almacén. Trabajo en el jardín con ramas y raíces en jardines.	Mantener orden y limpieza en todo momento en lugares de trabajo y de almacenamiento. Formación e información a trabajadores sobre uso y manejo de equipos de trabajo y metidos de trabajo adecuados.	M	D	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: JARDINERO						
7	Golpes contra objetos inmóviles	Desorden y acumulación de mobiliario y material.	<p>Mantener orden y limpieza en todo momento en lugares de trabajo y de almacenamiento.</p> <p>Habilitar el espacio necesario para cada trabajador y para equipos próximos entre sí según determina la normativa. RD 486/97 de lugares de trabajo. Mantener el orden y limpieza. Seguir las recomendaciones dadas para el almacenamiento de materiales.</p>	B	LD	TRIVIAL
8	Golpes y cortes por objetos o herramientas	<p>Utilización de herramientas manuales (tijeras de podar).</p> <p>Utilización de máquinas en jardinería: Cortasetos, cortacésped.</p> <p>(La mayor parte de las herramientas manuales y máquinas que utiliza el personal de mantenimiento tienen marcado CE).</p> <p>(En general disponen de los EPI,s adecuados, guantes, cascos, gafas, botas).</p>	<p>Proporcionar guantes de protección resistentes frente a riesgos mecánicos, según la Norma EN388 Y EN420.</p> <p>Las herramientas manuales deberán ser de las características y tamaño adecuados a la operación a realizar. Su colocación y transporte no deberá implicar riesgos para la seguridad de los trabajadores</p> <p>Establecer un plan de mantenimiento y revisión de las herramientas manuales y de máquinas de mecanizado.</p> <p>Formación e información a trabajadores sobre uso y manejo de equipos de trabajo.</p> <p>Adaptación al reglamento 1215/97 de todas las máquinas sin marcado CE y declaración de conformidad o bien ser sustituidas por otras máquinas que cumplan la normativa.</p> <p>Disponer los trabajadores del manual de instrucciones del equipo y las medidas de prevención a adoptar en su caso.</p> <p>Prohibir la eliminación o manipulación de los resguardos en los equipos de trabajo utilizados.</p>	M	D	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: JARDINERO						
			Adquisición y utilización de EPI,s adecuados a los trabajos realizados.			
13	Sobreesfuerzo	Manipulación de cargas pesadas por parte del jardinero, en general el transporte de cargas o equipos de trabajo.	<p>Formación e información a los trabajadores de cómo deben mover las cargas pesadas. Vigilancia de la Salud de Riesgos en relación a la Manipulación Manual de Cargas.</p> <p>Utilizar las ayudas mecánicas (carros, carretillas, transpalet, etc.) para atenuar el sobreesfuerzo al trabajador. Seguir las disposiciones recogidas en el RD 487/97 y su guía técnica (Ver medidas preventivas propuestas para la manipulación manual de cargas en condiciones materiales).</p>	M	D	MODERADO
14	Exposición a temperaturas extremas	Trabajos a la intemperie por parte de los Jardineros	<p>Limitar la duración de la exposición al calor/frío aumentando la frecuencia y duración de los descansos o permitiendo la autolimitación de la exposición.</p> <p>Suministrar agua potable y sal en el lugar de trabajo para evitar deshidratación y pérdida de sales por transpiración.</p> <p>Proporcionar prendas de protección frente al calor/frío. Teniendo en cuenta tres factores frente al frío. La ropa debe aislar frente al viento y la humedad, permitiendo la transpiración y disipación de parte del calor que se genera al trabajar. Y debe permitir la cómoda realización del trabajo (peso y volumen).</p> <p>Incrementar, en caso del frío, el esfuerzo en aquellas tareas que supongan la realización de un trabajo ligero.</p>	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: JARDINERO					
			Realizar programas de formación al personal para el reconocimiento y aplicación de primeros auxilios frente a problemas de sobrecarga térmica. Así como para el reconocimiento de los síntomas y signos de la exposición y congelación precoces.		
30.1	Exposición al ruido	Utilización de máquina sopladora. No se pudo comprobar el nivel de ruido ni de exposición porque no se estaba utilizando este equipo de trabajo. Dispone de EPI (protector auditivo).	Realizar un estudio del ruido para comprobar si se superan los niveles máximos. Realizar periódicamente la vigilancia de la salud para comprobar posibles pérdidas de audición (.	M	D MODERADO
40	Fatiga física	Falta de espacio y de mobiliario ergonómico. En el interior del taller se encuentran almacenados: gasolina, productos fitosanitarios y abono, todos juntos. Los productos fitosanitarios (tóxicos) deben estar en armarios de seguridad, lo mismo que la gasolina y el abono (inflamables).	Cambiar el mobiliario existente por otro ergonómico que cumpla las exigencias del RD 486/97 (ver condiciones generales). Habilitar más espacio en el taller de jardinería de acuerdo a los productos que se encuentren allí almacenados.	M	LD TOLERABLE
Legenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)					



DPTO: Mantenimiento							TALLER: Jardinería							RESPONSABLE: Antonio Burgos
MÁQUINA	CE	MI	PA	PR	CA	C/G	ATR	CT	CED	CS	VI	PM	PMA	OBSERVACIONES
Cortasetos	X	X	-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	Usa gasolina para su funcionamiento. Usa equipo de protección individual para su uso.
Desbrozadora	X	X	-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	Usa gasolina para su funcionamiento. Usa gafas y careta.
Segadora TORO	X	X	-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	Usa botas reforzadas. Dispone de un mecanismo de seguridad: si se suelta la palanca deja de funcionar. Usa gasolina para su funcionamiento.
Mula mecánica	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Usa gasolina para su funcionamiento.
Motosierra	X	X	-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	Usa gasolina para su funcionamiento. Usa traje anticortes.
Sopladora	X	X	-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	Usa gasolina para su funcionamiento. Usa guantes y protectores auditivos.

Leyenda: PA: Plan de adecuación, MI: Manual de Instrucciones, PR: Proyecciones, CA: Caída en altura, C/G: Cortes/Golpes, ATR: Atropamiento, CT: Contactos térmicos, CED: Contactos eléctricos directos, CS Contacto con sustancias. VI: Vestimenta inadecuada, PM: Plan de mantenimiento, PMA: Partes móviles accesibles (de trabajo o de transmisión) donde no hay resguardos o dispositivos de protección.



Para el funcionamiento de todas las máquinas del taller disponen, en el interior del mismo, de galones de gasolina (adecuados para su almacenamiento, pero no se encuentran almacenados en armarios de seguridad).



6. DOCENTE

PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Enseñanza y estudio del área correspondiente desarrollada tanto en la cátedra (despacho) como en el aula..						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Equipos de reproducción de Transparencias, PVD, micrófonos, cañones de luz, plotter, fotocopiadoras, sillas y mesas.						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
1	Caídas a distinto nivel	Existencia de tarimas en todas las aulas.	Eliminación de tarimas o , en su caso, buen mantenimiento de las bandas antideslizantes así como señalización adecuada.	M	D	MODERADO
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo en lugares de paso. Suelos en mal estado en algunas zonas. Desorden en despachos de los docentes.	Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso. Reparar posibles desperfectos que tuviera el piso. Mantener en todo momento orden y limpieza.	B	D	TOLERABLE
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	D	TOLERABLE
4	Caídas de objetos por manipulación	Manipulación de materiales almacenados incorrectamente.	Colocación de material correctamente que impida la caída de los objetos al intentar manipularlos desde las estanterías.	B	D	TOLERABLE
7	Golpes contra objetos inmóviles	Desorden y acumulación de mobiliario y material.	Mantener orden y limpieza en todo momento en lugares de trabajo y de almacenamiento. Habilitar el espacio necesario para cada trabajador y	B	LD	TRIVIAL



PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE					
			para equipos próximos entre sí según determina la normativa. RD 486/97 de lugares de trabajo. Mantener el orden y limpieza. Seguir las recomendaciones dadas para el almacenamiento de materiales.		
16	Exposición a contactos eléctricos	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización de equipos ofimáticos conectados a la red.	<p>Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados</p> <p>Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>	B	D TOLERABLE
30.5	Fatiga visual	Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos. Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	M	LD TOLERABLE
40	Fatiga física	Estatismo postural debido al trabajo con pan-	Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica	M	LD TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE					
		<p>tallas de visualización.</p> <p>Afecciones faríngeas/laríngeas al forzar la voz al impartir la formación.</p> <p>Falta de mobiliario ergonómico.</p>	<p>sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p> <p>No realizar esfuerzos vocales excesivos. Hidratación frecuente, evitando bebidas frías. Evitar cambios bruscos de condiciones ambientales.</p> <p>Impartir formación sobre el uso de la voz..</p> <p>Sustitución de mobiliario no ergonómico.</p>		
42	Disconfort	Grandes contrastes de frío a calor en el paso de una estancia a otra.	Adecuada climatización del centro de tal modo que sea lo más uniforme posible en el paso de una estancia a otra.	B	LD TRIVIAL
<p>Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)</p>					



7. REPROGRAFÍA

PUESTO DE TRABAJO: REPROGRAFIA						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Realización de fotocopias, encuadernación y plastificación de documentos.						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Mesas, sillas, PVD, fotocopadoras, guillotinas, cizallas, taladradoras, plastificadotas, tijeras.						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
1	Caídas a distinto nivel	Escalera manual no adaptada a la normativa.	Sustitución de la escalera por otra que cumpla lo estipulado por la normativa (ver condiciones generales).	M	D	MODERADO
2	Caídas al mismo nivel	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso, falta de espacio. Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden.	Habilitar espacio en recinto de trabajo. Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	D	TOLERABLE
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	D	TOLERABLE
4	Caídas de objetos por manipulación	Manipulación de materiales almacenados incorrectamente.	Colocación de material correctamente que impida la caída de los objetos al intentar manipularlos desde las estanterías.	B	D	TOLERABLE
7	Golpes contra objetos inmóviles	Desorden y acumulación de mobiliario y material.	Mantener orden y limpieza en todo momento en lugares de trabajo y de almacenamiento. Habilitar el espacio necesario para cada trabajador y para equipos próximos entre sí según determina la	B	LD	TRIVIAL



PUESTO DE TRABAJO: REPROGRAFIA						
			normativa. RD 486/97 de lugares de trabajo. Mantener el orden y limpieza. Seguir las recomendaciones dadas para el almacenamiento de materiales.			
9	Golpes o cortes por objetos o herramientas	Falta de resguardos en alguna máquinas (guillotina)	Implantación de mamparas o carcasas de protección o sustitución de la maquinaria peligrosa y sin marcado CE o adaptación reglamentaria.	M	ED	IMPORTANTE
11	Atropamiento por y entre objetos.	Maquinaria no adaptada a la normativa	Sustitución o adaptación de la maquinaria a la normativa vigente.	M	ED	IMPORTANTE
15	Contactos térmicos.	Plastificadora sin protección ante contactos térmicos.	Sustitución o adaptación de la maquinaria a la normativa vigente. Utilización de guantes protectores de altas temperaturas.	M	D	MODERADO
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización de equipos ofimáticos y de reprografía conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica. Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.	B	D	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: REPROGRAFIA						
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	M	LD	TOLERABLE
40	Fatiga física	<p>Estatismo postural debido al trabajo con pantallas de visualización.</p> <p>Falta de mobiliario ergonómico.</p>	<p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p> <p>Sustitución de mobiliario no ergonómico.</p>	M	LD	TOLERABLE
42	Disconfort	<p>Grandes contrastes de frío a calor en el paso de una estancia a otra.</p>	<p>Adecuada climatización del centro de tal modo que sea lo más uniforme posible en el paso de una estancia a otra.</p>	B	LD	TRIVIAL
<p>Legenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)</p>						



DPTO: Artes gráficas							TALLER: Reprografía							
RESPONSABLE: Francisco Ruiz Carrasco.														
MÁQUINA	CE	MI	PA	PR	CA	C/G	ATR	CT	CED	CS	VI	PM	PMA	OBSERVACIONES
Guillotina (grande)	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	X	Es un poco antigua. No tiene ningún tipo de protección.
Guillotina IDEAL (pequeña)	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	X	El cable está un poco cortado, en mal estado. No tiene ningún tipo de protección.
Alzadora vertical PLOCKMATIC 30	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Agrupar y ordenar grupos de papel (libros, documentos).
Taladradora CITOBORMA	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	
Plastificadora RUBEN B33	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	El mayor riesgo de esta máquina es quemadura por contacto del plástico caliente.
Plastificadora LAMIRE REL	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	
Troqueladora	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	Para cortar. Se manipula con palanca (pedal).
Leyenda: PA: Plan de adecuación, MI: Manual de Instrucciones, PR: Proyecciones, CA: Caída en altura, C/G: Cortes/Golpes, ATR: Atropamiento, CT: Contactos térmicos, CED: Contactos eléctricos directos, CS Contacto con sustancias. VI: Vestimenta inadecuada, PM: Plan de mantenimiento, PMA: Partes móviles accesibles (de trabajo o de transmisión) donde no hay resguardos o dispositivos de protección.														

Sólo las utilizan el personal de Reprografía. No es de uso personal de alumnos.



8. DOCENTE LABORATORIO DE FÍSICA

PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE LABORATORIO DE FISICA						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Desarrollo de prácticas y medición con distintos aparatos						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: motores eléctricos, transformadores, bombas de calor, sillas, mesas y PVD						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
2	Caídas al mismo nivel	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso, falta de espacio. Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden.	Habilitar espacio en recinto de trabajo. Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	D	TOLERABLE
8	Golpes con elementos móviles	Pequeña parte descubierta del motor.	Incorporación de pantalla protectora en motores o sustitución del equipo por otro con dicha protección.	B	D	TOLERABLE
15	Contactos térmicos.	Bombas de calor que aunque no alcanzan temperaturas superiores a 40 ° C, carecen de protección.	Si no fuera costoso sustituir las bombas de calor por otra con protección ante contactos térmicos. Utilización de guantes protectores de altas temperaturas.	B	LD	TRIVIAL
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización de equipos ofimáticos conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE LABORATORIO DE FISICA						
			<p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>			
16.2	Contactos indirectos con piezas en tensión por fallo.	<p>Utilización habitual de motores eléctricos y estudio de éstos.</p> <p>Aparentemente la instalación eléctrica se encuentra en buen estado pero no se pudo comprobar que se hicieran revisiones de los equipos e instalación eléctrica.</p>	<p>Manipulación de motores con guantes de aislante eléctrico para evitar posibles fallos de los mismos.</p> <p>Realizar las revisiones pertinentes tanto a instalación eléctrica como a los equipos que así lo requieran.</p>	M	D	MODERADO
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p> <p>Falta de iluminación</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	M	LD	TOLERABLE
40	Fatiga física	<p>Estatismo postural debido al trabajo con pantallas de visualización.</p> <p>Falta de mobiliario ergonómico.</p>	<p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p> <p>Sustitución de mobiliario no ergonómico.</p>	M	LD	TOLERABLE
<p>Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)</p>						



9. TÉCNICO DE LABORATORIO DE FÍSICA

PUESTO DE TRABAJO: TECNICO LABORATORIO DE FISICA						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Desarrollo de prácticas y medición con distintos aparatos						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: motores eléctricos, transformadores, bombas de calor, sillas, mesas y PVD						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
2	Caídas al mismo nivel	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso, falta de espacio. Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden.	Habilitar espacio en recinto de trabajo. Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	D	TOLERABLE
8	Golpes con elementos móviles	Pequeña parte descubierta del motor.	Incorporación de pantalla protectora en motores o sustitución del equipo por otro con dicha protección.	B	D	TOLERABLE
15	Contactos térmicos.	Bombas de calor que aunque no alcanzan temperaturas superiores a 40 ° C, carecen de protección.	Si no fuera costoso sustituir las bombas de calor por otra con protección ante contactos térmicos. Utilización de guantes protectores de altas temperaturas.	B	LD	TRIVIAL
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización de equipos ofimáticos conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: TECNICO LABORATORIO DE FISICA						
			<p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>			
16.2	Contactos indirectos con piezas en tensión por fallo.	<p>Utilización habitual de motores eléctricos y estudio de éstos.</p> <p>Aparentemente la instalación eléctrica se encuentra en buen estado pero no se pudo comprobar que se hicieran revisiones de los equipos e instalación eléctrica.</p>	<p>Manipulación de motores con guantes de aislante eléctrico para evitar posibles fallos de los mismos.</p> <p>Realizar las revisiones pertinentes tanto a instalación eléctrica como a los equipos que así lo requieran.</p>	M	D	MODERADO
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p> <p>Falta de iluminación</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	M	LD	TOLERABLE
40	Fatiga física	<p>Estatismo postural debido al trabajo con pantallas de visualización.</p> <p>Falta de mobiliario ergonómico.</p>	<p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p> <p>Sustitución de mobiliario no ergonómico.</p>	M	LD	TOLERABLE
<p>Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)</p>						



10. PORTERO MAYOR

PUESTO DE TRABAJO: PORTERO MAYOR						
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Organización y control del centro y supervisión de personal.						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, mesas y sillas.						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
2	Caídas al mismo nivel	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso, falta de espacio. Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden.	Habilitar espacio en recinto de trabajo. Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	D	TOLERABLE
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	D	TOLERABLE
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	M	D	TOLERABLE
7	Golpes contra objetos inmóviles	Desorden y acumulación de mobiliario y material.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Reubicación de material en desuso.	B	LD	TRIVIAL
30.5	Fatiga visual	Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos. Mala colocación de la pantalla respecto al foco	Reubicación de la pantalla para evitar reflejos. Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.	M	LD	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: PORTERO MAYOR						
		de luz.	Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).			
42	Discomfort	Falta de ventilación suficiente.	Reubicación del puesto de trabajo a otra zona con un nivel de ventilación mayor.	A	LD	MODERADO
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)						



11. SECRETARIA DE DEPARTAMENTO

PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIA DE DEPARTAMENTO					
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Orden, manejo, control y administración de determinadas cátedras					
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, mesas, sillas, impresoras, teléfono.					
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
2 Caídas al mismo nivel	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso, falta de espacio. Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden.	Habilitar espacio en recinto de trabajo. Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	D	TOLERABLE
7 Golpes contra objetos inmóviles	Falta de espacio en los despachos. Cierta nivel de desorden.	Reubicación o aumento de espacio en el lugar de trabajo.. Mantener orden y limpieza en todo momento.	B	LD	TRIVIAL
16 Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización de equipos ofimáticos conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica. Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado	B	D	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIA DE DEPARTAMENTO						
			No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.			
30.5	Fatiga visual	Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos. Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.	Reubicación de la pantalla para evitar reflejos. Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas. Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).	M	LD	TOLERABLE
40	Fatiga física	Estatismo postural debido al trabajo con pantallas de visualización. Falta de mobiliario ergonómico.	Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD). Sustitución de mobiliario no ergonómico.	M	LD	TOLERABLE
42	Disconfort	Falta de espacio en el lugar de trabajo.	Reubicación o aumento de espacio en el lugar de trabajo.	M	LD	TOLERABLE
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)						



12. SECRETARIA DE DIRECCIÓN

PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIA DE DIRECCIÓN					
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Administración de las actividades de dirección.					
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, mesas, sillas, teléfonos y fotocopiadoras.					
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden. Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	D	TOLERABLE
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	B	D	TOLERABLE
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	M	D	MODERADO
7	Golpes contra objetos inmóviles	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso, falta de espacio. Falta de orden en despacho.	B	LD	TRIVIAL
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización de equipos ofimáticos conectados a la red.	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIA DE DIRECCIÓN						
			<p>térmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>			
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	M	LD	TOLERABLE
40	Fatiga física	<p>Estatismo postural debido al trabajo con pantallas de visualización.</p> <p>Falta de mobiliario ergonómico.</p>	<p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p> <p>Sustitución de mobiliario no ergonómico.</p>	M	LD	TOLERABLE
42	Disconfort	<p>Falta de espacio en el lugar de trabajo.</p> <p>Almacenaje excesivo de material que no se utiliza.</p>	<p>Reubicación los materiales almacenados en lugares habilitados para ello.</p> <p>Aumento de espacio en el lugar de trabajo.</p>	B	LD	TRIVIAL
<p>Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)</p>						



13.DIRECCIÓN

PUESTO DE TRABAJO: DIRECCIÓN						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Dirección y organización general del centro						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, sillas, mesas, impresora, teléfono						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden por abundancia de materiales en el suelo.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	M	D	MODERADO
7	Golpes contra objetos inmóviles	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso, falta de espacio. Falta de orden en despacho.	Reubicación de materiales en desuso o aumento de espacio en el lugar de trabajo. Mantener orden y limpieza en todo momento.	B	LD	TRIVIAL
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización de equipos ofimáticos conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica. Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: DIRECCIÓN						
40	Fatiga física	Estatismo postural debido al trabajo con pantallas de visualización. Falta de mobiliario ergonómico.	Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD). Sustitución de mobiliario no ergonómico.	M	LD	TOLERABLE
Legenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)						



14.SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

PUESTO DE TRABAJO: SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN						
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Organización general de su departamento.						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, mesas, sillas, teléfonos.						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
16	Exposición a contactos eléctricos.	<p>Cajas multiconexión por debajo de las mesas.</p> <p>Utilización de equipos ofimáticos y de reprografía conectados a la red.</p>	<p>Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados</p> <p>Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>	M	D	MODERADO
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla</p>	M	LD	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN					
			(Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)					



15.SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN

PUESTO DE TRABAJO: SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN					
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Organización general de su departamento.					
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, mesas, sillas, teléfonos.					
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
3 Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	D	TOLERABLE
16 Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización de equipos ofimáticos conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica. Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.	M	D	MODERADO
30.5 Fatiga visual	Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualiza-	Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.	M	LD	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN					
		<p>ción de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>		
<p>Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)</p>					



16. SECRETARIA ACADÉMICA

PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIA ACADÉMICA					
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Administración de gestiones de la Escuela					
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, mesas, sillas, teléfonos.					
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
3 Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	D	TOLERABLE
16 Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización de equipos ofimáticos conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica. Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.	M	D	MODERADO
30.5 Fatiga visual	Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualiza-	Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.	M	LD	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIA ACADÉMICA					
		<p>ción de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>		
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)					



17. SECRETARIA GENERAL

PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIA GENERAL						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Administración de gestiones de la Escuela						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, mesas, sillas, teléfonos.						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
1	Caídas a distinto nivel	Peldaños sin banda antideslizante	Colocación y adecuado mantenimiento de bandas antideslizantes.	M	D	MODERADO
2	Caídas al mismo nivel	Rail de estanterías situado en el suelo de la planta superior, en zona destinada a almacén.	Correcta señalización del rail del almacén.	M	D	MODERADO
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	D	TOLERABLE
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización de equipos ofimáticos conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica. Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIA GENERAL						
			No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.			
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	M	LD	TOLERABLE
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)						



18.SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES

PUESTO DE TRABAJO: SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Organización general de su departamento.						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, mesas, sillas, teléfonos.						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden por abundancia de materiales en el suelo.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	D	TOLERABLE
7	Golpes contra objetos inmóviles	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso, falta de espacio. Falta de orden en despacho.	Reubicación de materiales en desuso o aumento de espacio en el lugar de trabajo. Mantener orden y limpieza en todo momento.	B	LD	TRIVIAL
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización de equipos ofimáticos conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica. Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES						
21.4	Evacuación defectuosa en caso de emergencia.	La colocación del mobiliario impide la evacuación del despacho de manera rápida y segura.	Reubicación del mobiliario y dejar espacio suficiente para facilitar evacuación.	B	ED	MODERADO
30.5	Fatiga visual	Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos. Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.	Reubicación de la pantalla para evitar reflejos. Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas. Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).	M	LD	TOLERABLE
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)						



19.ADMINISTRATIVO

PUESTO DE TRABAJO: ADMINISTRATIVO						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Tramitación de documentos.						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, mesas, sillas, teléfonos, impresoras.						
RIESGO IDENTIFICADO		FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
1	Caídas a distinto nivel	Escalera manual no adaptada a la normativa.	Sustitución de la escalera por otra que cumpla lo estipulado por la normativa. (ver condiciones generales).	B	D	TOLERABLE
3	Caídas de objetos por desplome	Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores. Almacenamiento hasta el techo. Almacenamiento encima de puerta de salida y entrada al almacén. Estanterías no ancladas a la pared.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	D	TOLERABLE
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	B	D	TOLERABLE
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización de equipos ofimáticos conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: ADMINISTRATIVO					
			<p>instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>		
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	M	LD
42	Disconfort	Elevada temperatura en meses calurosos.	Adecuar la climatización para los meses estivales mediante la instalación de climatización adicional.	M	LD
<p>Legenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)</p>					



20.INFORMÁTICO

PUESTO DE TRABAJO: INFORMÁTICO					
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Soporte informático a la escuela. Mantenimiento e instalación de los equipos informáticos y de la red local de comunicaciones					
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, mesas, sillas, teléfonos.					
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden por abundancia de materiales en el suelo.	M	D	MODERADO
7	Golpes contra objetos inmóviles	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso, falta de espacio. Falta de orden en despacho.	B	LD	TRIVIAL
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización y mantenimiento de equipos ofimáticos conectados a la red.	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: INFORMÁTICO						
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	M	LD	TOLERABLE
<p>Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)</p>						



21.DOCENTE DE LABORATORIO DE MATERIALES

PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE LABORATORIO DE MATERIALES						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Docencia en funcionamiento de maquinarias.						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Pista de desgaste, taladradora, prensa de rotura, máquina de tracción y compresión, cortadora radial, plataforma elevadora, máquina trituradora de áridos, aguja de picar, anillos para fundir azufre, máquina tamizadora, mezcladoras, compactadora, hormigonera de laboratorio, cámara húmeda, productos químicos, hornos,mufla, PVD, mesas, sillas.						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
1	Caídas a distinto nivel	Uso de plataforma elevadora en el laboratorio.	No utilizar la plataforma con personas. Cumplimiento de la normativa.	M	D	MODERADO
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo en lugares de paso. En cámara húmeda riesgo de caída. Escalón en cámara húmeda.	Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso. Utilización de calzado adecuado Señalización del escalón.	B	D	TOLERABLE
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores. Falta de orden y limpieza.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías. Mantener orden y limpieza en todo momento.	B	LD	TRIVIAL
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	B	D	TOLERABLE
7	Golpes contra objetos inmóviles	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de	Reubicación de materiales en desuso o aumento de	B	LD	TRIVIAL



PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE LABORATORIO DE MATERIALES						
		paso, falta de espacio. Falta de orden en el laboratorio.	espacio en el lugar de trabajo. Mantener orden y limpieza en todo momento.			
8	Golpes contra objetos móviles.	Partes de maquinaria desprotegida	Implantación de protección. Mamparas, pantallas, dispositivos de parada de emergencia, uso de guantes resistentes, gafas o caretas en todo caso necesario. Adecuación a la normativa CE o adaptación.	M	D	MOERADO
9	Golpes o cortes por objetos o herramientas	Falta de resguardos en alguna máquina	Implantación de protección. Mamparas, pantallas, dispositivos de parada de emergencia, uso de guantes resistentes, gafas o caretas en todo caso necesario. Adecuación a la normativa CE o adaptación.	M	D	MOERADO
10	Proyección de fragmentos.	Polvo desprendido por maquinas, como la taladradora.	Implantación de protección. Mamparas, pantallas, dispositivos de parada de emergencia, uso de guantes resistentes, gafas o caretas en todo caso necesario. Adecuación a la normativa CE o adaptación. Uso habitual de protección visual y mascarilla adecuada en su caso.	M	LD	TOLERABLE
11	Atropamiento por y entre objetos	Partes de maquinaria desprotegida como la compactadora	Utilización de resguardos y/o dispositivos de seguridad que impidan el acceso de cualquier parte del cuerpo del trabajador a la zona peligrosa de máquina. Adquirir siempre máquinas con marcado CE, declaración de conformidad y Manual de Instrucciones del fabricante. Sustituir o adecuar las máquinas sin marcado CE a los requisitos del Anexo I del RD 1215/97.	M	D	MOERADO



PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE LABORATORIO DE MATERIALES						
			<p>Establecer procedimientos de trabajo correctos. Formar, informar y dar instrucciones a los trabajadores siguiendo las directrices que el fabricante señala en el Manual de Instrucciones de la máquina.</p> <p>Proporcionar guantes de protección resistentes frente a riesgos mecánicos,</p> <p>Establecer un plan de mantenimiento y revisión de las herramientas manuales y de máquinas de mecanizado. (Ver condiciones materiales: Herramientas manuales)</p>			
15	Contactos térmicos.	Utilización de Hornos y muflas.	Utilización de guantes resistentes a altas temperaturas.	M	D	MOERADO
16	Exposición a contactos eléctricos.	<p>Cajas multiconexión por debajo de las mesas.</p> <p>Utilización y mantenimiento de equipos ofimáticos conectados a la red.</p>	<p>Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.</p> <p>Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>	M	D	MOERADO
17	Inhalación o ingestión de sustancias nocivas.	Fundición de azufre.	Implantación de sistema de ventilación adecuado. Utilización de guantes para evitar el contacto directo con	M	D	MOERADO



PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE LABORATORIO DE MATERIALES					
			<p>esta sustancia y gafas ajustadas de seguridad.</p> <p>Con azufre Evitar las llamas, NO producir chispas y NO fumar. Evitar el depósito del polvo; sistema cerrado, equipo eléctrico y de alumbrado a prueba de explosión del polvo. Evitar la generación de cargas electrostáticas (por ejemplo, mediante conexión a tierra). Evitar la dispersión del polvo.</p>		
18	Contacto con sustancias cáusticas o corrosivas.	<p>Almacenamiento de material contaminante.</p> <p>Desorden en almacenamiento de sustancias químicas, con falta de etiquetado y libro de instrucciones.</p>	<p>Eliminación adecuada de material contaminante en desuso.</p> <p>Orden según propiedades de los productos y etiquetado de sustancias necesarias.</p> <p>Significar que en el momento de la visita se está realizando un inventario de productos y se está buscando lugar para el deshecho de aquellas sustancias que no se usan.</p>	B	D
21	Incendio	Manipulación de Azufre	<p>Evitar las llamas, NO producir chispas y NO fumar.</p> <p>No almacenar el azufre con productos con los que no pueda reaccionar como los oxidantes fuertes. El almacenamiento se realizará en un armario ignífugo.</p>	M	D
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p>	M	LD



PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE LABORATORIO DE MATERIALES					
		Ausencia de iluminación localizada.	Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)					



22. TÉCNICO DE LABORATORIO DE MATERIALES

PUESTO DE TRABAJO: TÉCNICO DE LABORATORIO DE MATERIALES						
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Preparación de prácticas, docencia en funcionamiento de maquinarias, apoyo en la docencia de asignaturas						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Pista de desgaste, taladradora, prensa de rotura, máquina de tracción y compresión, cortadora radial, plataforma elevadora, máquina trituradora de áridos, aguja de picar, anillos para fundir azufre, máquina tamizadora, mezcladoras, compactadora, hormigonera de laboratorio, cámara húmeda, productos químicos, hornos de mufla, PVD, mesas, sillas.						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
1	Caídas a distinto nivel	Uso de plataforma elevadora en el laboratorio.	No utilizar la plataforma con personas. Cumplimiento de la normativa.	M	D	MODERADO
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo en lugares de paso. En cámara húmeda riesgo de caída. Escalón en cámara húmeda.	Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso. Utilización de calzado adecuado Señalización del escalón.	B	D	TOLERABLE
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores. Falta de orden y limpieza.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías. Mantener orden y limpieza en todo momento.	B	LD	TRIVIAL
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	B	D	TOLERABLE
7	Golpes contra objetos inmóviles	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de	Reubicación de materiales en desuso o aumento de	B	LD	TRIVIAL



PUESTO DE TRABAJO: TÉCNICO DE LABORATORIO DE MATERIALES						
		paso, falta de espacio. Falta de orden en el laboratorio.	espacio en el lugar de trabajo. Mantener orden y limpieza en todo momento.			
8	Golpes contra objetos móviles.	Partes de maquinaria desprotegida	Implantación de protección. Mamparas, pantallas, dispositivos de parada de emergencia, uso de guantes resistentes, gafas o caretas en todo caso necesario. Adecuación a la normativa CE o adaptación.	M	D	MODERADO
9	Golpes o cortes por objetos o herramientas	Falta de resguardos en alguna máquina	Utilización de resguardos y/o dispositivos de seguridad que impidan el acceso de cualquier parte del cuerpo del trabajador a la zona peligrosa de máquina. Adquirir siempre máquinas con marcado CE, declaración de conformidad y Manual de Instrucciones del fabricante. Sustituir o adecuar las máquinas sin marcado CE a los requisitos del Anexo I del RD 1215/97.	A	D	IMPORTANTE
10	Proyección de fragmentos.	Polvo desprendido por maquinas, como la taladradora.	Implantación de protección. Mamparas, pantallas, dispositivos de parada de emergencia, uso de guantes resistentes, gafas o caretas en todo caso necesario. Adecuación a la normativa CE o adaptación. Uso habitual de protección visual y mascarilla adecuada en su caso.	M	LD	TOLERABLE
11	Atropamiento por y entre objetos	Partes de maquinaria desprotegida como la compactadora	Utilización de resguardos y/o dispositivos de seguridad que impidan el acceso de cualquier parte del cuerpo del trabajador a la zona peligrosa de máquina.	A	D	IMPORTANTE



PUESTO DE TRABAJO: TÉCNICO DE LABORATORIO DE MATERIALES						
			<p>Adquirir siempre máquinas con marcado CE, declaración de conformidad y Manual de Instrucciones del fabricante.</p> <p>Sustituir o adecuar las máquinas sin marcado CE a los requisitos del Anexo I del RD 1215/97.</p> <p>Establecer procedimientos de trabajo correctos. Formar, informar y dar instrucciones a los trabajadores siguiendo las directrices que el fabricante señala en el Manual de Instrucciones de la máquina.</p> <p>Proporcionar guantes de protección resistentes frente a riesgos mecánicos,</p> <p>Establecer un plan de mantenimiento y revisión de las herramientas manuales y de máquinas de mecanizado. (Ver condiciones materiales: Herramientas manuales)</p>			
15	Contactos térmicos.	Utilización de Hornos y muflas.	Utilización de guantes resistentes a altas temperaturas.	M	D	MODERADO
16	Exposición a contactos eléctricos.	<p>Cajas multiconexión por debajo de las mesas.</p> <p>Utilización y mantenimiento de equipos ofimáticos conectados a la red.</p>	<p>Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.</p> <p>Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal</p>	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: TÉCNICO DE LABORATORIO DE MATERIALES					
			<p>cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>		
17	Inhalación o ingestión de sustancias nocivas.	Fundición de azufre.	<p>Implantación de sistema de ventilación adecuado. Utilización de guantes para evitar el contacto directo con esta sustancia y gafas ajustadas de seguridad.</p> <p>Con azufre Evitar las llamas, NO producir chispas y NO fumar. Evitar el depósito del polvo; sistema cerrado, equipo eléctrico y de alumbrado a prueba de explosión del polvo. Evitar la generación de cargas electrostáticas (por ejemplo, mediante conexión a tierra). Evitar la dispersión del polvo.</p>	B	LD
18	Contacto con sustancias cáusticas o corrosivas.	<p>Almacenamiento de material contaminante.</p> <p>Desorden en almacenamiento de sustancias químicas, con falta de etiquetado y libro de instrucciones.</p>	<p>Eliminación adecuada de material contaminante en desuso.</p> <p>Orden según propiedades de los productos y etiquetado de sustancias necesarias.</p> <p>Significar que en el momento de la visita se está realizando un inventario de productos y se está buscando lugar para el deshecho de aquellas sustancias que no se usan.</p>	B	D
21	Incendio	Manipulación de Azufre	<p>Evitar las llamas, NO producir chispas y NO fumar.</p> <p>No almacenar el azufre con productos con los que no pueda reaccionar como los oxidantes fuertes. El almacenamiento se realizará en un armario ignífugo.</p>	M	D



PUESTO DE TRABAJO: TÉCNICO DE LABORATORIO DE MATERIALES						
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p> <p>Ausencia de iluminación localizada.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	M	LD	TOLERABLE
<p>Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)</p>						

DPTO: Construcciones Arquitectónicas					TALLER: Laboratorio de Materiales de Construcción									
RESPONSABLE: Agustín Rodríguez Orejón/Santiago Villa														
MÁQUINA	CE	MI	PA	PR	CA	C/G	ATR	CT	CED	CS	VI	PM	PMA	OBSERVACIONES
Taladro de columna ASA	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	
Trozadora	-	-	-	X	-	X	-	-	X	-	-	-	X	Usan mascarilla, guantes y careta. Una pequeña parte del cable está en mal estado.
Prensa de baja carga IBERTEST	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Se maneja desde el ordenador. Dispone de parada de emergencia.
Prensa de compresión	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Se ha ido actualizando. Se usa



DPTO: Construcciones Arquitectónicas								TALLER: Laboratorio de Materiales de Construcción						
RESPONSABLE: Agustín Rodríguez Orejón/Santiago Villa														
MÁQUINA	CE	MI	PA	PR	CA	C/G	ATR	CT	CED	CS	VI	PM	PMA	OBSERVACIONES
														para romper hormigón. Tiene un protector que originalmente era opaco pero se cambió por una de metacrilato para facilitar la visualización de los alumnos.
Pista de desgaste	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Prácticamente no se usa.
Máquina de compresión y flexión	X	X	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Si se abre el cierre deja de funcionar.
Prensa universal IBERTEST	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Tiene un protector de metacrilato para evitar proyecciones. En el año 2003 se informatizó. Se usa para romper acero.
Horno de mufla	X	X	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	El contacto térmico es muy poco.
Horno de mufla	-	X	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	
Horno PSELECTA	-	X	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	
Cortadora	X	X	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	X	
Plataforma de elevación	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Se usa siempre entre dos personas. Si la tapa lateral se encuentra abajo no funciona.



DPTO: Construcciones Arquitectónicas							TALLER: Laboratorio de Materiales de Construcción							
RESPONSABLE: Agustín Rodríguez Orejón/Santiago Villa														
MÁQUINA	CE	MI	PA	PR	CA	C/G	ATR	CT	CED	CS	VI	PM	PMA	OBSERVACIONES
Tamizadora	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Le adecuaron una seta de para de emergencia pues antes se hacía enchufándola o desenchufándola
Trituradora Machadora de mandíbula	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Hormigonera	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Lo que se mueve es el plato. Las palas se pueden coger con las manos.
Grupo de soldadura	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Usan guantes y careta. Es pequeño este equipo.
Molino	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Si se abre cualquier pieza deja de funcionar.
Batidora/Mezcladora	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No implica ningún riesgo. Si la pala se suelta queda dentro del plato sin peligro de que salga proyectado. La velocidad más alta que puede llegar no implica riesgo.
Leyenda: PA: Plan de adecuación, MI: Manual de Instrucciones, PR: Proyecciones, CA: Caída en altura, C/G: Cortes/Golpes, ATR: Atropamiento, CT: Contactos térmicos, CED: Contactos eléctricos directos, CS Contacto con sustancias. VI: Vestimenta inadecuada, PM: Plan de mantenimiento, PMA: Partes móviles accesibles (de trabajo o de transmisión) donde no hay resguardos o dispositivos de protección.														

Estas máquinas no las utilizan los alumnos, sólo lo hacen los técnicos de laboratorio.



23.DOCENTE DE INFORMÁTICA

PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE INFORMÁTICA						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Enseñanza y estudio del área correspondiente desarrollada tanto en la cátedra (despacho) como en el aula..						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Equipos de reproducción de Transparencias, PVD, micrófonos, cañones de luz, fotocopiadoras, sillas y mesas.						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
1	Caídas a distinto nivel	Existencia de tarimas en todas las aulas.	Eliminación de tarimas o , en su caso, buen mantenimiento de las bandas antideslizantes.	M	D	MODERADO
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden por abundancia de materiales en el suelo. Suelos en mal estado en algunas zonas.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso. Reparar suelos defectuosos.	B	D	TOLERABLE
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	D	TOLERABLE
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	B	D	TOLERABLE
7	Golpes contra objetos inmóviles	Mobiliario y equipos de trabajo en lugares de paso, falta de espacio. Falta de orden en el laboratorio.	Reubicación de materiales en desuso o aumento de espacio en el lugar de trabajo. Mantener orden y limpieza en todo momento.	B	LD	TRIVIAL
16	Exposición a contactos eléctricos	Cajas multiconexión por debajo de las mesas.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar	B	D	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE INFORMÁTICA						
		Utilización y mantenimiento de equipos ofimáticos conectados a la red.	<p>el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.</p> <p>Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>			
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	M	LD	TOLERABLE
40	Fatiga física	<p>Estatismo postural debido al trabajo con pantallas de visualización.</p> <p>Falta de mobiliario ergonómico.</p>	<p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p> <p>Sustitución de mobiliario no ergonómico.</p>	M	LD	TOLERABLE
42	Disconfort	Grandes contrastes de frío a calor en el paso	Adecuada climatización del centro de tal modo que sea	B	LD	TRIVIAL



PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE INFORMÁTICA					
		de una estancia a otra.	lo más uniforme posible en el paso de una estancia a otra.		
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)					



24. BIBLIOTECARIO

PUESTO DE TRABAJO: BIBLIOTECARIO						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Organización y gestión de libros. Atención al público para el préstamo de los mismos.						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, fotocopidora, sillas, mesas						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
1	Caídas a distinto nivel	Escalera que conduce al archivo sin bandas anti-deslizantes.	Instalar banda antideslizante en escalera del archivo.	M	D	MODERADO
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden por abundancia de materiales en el suelo.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	LD	TRIVIAL
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	LD	TRIVIAL
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	B	LD	TRIVIAL
7	Golpes contra objetos inmóviles	Falta de espacio en lugar de préstamo de libros	Reubicación de materiales en desuso o aumento de espacio en el lugar de trabajo. Mantener orden y limpieza en todo momento.	B	LD	TRIVIAL
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización y mantenimiento de equipos ofimáticos conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.	B	D	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: BIBLIOTECARIO						
			<p>Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multiconeectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>			
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	M	LD	TOLERABLE
40	Fatiga física	<p>Estatismo postural debido al trabajo con pantallas de visualización.</p> <p>Falta de mobiliario ergonómico.</p>	<p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p> <p>Sustitución de mobiliario no ergonómico.</p>	M	LD	TOLERABLE
42	Disconfort	Falta de espacio en lugar de préstamo de libros	Habilitación de espacio adecuado en la zona de préstamos.	B	LD	TRIVIAL
<p>Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)</p>						



25. SECRETARIA DE BIBLIOTECA

PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIA DE BIBLIOTECA					
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Archivo y organización de biblioteca.					
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, fotocopidora, sillas, mesas					
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
1	Caídas a distinto nivel	Escalera que conduce al archivo sin bandas antideslizantes.	M	D	MODERADO
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden por abundancia de materiales en el suelo.	B	LD	TRIVIAL
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	B	LD	TRIVIAL
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	B	LD	TRIVIAL
7	Golpes contra objetos inmóviles	Falta de espacio en lugar de préstamo de libros	B	LD	TRIVIAL
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización y mantenimiento de equipos ofimá-	B	D	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIA DE BIBLIOTECA						
		<p>ticos conectados a la red.</p>	<p>improvisados.</p> <p>Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magneto-térmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>			
21.4	Evacuación defectuosa en caso de emergencia	<p>En esa planta no existe salida al exterior, a pesar de tener una ventana. La ventana está protegida por rejas y , aunque tiene cerradura, el personal desconoce el lugar donde se guarda la llave.</p>	<p>Informar al personal de la ubicación de la llave, así como de la ventana con posibilidad de apertura.</p>	M	ED	IMPORTANTE
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	B	LD	TRIVIAL
40	Fatiga física	<p>Estatismo postural debido al trabajo con pantallas de visualización.</p>	<p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto</p>	B	LD	TRIVIAL



PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIA DE BIBLIOTECA						
		Falta de mobiliario ergonómico.	(Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD). Sustitución de mobiliario no ergonómico.			
42	Disconfort	Falta de aseos cercanos.	Reubicación o implantación de aseos en lugar más cercano.	A	LD	MODERADO
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)						



26.PERSONAL DE PAPELERÍA

PUESTO DE TRABAJO: PERSONAL DE PAPELERÍA					
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Venta de libros y documentación para alumnos					
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, sillas, mesas, estanterías.					
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden por abundancia de materiales en el suelo. Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	LD	TRIVIAL
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores. Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	LD	TRIVIAL
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados. Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	B	D	TOLERABLE
7	Golpes contra objetos inmóviles	Desorden y acumulación de mobiliario y material. Orden. Reubicación de material en desuso.	B	LD	TRIVIAL
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización y mantenimiento de equipos ofimáticos conectados a la red. Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados. Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mante-	B	D	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: PERSONAL DE PAPELERÍA					
			<p>nimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>		
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	B	LD
40	Fatiga física	<p>Estatismo postural debido al trabajo con pantallas de visualización.</p> <p>Falta de mobiliario ergonómico.</p>	<p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p> <p>Sustitución de mobiliario no ergonómico.</p>	M	LD
<p>Legenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)</p>					



27. PERSONAL DE COCINA

PUESTO DE TRABAJO: PERSONAL DE COCINA					
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: La actividad de este puesto de trabajo se desarrolla por personal ajeno a la escuela, si bien a través de distintos equipos aportados por la misma.					
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Cocina, frigorífico, cámara frigorífica, cámara congeladora, horno, lavavajillas, freidora.					
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden por abundancia de materiales en el suelo. Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	LD	TRIVIAL
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.	B	LD	TRIVIAL
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados. Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	B	D	TOLERABLE
9	Golpes y cortes por objetos o herramientas	Ausencia de equipos de protección individual en el cortado de productos alimenticios. Provisión de los equipos de protección individual adecuados según el trabajo a realizar, como guantes de maya o antitérmicos.	M	D	MODERADO
15	Contactos térmicos	Ausencia de equipos de protección individual adecuados según la actividad en curso. Provisión de los equipos de protección individual adecuados como guantes de alta resistencia al calor y al frío.	M	D	MODERADO
42	Disconfort	Grandes contrastes de frío a calor en el paso de una estancia a otra. Adecuada climatización de la cocina.	B	LD	TRIVIAL
Legenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)					



28. PERSONAL DE CAFETERÍA

PUESTO DE TRABAJO: PERSONAL DE CAFETERIA						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: La actividad de este puesto de trabajo se desarrolla por personal ajeno a la escuela, si bien a través de distintos equipos aportados por la misma.						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: caja registradora, plancha, exprimidote, instrumentos manuales como cuchillos, abrebotellas.						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.	B	LD	TRIVIAL
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	B	D	TOLERABLE
7	Golpes contra objetos inmóviles.	Golpes por equipos de trabajo en lugares de paso y falta de espacio.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Habilitar espacio suficiente en las zonas de tránsito.	M	LD	TOLERABLE
9	Golpes y cortes por objetos o herramientas	Ausencia de equipos de protección individual en el cortado de productos alimenticios.	Provisión de los equipos de protección individual adecuados según el trabajo a realizar como guante de acero o de resistencia suficiente.	M	D	MODERADO
15	Contactos térmicos	Ausencia de equipos de protección individual adecuados según la actividad en curso.	Provisión de los equipos de protección individual adecuados.	M	LD	TOLERABLE
42	Disconfort	Grandes contrastes de frío a calor en el paso de una estancia a otra.	Adecuada climatización del centro.	B	LD	TRIVIAL
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)						



29.PERSONAL DE LIMPIEZA

PUESTO DE TRABAJO: PERSONAL DE LIMPIEZA						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: La actividad de este puesto de trabajo se desarrolla en toda la escuela.						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Productos y utensilios de limpieza.						
RIESGO IDENTIFICADO		FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
1	Caídas a distinto nivel	Existencia de escalones y saltos de nivel en algunas dependencias	Señalización del riesgo, así como una adecuada iluminación de las zonas en las que el mismo se hace patente. Utilización de calzado antideslizante.	M	D	MODERADO
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden por abundancia de materiales en el suelo.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	M	D	MODERADO
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a las paredes	Es necesario llevar a cabo el anclaje de las estanterías.	B	LD	TRIVIAL
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	B	LD	TRIVIAL
7	Golpes contra objetos inmóviles	Desorden y acumulación de mobiliario y material.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Habilitar espacio suficiente en las zonas de tránsito reubicando los objetos en desuso.	B	LD	TRIVIAL
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización y mantenimiento de equipos ofimáticos conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados. Revisiones periódicas de los sistemas de protección	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: PERSONAL DE LIMPIEZA						
			<p>contra contactos eléctricos (toma de tierra, magneto-térmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>			
17	Inhalación o ingestión de sustancias nocivas	Utilización de productos de limpieza con componentes nocivos	<p>Ventilación adecuada.</p> <p>Cuando no sea posible, utilización de EPI adecuado</p>	M	D	MODERADO
18	Contactos con sustancias cáusticas o corrosivas	Utilización de productos de limpieza con componentes nocivos	Sustitución de sustancias por otras no perjudiciales para el organismo.	M	D	MODERADO
40	Fatiga física	Mala postura durante el desempeño del trabajo	Curso de formación para la realización de estas actividades.	M	LD	TOLERABLE
<p>Legenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)</p>						



30.DOCENTE DE AULA-MUSEO

PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE AULA-MUSEO						
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: docencia de materiales y estructuras						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: mesas y sillas						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
1	Caídas a distinto nivel	Existencia de escaleras en el museo. Tarima en el aula	Señalización adecuada de la tarima. Colocación de bandas antideslizantes en las escaleras.	M	D	MODERADO
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden por abundancia de materiales en el suelo.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	D	TOLERABLE
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	D	TOLERABLE
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	B	D	TOLERABLE
7	Golpes contra objetos inmóviles	Desorden y acumulación de mobiliario y material.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Reubicación de material en desuso en otro lugar habilitado para ello.	B	LD	TRIVIAL
40	Fatiga física	Estatismo postural debido al trabajo con pan-	Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica	B	LD	TRIVIAL



PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE AULA-MUSEO					
		tallas de visualización. Falta de mobiliario ergonómico.	sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD). Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Legenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)					



31.ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE

PUESTO DE TRABAJO: ADMINISTRATIVO DE AULA-MUSEO					
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Administración y gestión del museo					
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: PVD, mesas y sillas					
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
1 Caídas a distinto nivel	Existencia de escaleras en el museo. Tarima en el aula	Señalización adecuada de la tarima. Colocación de bandas antideslizantes en las escaleras.	M	D	MODERADO
2 Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos de trabajo, en lugares de paso y desorden por abundancia de materiales en el suelo.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	B	D	TOLERABLE
3 Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	D	TOLERABLE
4 Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	B	D	TOLERABLE
7 Golpes contra objetos inmóviles	Golpes contra objetos inmóviles	Desorden y acumulación de mobiliario y material.	B	LD	TRIVIAL
16 Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización y mantenimiento de equipos ofimáticos conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.	B	LD	TOLERABLE



PUESTO DE TRABAJO: ADMINISTRATIVO DE AULA-MUSEO						
			<p>Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>			
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	B	LD	TRIVIAL
40	Fatiga física	<p>Estatismo postural debido al trabajo con pantallas de visualización.</p> <p>Falta de mobiliario ergonómico.</p>	<p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p> <p>Sustitución de mobiliario no ergonómico.</p>	B	LD	TRIVIAL
42	Disconfort	Falta de espacio en la zona de trabajo.	Habilitación de espacio adecuado en la zona de trabajo.	M	LD	TOLERABLE
<p>Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)</p>						



32.DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES

PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES					
DESCRIPCION DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Enseñanza de su materia					
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Maquetas de instalaciones de cuadros eléctricos, placas solares, calderas, radiadores, grupos de compresión, esmeril, sierra de calar, taladros portátiles, radial portátil, Ingletadora					
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo en lugares de paso. .	M	D	TOLERABLE
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	B	LD	TRIVIAL
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	B	LD	TRIVIAL
7	Golpes contra objetos inmóviles	Desorden y acumulación de mobiliario y material.	B	LD	TRIVIAL
9	Golpes o cortes por objetos o herramientas	Falta de resguardos en alguna máquina, por ejemplo, la maqueta del ascensor. Utilización de distinta maquinaria: radial sierra de calar etc.	B	ED	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES						
		Utilizan EPI,s: gafas de protección, guantes.	<p>Las herramientas manuales deberán ser de las características y tamaño adecuados a la operación a realizar. Su colocación y transporte no deberá implicar riesgos para la seguridad de los trabajadores</p> <p>Establecer un plan de mantenimiento y revisión de las herramientas manuales y de máquinas de mecanizado.</p> <p>Formación e información a trabajadores sobre uso y manejo de equipos de trabajo.</p> <p>Disponer los trabajadores del manual de instrucciones del equipo y las medidas de prevención a adoptar en su caso.</p> <p>Prohibir la eliminación o manipulación de los resguardos en los equipos de trabajo utilizados.</p>			
10	Proyección de fragmentos o partículas	<p>Utilización de maquinas tales como la taladradora, radial, sierra de calar, etc.</p> <p>Disponen de EPI,s.</p>	<p>Adquisición, correcta utilización, conservación y mantenimiento de EPI,s adecuados a los trabajos realizados. Careta de protección frente a proyecciones, gafas de seguridad, careta de soldadura.</p> <p>Adaptación al reglamento 1215/97 de todas las maquinas sin marcado CE y declaración de conformidad o bien ser sustituidas por otras máquinas que cumplan la normativa.</p> <p>Todos los equipos deberán disponer un manual de instrucciones en el idioma del país de uso.</p> <p>Revisión y mantenimiento periódico preventivo.</p>	M	D	MODERADO
11	Atropamiento por y entre objetos.	Utilización de estanterías de demostración con	Sustitución o adaptación de la estantería a la normati-	M	D	MODERADO



PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES						
		ruedas.	va vigente.			
16	Exposición a contactos eléctricos.	<p>Cajas multiconexión por debajo de las mesas.</p> <p>Utilización y mantenimiento de equipos ofimáticos conectados a la red.</p>	<p>Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.</p> <p>Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.</p> <p>Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado</p> <p>No emplear de forma permanente alargaderas y multi-conectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.</p>	M	D	MODERADO
30.5	Fatiga visual	<p>Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos.</p> <p>Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.</p>	<p>Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.</p> <p>Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.</p> <p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	M	D	MODERADO
40	Fatiga física	<p>Estatismo postural debido al trabajo con pantallas de visualización.</p> <p>Falta de mobiliario ergonómico.</p>	<p>Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).</p>	B	LD	TRIVIAL



PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES					
			Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)					



33. TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES

PUESTO DE TRABAJO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES						
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/ACTIVIDAD: Preparación de prácticas, mantenimiento de equipos, apoyo en la impartición de materias.						
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Maquetas de instalaciones de cuadros eléctricos, placas solares, calderas, radiadores, grupos de compresión.						
RIESGO IDENTIFICADO	FACTORES DEL RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA	P	C	VR	
2	Caídas al mismo nivel	Cableado de equipos informáticos y otros equipos de trabajo en lugares de paso. .	Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.	M	D	TOLERABLE
3	Caídas de objetos por desplome	Estanterías no ancladas a la pared. Almacenamiento en estanterías y armarios por encima de la cabeza de los trabajadores.	Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas. Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.	B	LD	TRIVIAL
4	Caídas de objetos por manipulación	Utilización de materiales mal almacenados.	Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.	B	LD	TRIVIAL
7	Golpes contra objetos inmóviles	Desorden y acumulación de mobiliario y material.	Mantener orden y limpieza en todo momento. Habilitar espacio suficiente en las zonas de tránsito reubicando los objetos en desuso.	B	LD	TRIVIAL
9	Golpes o cortes por objetos o herramientas	Falta de resguardos en alguna máquina, por ejemplo, la maqueta del ascensor. Utilización de distinta maquinaria: radial sierra de calar etc. Utilizan Epis: gafas de protección, guantes.	Implantación de mamparas o carcasas de protección o sustitución de la maquinaria peligrosa y sin marcado CE o adaptación reglamentaria. Proporcionar guantes de protección resistentes frente a riesgos mecánicos, según la Norma EN388 Y EN420.	A	D	IMPORTANTE



PUESTO DE TRABAJO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES						
			<p>Las herramientas manuales deberán ser de las características y tamaño adecuados a la operación a realizar. Su colocación y transporte no deberá implicar riesgos para la seguridad de los trabajadores</p> <p>Establecer un plan de mantenimiento y revisión de las herramientas manuales y de máquinas de mecanizado.</p> <p>Formación e información a trabajadores sobre uso y manejo de equipos de trabajo.</p> <p>Disponer los trabajadores del manual de instrucciones del equipo y las medidas de prevención a adoptar en su caso.</p> <p>Prohibir la eliminación o manipulación de los resguardos en los equipos de trabajo utilizados.</p>			
10	Proyección de fragmentos o partículas	<p>Utilización de maquinas tales como la taladradora, radial, sierra de calar, etc.</p> <p>Disponen de EPI,s.</p>	<p>Adquisición, correcta utilización, conservación y mantenimiento de EPI,s adecuados a los trabajos realizados. Careta de protección frente a proyecciones, gafas de seguridad, careta de soldadura.</p> <p>Adaptación al reglamento 1215/97 de todas las maquinas sin marcado CE y declaración de conformidad o bien ser sustituidas por otras máquinas que cumplan la normativa.</p> <p>Todos los equipos deberán disponer un manual de instrucciones en el idioma del país de uso.</p> <p>Revisión y mantenimiento periódico preventivo.</p>	A	D	IMPORTANTE



PUESTO DE TRABAJO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES						
11	Atropamiento por y entre objetos.	Utilización de estanterías de demostración con ruedas.	Sustitución o adaptación de la estantería a la normativa vigente.	M	D	MODERADO
16	Exposición a contactos eléctricos.	Cajas multiconexión por debajo de las mesas. Utilización y mantenimiento de equipos ofimáticos conectados a la red.	Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados. Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica. Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.	M	D	MODERADO
30.5	Fatiga visual	Ausencia, en su caso, de medios para evitar deslumbramientos en la pantalla de visualización de datos. Mala colocación de la pantalla respecto al foco de luz.	Reubicación de la pantalla para evitar reflejos. Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas. Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).	M	D	MODERADO
40	Fatiga física	Estatismo postural debido al trabajo con pantallas de visualización.	Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del pues-	B	LD	TRIVIAL



PUESTO DE TRABAJO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES					
		Falta de mobiliario ergonómico.	to (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
			Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Leyenda de códigos. VR: Valoración del riesgo; P: Probabilidad (B: Baja, M: Media, A: Alta); C: Consecuencias: (LD: Ligeramente dañino, D: Dañino, ED: Extremadamente dañino)					

DPTO: Tecnología de la Edificación				TALLER: Taller de Instalaciones										
RESPONSABLE: Santiago Martínez														
MÁQUINA	CE	MI	PA	PR	CA	C/G	ATR	CT	CED	CS	VI	PM	PMA	OBSERVACIONES
Esmeril BRIKO	X	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	Es fijo.
Radial	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Herramienta portátil.
Sierra de calar BOSCH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Herramienta portátil.
Taladro BOSCH	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Herramienta portátil.
Ingletadora	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Para cortar madera. Usan gafas y guantes. Es fija.
Leyenda: PA: Plan de adecuación, MI: Manual de Instrucciones, PR: Proyecciones, CA: Caída en altura, C/G: Cortes/Golpes, ATR: Atropamiento, CT: Contactos térmicos, CED: Contactos eléctricos directos, CS Contacto con sustancias. VI: Vestimenta inadecuada, PM: Plan de mantenimiento, PMA: Partes móviles accesibles (de trabajo o de transmisión) donde no hay resguardos o dispositivos de protección.														

Estas herramientas solo las utilizan los técnicos del taller, no los alumnos.



Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica

Evaluación inicial de riesgos laborales

Planificación de la actividad preventiva

Versión 1
febrero 2007







Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. MÉTODO DE PLANIFICACIÓN.....	6
3. PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS	8
3.1. RIESGOS GENERALES	8
3.1.1. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN	8
3.1.2. ORDEN Y LIMPIEZA.....	9
3.1.3. LUGARES Y ESPACIOS DE TRABAJO.....	11
3.1.4. PASILLOS, ESCALERAS Y SUPERFICIES DE TRÁNSITO	13
3.1.5. PUERTAS Y SALIDAS	14
3.1.6. INSTALACIÓN ELÉCTRICA.....	15
3.1.7. ALMACENAMIENTO	17
3.1.8. SEÑALIZACIÓN	19
3.1.9. CALDERAS.....	20
3.1.10. APARATOS Y EQUIPOS DE ELEVACIÓN	20
3.1.11. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	22
3.1.12. PANTALLA DE VISUALIZACIÓN DE DATOS	23
3.1.13. PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EVACUACIÓN	26
3.1.14. EQUIPOS DE TRABAJO	28
3.1.15. MÁQUINAS.....	29
3.1.16. ILUMINACIÓN	31
3.1.17. AMBIENTE TÉRMICO Y HUMEDAD RELATIVA	32
3.2. PUESTOS DE TRABAJO	34
3.2.1. CONSERJE.....	34
3.2.2. ELECTRICISTA	38
3.2.3. CARPINTERO.....	43
3.2.4. JARDINERO	51
3.2.5. DOCENTE	59



3.2.6.	REPROGRAFÍA	64
3.2.7.	DOCENTE LABORATORIO FÍSICA	70
3.2.8.	TÉCNICO LABORATORIO FÍSICA	75
3.2.9.	PORTERO MAYOR	79
3.2.10.	SECRETARIA DE DEPARTAMENTO	82
3.2.11.	SECRETARIA DE DIRECCIÓN	86
3.2.12.	DIRECCIÓN.....	91
3.2.13.	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	94
3.2.14.	SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN	95
3.2.15.	SECRETARÍA ACADÉMICA.....	98
3.2.16.	SECRETARÍA GENERAL.....	100
3.2.17.	SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES	103
3.2.18.	ADMINISTRATIVO.....	106
3.2.19.	INFORMÁTICO	109
3.2.20.	DOCENTE DE LABORATORIO DE MATERIALES	112
3.2.21.	TÉCNICO DE LABORATORIO DE MATERIALES	122
3.2.22.	DOCENTE DE INFORMÁTICA.....	132
3.2.23.	BIBLIOTECARIO	136
3.2.24.	SECRETARIA DE BIBLIOTECA.....	141
3.2.25.	PERSONAL DE PAPELERÍA.....	146
3.2.26.	PERSONAL DE COCINA.....	151
3.2.27.	PERSONAL DE CAFETERÍA.....	153
3.2.28.	PERSONAL DE LIMPIEZA.....	155
3.2.29.	DOCENTE DE AULA-MUSEO	160
3.2.30.	ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE	163
3.2.31.	DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES	168
3.2.32.	TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES	174



1. INTRODUCCIÓN

Según la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), publicada en el B.O.E. nº 269 del 10 de noviembre de 1995 y complementada por la Orden de 27 de junio de 1997, la Evaluación de Riesgos no debe ser un fin en sí misma, sino un medio para conocer las condiciones de trabajo de todos y cada uno de los puestos existentes en la empresa.

Como consecuencia del art. 6.1.d y 6.1.e de la citada Ley, se publica el R.D. 39/1997, en el BOE nº 27 de 31 de enero de 1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, siendo uno de sus objetivos integrar la prevención en el conjunto de actividades y decisiones dentro de la empresa, mediante la implantación de un Plan de Prevención de Riesgos.

Por todo ello, una vez realizada la evaluación y puesta de manifiesto la existencia de situaciones de riesgo, es necesario proceder a planificar la actividad preventiva necesaria con objeto de eliminar o controlar y reducir dichos riesgos, conforme a un orden de prioridades establecidas en función de su magnitud.



2. MÉTODO DE PLANIFICACIÓN

La planificación incluye todas y cada una de las medidas preventivas que son necesarias implantar para eliminar o controlar los riesgos identificados en la evaluación. La valoración de los mismos y la determinación del grado de riesgo, forman la base para decidir la temporización de las medidas preventivas a adoptar.

Para planificar dicha implantación, se establecen unos plazos que recogen y definen, en cada caso, el tiempo máximo dado para que la medida preventiva sea llevada a cabo. Los plazos de implantación contemplados son:

- ✘ *Corto plazo:* Los dos primeros meses.
- ✘ *Medio plazo:* Los seis primeros meses.
- ✘ *Largo plazo.* Un año.

Todas las medidas preventivas que derivan de los riesgos evitables son programadas a corto plazo debido a tratarse de riesgos que deben ser corregidos de inmediato y sólo los riesgos que no pueden evitarse son los que se someterán al proceso de evaluación determinando y planificando las medidas preventivas según el grado de riesgo obtenido tal y como se indica en el artículo 2 y 8 del Reglamento de los Servicios de Prevención.

La planificación desarrollado por Belt Ibérica, S.A., integra en la planificación de la actividad preventiva las medidas de emergencia, la vigilancia de la salud, así como la información y formación de los trabajadores en materia preventiva. Asimismo es preciso recordar que, para ser adaptado eficazmente en la organización, debe ser completado por la dirección incluyendo los medios humanos y materiales necesarios, así como la asignación de los recursos económicos precisos para la consecución de los objetivos propuestos tal como se indica en el artículo 9 del Reglamento de los Servicios de Prevención.

Se presenta el documento que constituye la base de la planificación de la actividad preventiva generada a partir de la evaluación que se desarrollará en la Escuela.

Para la determinación de las prioridades en la implantación de las medidas preventivas se ha considerado la magnitud de los riesgos y el número de trabajadores expuestos a los mismos.



Los grados de prioridad considerados son:

- ✘ **PRIORIDAD MUY ALTA:** Debe prohibirse el trabajo. Los trabajos sólo podrán iniciarse una vez eliminado o reducido el riesgo.
- ✘ **PRIORIDAD ALTA:** Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe corregirse el problema urgentemente. En el resto de los casos se adoptarán las medidas oportunas antes del inicio de estos trabajos.
- ✘ **PRIORIDAD MEDIA:** Se debe reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un breve período de tiempo.
- ✘ **PRIORIDAD BAJA** Se deben adoptar las medidas a medio o corto plazo según la complejidad de la misma.

En esta planificación se irán incorporando todas aquellas acciones preventivas que sean necesarias, basándose en estudios específicos realizados con posterioridad a la Evaluación Inicial de Riesgos, investigaciones de accidentes, comunicados de riesgo, cambios en los procesos productivos, introducción de nuevos productos o máquinas, etc.



3. PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS

3.1. RIESGOS GENERALES

3.1.1. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante	
RIESGO: Organización y gestión de la prevención		
MEDIDA		
La Dirección deberá llevar a cabo la puesta en marcha de la integración de la prevención de riesgos laborales en todos los niveles de la Escuela y a fomentar una auténtica cultura de la prevención, tal y como exige la ley, implantando de un Plan de Prevención.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Los trabajadores de la Escuela han de ser formados e informados sobre los diferentes riesgos a los que están expuestos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Insertar un programa de organización y gestión de la prevención, que incluya un curso de formación general y otro adecuado a cada puesto de trabajo así como un curso especial para los trabajadores incluidos en un Plan de Emergencia. Revisión del Curso periódicamente y toda vez que varíen las condiciones del puesto de trabajo o la situación del trabajador.		
Fecha prevista	Fecha Prevista	Fecha Prevista
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante	
Se elaborarán procedimientos para la selección, adquisición, formación e información a los trabajadores, utilización y almacenamiento y conservación de los EPI, según establece el RD 773 /97 de utilización de EPI´s.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Se exigirán criterios de coordinación preventiva con contratistas y subcontratistas. Art. 24 de la LPRL y RD 171/2004 que lo desarrolla. Y Art. 3 de la Ley 54/03.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Realizar la notificación e investigación de accidentes de trabajo y daños a la salud (Orden TAS 2926/02 sobre notificación de accidentes.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.1.2. ORDEN Y LIMPIEZA

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Orden y limpieza		
MEDIDA		
Cabe proponer la reubicación del mobiliario o equipo de trabajo, o la habilitación de un mayor espacio en las dependencias afectadas, así como la desaparición de todo aquello que no sea necesario para el desempeño del puesto de trabajo facilitando de ese modo el acceso, el orden y la labor de limpieza. Revisándose periódicamente este aspecto		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso del cableado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
En todo momento se deberá mantener un almacenaje organizado sin invasión de zonas de paso.		
Fecha prevista	Fecha Prevista	Fecha Prevista
Responsable:		
MEDIDA		
Se evitara en la medida de lo posible la acumulación de material innecesario		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Eliminar cualquier almacenamiento por encima del puesto de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.1.3. LUGARES Y ESPACIOS DE TRABAJO

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Lugares y espacios de trabajo		
MEDIDA		
Eliminación de tarimas en aulas, o uso de bandas antideslizantes en los bordes de las mismas y señalización , en caso de su existencia, mantenimiento adecuado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Señalización del riesgo, así como una adecuada iluminación de las zonas en las que el mismo se hace patente.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Es necesario llevar a cabo el anclaje de las estanterías y archivos		
Fecha prevista	Fecha Prevista	Fecha Prevista
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cabe proponer la reubicación del mobiliario o equipo de trabajo, o la habilitación de un mayor espacio en las dependencias afectadas, permitiendo a los trabajadores realizar sus funciones. Las dimensiones de la mesa deben ser suficientes para que el usuario pueda colocar con holgura los elementos de trabajo. Las sillas de trabajo destinadas a los puestos de trabajo con		



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
<p>pantallas de visualización deberán ser regulables en altura e inclinación y estarán dotadas de 5 apoyos para el suelo. Los espacios en locales comerciales, de servicios, oficinas y despachos, podrán tener desde una altura de 2,5 metros, 2 metros cuadrados de superficie libre por trabajador así como 10 metros cúbicos, no ocupados, por trabajador.</p>		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
<p>Instalación de armarios de seguridad en todos los casos, almacenamiento adecuado según productos así como un sistema que impida que los trabajadores no autorizados puedan acceder a dichas zonas.</p>		
Fecha prevista	Fecha Prevista	Fecha Prevista
Responsable:		
MEDIDA		
<p>Los vestuarios, locales de aseos y retretes estarán exclusivamente destinados a su fin y en ningún caso se utilizaran como almacén.</p>		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
<p>Los lugares de trabajo de más de 50 trabajadores deberán disponer de un local destinado a los primeros auxilios y otras posibles atenciones sanitarias. Dispondrán, como mínimo, de un botiquín, una camilla y una fuente de agua potable. Estarán próximos a los puestos de trabajo y serán de fácil acceso para las camillas. Deberán estar claramente señalizados.</p>		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
<p>Reubicación de los lugares de trabajo en casos de que no sea posible la mejora de condiciones.</p>		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: Riesgos generales	
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado
Responsable:	

3.1.4. PASILLOS, ESCALERAS Y SUPERFICIES DE TRÁNSITO

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Pasillos, escaleras y superficies de tránsito		
MEDIDA		
El pavimento será no resbaladizo o con bandas antideslizantes que a pesar de no ser de obligada imposición si son recomendables. Los escalones tendrán huellas entre 23 y 36 cm. y contrahuellas entre 13 y 20 cm en todo caso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Los pasillos no se utilizarán para usos distintos de aquellos para los que estén destinados. La anchura mínima de los pasillos será de 1 metro por lo que no se pondrá ningún objeto que reduzca esta medida, o pueda producir lesión por choque o caída.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Los pasamanos tendrán una altura superior a 60 cm. Y en escaleras de más de 1,20m. de anchura, a 90cm. de altura en lados cerrados. (Solo en uno de los lados si es menor).Instalación de pasamanos en los casos que se requiera.		
Fecha prevista	Fecha Prevista	Fecha Prevista
Responsable:		
MEDIDA		
Los suelos no deberán presentar irregularidades por lo que habrán de conservarse en buen estado		



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Las escaleras de mano tendrán la resistencia y los elementos de apoyo y sujeción necesarios para que su utilización en las condiciones requeridas no supongan un riesgo de caída, por rotura o desplazamiento de las mismas. En particular, las escaleras de tijera dispondrán de elementos de seguridad que impidan su apertura al ser utilizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.1.5. PUERTAS Y SALIDAS

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Puertas y salidas		
MEDIDA		
Sustitución de los escalones por rampas de acceso principal que cumpla la normativa vigente. Así los lugares de trabajo y, en particular, las puertas, vías de circulación, escaleras, servicios higiénicos y puestos de trabajo, utilizados por trabajadores minusválidos, deberán estar acondicionados para que dichos trabajadores puedan utilizarlos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Eliminación de todo obstáculo que pueda interferir en caso de emergencia.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Eliminación de material que obstaculice la evacuación.		
Fecha prevista	Fecha Prevista	Fecha Prevista
Responsable:		
MEDIDA		
En caso de peligro, los trabajadores deberán poder evacuar todos los lugares de trabajo rápidamente y en condiciones de máxima seguridad. Formación de estos para casos de evacuación y emergencia de manera periódica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Las vías y salidas específicas de evacuación deberán señalizarse conforme a lo establecido en el Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Esta señalización deberá fijarse en los lugares adecuados y ser duradera.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.1.6. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

PUESTO: Riesgos generales	
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante
RIESGO: Instalación eléctrica.	
MEDIDA	
Cobertura mediante uso de regletas para canalizado por debajo de las mesas evitando en lo posible las zonas de paso. Todos los elementos de conexión se encontraran en buenas condiciones y siempre se emplearan clavijas y enchufes adecuados.	



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Alta		NIVEL DE RIESGO: Importante
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener siempre todos los cuadros eléctricos cerrados, señalizando el riesgo y si la puerta es metálica con puesta a tierra		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
En los equipos eléctricos señalar las partes activas. Proveer información de seguridad en el uso de los equipos y que esta se encuentre siempre a disposición del trabajador. Manual de instrucciones y protección contra riesgos de accidentes causados por contactos directos e indirectos		
Fecha prevista	Fecha Prevista	Fecha Prevista
Responsable:		
MEDIDA		
Revisión de la toma de tierra según la normativa y comprobación del cumplimiento de las revisiones periódicas de la instalación eléctrica por personal cualificado, comprobando su buen estado y cumpliendo con las prescripciones indicadas en el RD 614/01 sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico dejando constancia por escrito de las revisiones efectuadas, indicando como mínimo: verificaciones realizadas, personal que las realiza, fecha de realización, defectos o carencias encontradas, etc.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.1.7. ALMACENAMIENTO

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Medio	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Almacenamiento		
MEDIDA		
Reubicación de todos aquellos objetos y materiales almacenados incorrectamente.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Anclaje de las estanterías. Sería aconsejable que se indicase la carga máxima que puede soportar. Se debe almacenar de forma tal que los elementos más pesados se almacenen a la altura más favorable, dejando las zonas superiores e inferiores para los objetos menos pesados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Se deberá disponer espacios adecuados para el almacenamiento.		
Fecha prevista	Fecha Prevista	Fecha Prevista
Responsable:		
MEDIDA		
Orden y clasificación de materiales almacenados así como eliminación de todos aquellos que no sirvan.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Formación de los trabajadores en la manipulación de estos materiales y en su ordenación		



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Medio	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilización de escaleras de mano que cumplan con los requisitos mínimos de seguridad, nunca utilizar escaleras de mano de construcción improvisada		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Las sustancias Químicas deben estar almacenadas atendiendo a las características de incompatibilidad entre las mismas y se ha de cumplir con las debidas garantías de identificación de productos (etiquetado, envasado y ficha de seguridad según la normativa vigente RD 363/1995 y RD 255/2003 reglamentos sobre clasificación, envasado y etiquetado de Sustancias y Preparados peligrosos respectivamente		
Fecha prevista	Fecha Prevista	Fecha Prevista
Responsable:		
MEDIDA		
Se seguirá el RD 379/01 Almacenamiento de productos químicos , en todo caso en armarios a los que solo pueda acceder personal cualificado. Deshacerse de toda aquella sustancia que no se utilice.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.1.8. SEÑALIZACIÓN

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Medio	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Señalización		
MEDIDA		
Instalación de la señalización correspondiente según la normativa en cada caso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
<p>Sin perjuicio de lo dispuesto específicamente en otras normativas particulares, la señalización de seguridad y salud en el trabajo deberá utilizarse siempre que el análisis de los riesgos existentes, de las situaciones de emergencia previsibles y de las medidas preventivas adoptadas, ponga de manifiesto la necesidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Llamar la atención de los trabajadores sobre la existencia de determinados riesgos, prohibiciones u obligaciones. ➤ Alertar a los trabajadores cuando se produzca una determinada situación de emergencia que requiera medidas urgentes de protección o evacuación. ➤ Facilitar a los trabajadores la localización e identificación de determinados medios o instalaciones de protección, evacuación, emergencia o primeros auxilios. ➤ Orientar o guiar a los trabajadores que realicen determinadas maniobras peligrosas. 		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Se realizara mediante señales en forma de panel que deberán ajustarse a lo dispuesto para cada caso en el RD 485/1997, de 14 de abril, B.O.E .Nº 97 de 23 de Abril, en su anexo III		
Fecha prevista	Fecha Prevista	Fecha Prevista
Responsable:		



3.1.9. CALDERAS

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Medio	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Calderas		
MEDIDA		
El equipo debe de tener la etiqueta CE y cumplir con la norma, que garantice unos requisitos mínimos de seguridad, en toda su composición.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento adecuado del pavimento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.1.10. APARATOS Y EQUIPOS DE ELEVACIÓN

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Medio	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Aparatos y equipos de elevación		
MEDIDA		
Adecuación a la normativa. El equipo debe de tener la etiqueta CE y cumplir con la norma, que garantice unos requisitos mínimos de seguridad		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Medio	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Instalación de equipo de protección adecuado.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Debe también tener un mantenimiento por personal especializado. Se deben adquirir equipos intrínsecamente seguros, constatóndolos su adecuación por medio del Mercado CE. Y debe acompañarse del Manual de Instrucciones donde se informa como efectuar sin riesgo todas las operaciones usuales.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Establecer un programa de mantenimiento preventivo realizado por personal cualificado. Tanto del equipo como de los accesorios de elevación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Establecer un programa de mantenimiento preventivo realizado por personal cualificado. Tanto del equipo como de los accesorios de elevación. En cuanto a ascensores y montacargas deben cumplir: <ul style="list-style-type: none">➤ Mantenimiento contratado con una empresa instaladora / mantenedora autorizada.➤ Se realizan las preceptivas inspecciones periódicas y las pruebas reglamentarias.➤ Se dispone de los rótulos reglamentarios (carga máxima, número de personas ocupantes, etc.).➤ La zona de acceso se encuentra convenientemente iluminada.➤ Se encuentra señalizada la prohibición de uso en caso de emergencia y evacuación.➤ Se dispone de los registros documentales preceptivos (instalación y mantenimiento).		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: Riesgos generales	
PRIORIDAD: Medio	NIVEL DE RIESGO: Moderado

3.1.11. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Medio	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Manipulación manual de cargas.		
MEDIDA		
El peso y tamaño de las cargas serán adecuados a las características físicas individuales: edad, sexo, constitución, embarazo, etc.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Informar a los trabajadores sobre la forma correcta de manipulación de cargas: el tronco lo más derecho posible; no inclinar el tronco hacia delante, sino agacharse doblando las rodillas; colocar la carga cerca del cuerpo y próxima al centro de gravedad, y nunca a un lado del cuerpo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Es necesario proporcionar formación e información a los trabajadores sobre:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso correcto de las ayudas mecánicas. ➤ Factores que están presentes en la manipulación de cargas y la forma de prevenir los riesgos debidos a ellos. ➤ Formación y entrenamiento en técnicas seguras para la manipulación de las cargas. ➤ Información sobre el peso y el centro de gravedad de las cargas. 		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Medio	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Los carros transportadores de botellas de gases comprimidos deben estar provistos de cadenas que aseguren y permitan la estabilidad de la carga.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar carritos o algún medio de transporte adecuado al tamaño, dimensiones y peso de la carga que se va a transportar (cajas, botellas, mobiliario, etc.).		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Solicitar ayuda de algún compañero en caso de que el volumen o el peso de la carga así lo requiera.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.1.12. PANTALLA DE VISUALIZACIÓN DE DATOS

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Medio	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Pantalla de visualización de datos.		
MEDIDA		
Instalación de protectores y sistemas para evitar reflejos en lo que respecta a las pantallas de visualización de datos. Procurar la ubicación de los puestos de trabajo en lugares donde se pueda recibir tanto iluminación natural como artificial. Reubicar, en sus casos, la PVD en posición correcta al foco de luz.		



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Medio	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Sustitución de sillas, mesas y equipos que no cumplan con las exigencias ergonómicas recomendadas por la normativa de aplicación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Habilitar el espacio asignado a cada trabajador según la normativa de aplicación.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
<p>Formación e información. Debe comprender los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La explicación de las causas del riesgo y la forma en que se pueden llegar a producir los daños para la salud en el trabajo con pantallas de visualización. ➤ El papel desempeñado por el propio trabajador y sus representantes en el reconocimiento de dichos riesgos y los canales que pueden utilizar para comunicar los eventuales síntomas o deficiencias detectados. ➤ La información de todos los aspectos importantes del RD. 488/1997, especialmente los relativos a la vigilancia de la salud y los requerimientos mínimos de diseños del puesto contenido en su Anexo. ➤ La forma de utilizar los mecanismos de ajuste del equipo y del mobiliario del puesto. ➤ La importancia de propiciar el cambio postural en el transcurso del trabajo, evitando el estatismo y el mantenimiento de posturas incorrectas. ➤ La adopción de pautas saludables de trabajo para prevenir la fatiga. Es recomendable la inclusión de una sencilla tabla de ejercicios visuales y musculares durante las pausas que ayuden a reducir la tensión del trabajo prolongado ante la pantalla. 		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Medio	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
La mesa o superficie de trabajo: Las dimensiones de la mesa deben ser suficientes para que el usuario pueda colocar con holgura los elementos de trabajo y, mas concretamente, para que pueda situar la pantalla a la distancia adecuada (a 400 mm como mínimo) y el teclado de manera que exista un espacio suficiente delante del mismo para apoyar los brazos y las manos.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
El acabado de las superficies de trabajo deben tener aspecto mate, con el fin de minimizar los reflejos y su color no deberá se excesivamente claro u oscuro. Asimismo, las superficies del mobiliario con las que pueda entrar en contacto el usuario deben ser de baja transmisión térmica y carecer de esquinas o aristas agudas.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
<p>El teclado: deberá ser inclinable e independiente de la pantalla para permitir que el trabajador adopte una postura cómoda que no provoque cansancio en los brazos o las manos. Tendrá que haber espacio suficiente delante del teclado para que el usuario pueda apoyar los brazos y las manos. La superficie del teclado deberá ser mate. La disposición del teclado y las características de las teclas deberán tender a facilitar su utilización. Los símbolos de las teclas deberán resaltar suficientemente y ser legibles desde la posición normal de trabajo</p> <p>La silla de trabajo: Para el trabajo en posición sentado, debe habilitarse el suficiente espacio para alojar los miembros inferiores y para permitir los cambios de postura en el transcurso de la actividad.</p> <p>Las sillas de trabajo destinadas a los puestos de trabajo con pantallas de visualización deberán cumplir con los siguientes requisitos de diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Altura del asiento ajustable en el rango necesario para la población de usuarios. ➤ Respaldo con una suave prominencia para dar apoyo a la zona lumbar y con dispositivos para poder ajustar su altura e inclinación. ➤ Profundidad del asiento regulable, de tal forma que el usuario pueda utilizar el respaldo sin que el borde del asiento le presione las piernas. ➤ Mecanismos de ajustes de fácilmente manejables en posición sentado y contruidos a pruebas de cambios no intencionados. ➤ Se recomienda la utilización de sillas dotadas de 5 apoyos para el suelo. ➤ Deberán incluir ruedas, especialmente cuando se trabaje en superficies muy amplias. Las ruedas deberán ser adecuadas al tipo de suelo existente, con el fin de evitar desplazamientos involuntarios en suelos lisos y con actividades de tecleo intenso. 		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Medio	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Responsable:		
MEDIDA		
Recomendaciones Generales: Se deben efectuar pausas planificadas cortas, frecuentes, y siempre que sea posible deben hacerse lejos de la pantalla y deben permitir al trabajador relajar la vista, cambiar de postura dar algunos pasos, etc.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Se recomienda que el puesto de trabajo se oriente adecuadamente respecto a las ventanas, con el fin de evitar reflejos que se originarían si la pantalla se orientara hacia ellas, o el deslumbramiento que sufriría el usuario si fuera este quien se situara frente a las mismas. Esta medida puede ser complementada mediante la utilización de cortinas o persianas que amortigüen la luz, o mediante mamparas en las salas que dispongan de ventanas en más de una pared.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
El puesto de trabajo debe tener una dimensión suficiente y estar acondicionado de tal manera que haya espacio suficiente para permitir los cambios de postura y movimientos de trabajo.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.1.13. PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EVACUACIÓN

PUESTO: Riesgos generales	
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante	
RIESGO: Prevención de incendios y evacuación.		
MEDIDA		
Realización de un Plan de Emergencia contra Incendios.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Se deberá realizar el plan de autoprotección del centro y proceder a su implantación ya que de este modo se detectarían todas las deficiencias a subsanar tanto en tema de medios técnicos y medios humanos de los que hay que disponer ante una emergencia en general e incendios en particular.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Se ha de informar y formar al personal de la escuela para que pueda actuar correctamente en caso de incendio y/o evacuación.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Las características técnica y las revisiones periódicas de los medios de lucha contra incendios serán conformes al RD 1942/1993 Reglamento de Instalaciones de Protección Contra-incendios.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
El número y distribución de los medios de lucha contra incendios será conforme al RD 314/06 Código Técnico de Edificación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante	
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicación de puestos de trabajo a zonas más seguras, en casos de evacuación dificultosa.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Se recomiendan detectores de incendios en todas las dependencias de la Escuela.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.1.14. EQUIPOS DE TRABAJO

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Equipos de trabajo.		
MEDIDA		
Orden adecuado del material.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Provisión de lo equipos de protección individual según el tipo de riesgo derivado del equipo de trabajo y su formación acerca del uso así como su utilización habitual.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Responsable:		
MEDIDA		
<p>Es importante en todo momento en el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Adquisición: La persona encargada debe conocer el trabajo que han de realizar las herramientas, elegir los tipos más adecuados y buscar suministradores que garanticen su buena calidad. ➤ Adiestramiento-Utilización: Al iniciar cualquier tarea, se debe escoger siempre la herramienta apropiada y revisar que está en buen estado. Además: no deben utilizarse para fines distintos de los previstos. Cuando sea necesario se utilizarán protecciones aislantes y herramientas anti-chispa en ambientes inflamables. Todos los equipos de protección individual deben ser adecuados al riesgo, certificados y de uso personal. ➤ Almacenamiento: Guardar las herramientas perfectamente ordenadas, en cajas, paneles o estantes adecuados, donde cada herramienta tenga su lugar. ➤ Mantenimiento y reparación: Revisar periódicamente el estado de las herramientas (mangos, recubrimientos aislantes, afilado, etc.). Reparar las que estén defectuosas, si es posible, o desecharlas. Las reparaciones deben hacerse, siempre que sea preciso, por personal especializado. ➤ Transporte: Utilizar cajas, bolsas y cinturones especialmente diseñados. Para las herramientas cortantes o punzantes, utilizar fundas adecuadas. No llevarlas nunca en el bolsillo. ➤ Al subir o bajar por una escalera manual deben transportarse en bolsas colgadas de manera que ambas manos queden libres. 		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.1.15. MÁQUINAS

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante	
RIESGO: Máquinas.		
MEDIDA		
Utilización habitual de los equipos de protección individual.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante	
Responsable:		
MEDIDA		
Conservación de manuales de utilización y en su caso curso de formación de uso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Se debe formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos específicos del trabajo que realizan.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Se proporcionará a los trabajadores los equipos de protección individual que deban utilizar, con sesiones de entrenamiento para su utilización.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Realizar la adaptación al reglamento 1215 de todas las máquinas cuya fabricación sea a 1995 o carezcan de marcado CE o su sustitución en caso contrario.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.1.16. ILUMINACIÓN

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Iluminación		
MEDIDA		
Cumplir los requisitos y recomendaciones de iluminación del anexo VI del RD 486/97 y su Guía Técnica. Y en los puestos con Pantalla las recomendaciones de Guía Técnica del RD 488/97, que se duplicará en lugares donde exista algún riesgo apreciable de caída o choque o cualquier otro accidente tanto para el trabajador como para tercero.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Procurar la uniformidad luminosa en las distintas dependencias mencionadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Procurar la ubicación de los puestos de trabajo en lugares donde se pueda recibir tanto iluminación natural como artificial.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
En casos necesarios para el desarrollo de la actividad proporcionar focos de iluminación individual.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Impedir que se obstaculice con el almacenamiento de materiales tanto la entrada de luz como el uso de estores y persianas.		



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento adecuado de mecanismos anti-deslumbramiento como estores y cortinas.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.1.17. AMBIENTE TÉRMICO Y HUMEDAD RELATIVA

PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Bajo	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Ambiente térmico y humedad relativa.		
MEDIDA		
Revisar el sistema de climatización procurando un adecuado funcionamiento así como una distribución de los puestos de trabajo en una misma dependencia.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Instalación de cubre radiadores en toda la escuela.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: Riesgos generales		
PRIORIDAD: Bajo	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
Instalación de un sistema adecuado de calefacción y aire acondicionado donde sea necesario.		
	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cumplir las condiciones ambientales establecidas en el anexo III del RD 486/97 de Lugares de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar adecuadamente las cortinas de lama de aluminio regulables que reflejan la luz y el calor.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Debe existir un programa de mantenimiento de la instalación (si se realiza) que incluya las operaciones de limpieza del equipo y la sustitución de filtros .Debe realizarse el mantenimiento preventivo (limpieza y desinfección) de humidificadores y torres de refrigeración.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
El sistema de ventilación empleado y, en particular, la distribución de las entradas de aire limpio y salidas de aire viciado, deberán asegurar una efectiva renovación del aire del local de trabajo. La renovación mínima del aire de los locales de trabajo, será de 30 metros cúbicos de aire limpio por hora y trabajador, en el caso de trabajos sedentarios en ambientes no calurosos ni contaminados por humo de tabaco y de 50 metros cúbicos, en los casos restantes, a fin de evitar el ambiente viciado y los olores desagradables (RD 486/97 sin perjuicio de lo que marque la legislación específica de calefacción climatización y agua caliente sanitaria o las necesidades de extracción por la existencia gases o vapores nocivos en el aire).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: Riesgos generales	
PRIORIDAD: Bajo	NIVEL DE RIESGO: Trivial
Responsable:	

3.2. PUESTOS DE TRABAJO

3.2.1. CONSERJE

PUESTO: CONSERJE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Manteniendo adecuado de escaleras, recomendando bandas antideslizantes y señalización.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CONSERJE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Poco espacio en recinto de trabajo y mantenimiento adecuado de suelos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: CONSERJE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Responsable:		
MEDIDA		
Reparar posibles desperfectos que tuviera el piso		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CONSERJE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CONSERJE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		



PUESTO: CONSERJE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CONSERJE		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Reubicar o deshacerse de materiales en desuso en lugares habilitados para ello.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CONSERJE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Instalación de protectores o/y sistemas para evitar reflejos en lo que respecta a las pantallas de visualización de datos		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: CONSERJE	
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable

PUESTO: CONSERJE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Cambiar el mobiliario existente por otro ergonómico que cumpla las exigencias del RD 486/97. (ver condiciones generales)		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CONSERJE		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Disconfort		
MEDIDA		
Adecuada climatización del centro de tal modo que sea lo más uniforme posible en el paso de una estancia a otra.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Ampliación del espacio de trabajo cumpliendo lo estipulado por normativa..		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.2.2. ELECTRICISTA

PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Cumplimentación de la normativa y mantenimiento adecuado de las escaleras de mano (Ver condiciones materiales).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Poco espacio en recinto de trabajo y mantenimiento adecuado de suelos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reparar posibles desperfectos que tuviera el piso		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación de material correctamente que impida la caída de los objetos al intentar manipularlos desde las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	

PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Reubicar o deshacerse de materiales en desuso en lugares habilitados para ello.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Golpes y cortes por objetos o herramientas		
MEDIDA		
Utilización de guantes en las tareas de manipulación de herramientas y/u objetos cortantes.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	



PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Contactos térmicos		
MEDIDA		
Utilización de guantes resistentes a contactos térmicos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Revisión de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilización de las normas básicas de utilización segura de instalaciones eléctricas, como la desconexión o verificar ausencia de tensión, prevenir realimentación, toma de tierra. (Ver condiciones materiales)		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilización en casos necesarios de guantes de protección eléctrica, gafas protectoras o casco.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación del puesto si fuera viable, sino se recomienda un aumento de iluminación artificial.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Cambiar el mobiliario existente por otro ergonómico que cumpla las exigencias del RD 486/97. (ver condiciones generales)		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Disconfort		
MEDIDA		
Adecuada climatización del centro de tal modo que sea lo más uniforme posible en el paso de una estancia a otra.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.2.3. CARPINTERO

PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	

PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación de material correctamente que impida la caída de los objetos al intentar manipularlos desde las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Reubicar o deshacerse de materiales en desuso en lugares habilitados para ello.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	



PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Golpes y cortes por objetos o herramientas		
MEDIDA		
Proporcionar guantes de protección resistentes frente a riesgos mecánicos, según la Norma EN388 Y EN420.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Las herramientas manuales deberán ser de las características y tamaño adecuados a la operación a realizar. Su colocación y transporte no deberá implicar riesgos para la seguridad de los trabajadores		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Establecer un plan de mantenimiento y revisión de las herramientas manuales y de máquinas de mecanizado.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Formación e información a trabajadores sobre uso y manejo de equipos de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Adaptación al reglamento 1215/97 de todas las maquinas sin marcado CE y declaración de conformidad o bien ser sustituidas por otras máquinas que cumplan la normativa.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
MEDIDA		
Disponer los trabajadores del manual de instrucciones del equipo y las medidas de prevención a adoptar en su caso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Prohibir la eliminación o manipulación de los resguardos en los equipos de trabajo utilizados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Proyección de fragmentos o partículas		
MEDIDA		
Adquisición, correcta utilización, conservación y mantenimiento de EPI,s adecuados a los trabajos realizados. Careta de protección frente a proyecciones, gafas de seguridad.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Adaptación al reglamento 1215/97 de todas las maquinas sin marcado CE y declaración de conformidad o bien ser sustituidas por otras máquinas que cumplan la normativa.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Todos los equipos deberán disponer un manual de instrucciones en el idioma del país de uso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisión y mantenimiento periódico preventivo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Proyección de fragmentos o partículas		
MEDIDA		
Adaptación al reglamento 1215/97 de todas las maquinas sin marcado CE y declaración de conformidad o bien ser sustituidas por otras máquinas que cumplan la normativa si fuera más económico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Atropamiento por y entre objetos		
MEDIDA		
Adaptación al reglamento 1215/97 de todas las maquinas sin marcado CE y declaración de conformidad o bien ser sustituidas por otras máquinas que cumplan la normativa si fuera más económico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: CARPINTERO	
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado
Responsable:	

PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al electricista ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Inhalación o ingestión de sustancias nocivas.		
MEDIDA		
Mejorar los niveles de ventilación general de los locales. En el de carpintería por ser escaso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar y realizar un correcto mantenimiento de los sistemas de extracción localizada del taller de carpintería.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Proporcionar EPI,s adecuados a la actividad desarrollada. Utilización de mascarillas filtrantes		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Incendio		
MEDIDA		
Disponer de medios de detección y extinción de incendios adecuados a la carga de fuego y características del local.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
No obstaculizar el acceso a los extintores y colocarlos a la altura adecuada. Revisión mantenimiento conforme al RD 1942/93.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Formación e información a los trabajadores sobre el uso de los medios de extinción.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Señalización y adecuación de las vías de evacuación. Simulacros de emergencia dentro de un Plan de Autoprotección		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Cambiar el mobiliario existente por otro ergonómico que cumpla las exigencias del RD 486/97. (ver condiciones generales).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Habilitar más espacio en el taller de carpintería.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: CARPINTERO	
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable
Responsable:	

PUESTO: CARPINTERO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Disconfort		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.4. JARDINERO

PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Proporcionar EPI,s como calzado de seguridad y guantes.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: JARDINERO	
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable

PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación de material correctamente que impida la caída de los objetos al intentar manipularlos desde las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Recibir formación sobre manipulación manual de cargas (ver condiciones generales).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Responsable:		

PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Pisadas sobre objetos		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento en lugares de trabajo y de almacenamiento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Proporcionar EPI,s calzado de seguridad.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Formación e información a trabajadores sobre uso y manejo de equipos de trabajo y metidos de trabajo adecuados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		



PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
Mantener orden y limpieza en todo momento en lugares de trabajo y de almacenamiento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Habilitar el espacio necesario para cada trabajador y para equipos próximos entre sí según determina la normativa. RD 486/97 de lugares de trabajo. Mantener el orden y limpieza. Seguir las recomendaciones dadas para el almacenamiento de materiales.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Golpes y cortes por objetos o herramientas		
MEDIDA		
Proporcionar guantes de protección resistentes frente a riesgos mecánicos, según la Norma EN388 Y EN420.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Las herramientas manuales deberán ser de las características y tamaño adecuados a la operación a realizar. Su colocación y transporte no deberá implicar riesgos para la seguridad de los trabajadores		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Establecer un plan de mantenimiento y revisión de las herramientas manuales y de máquinas de mecanizado.		



PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Formación e información a trabajadores sobre uso y manejo de equipos de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Adaptación al reglamento 1215/97 de todas las maquinas sin marcado CE y declaración de conformidad o bien ser sustituidas por otras máquinas que cumplan la normativa.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Disponer los trabajadores del manual de instrucciones del equipo y las medidas de prevención a adoptar en su caso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Prohibir la eliminación o manipulación de los resguardos en los equipos de trabajo utilizados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Adquisición y utilización de EPI,s adecuados a los trabajos realizados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Responsable:		

PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Sobreesfuerzo		
MEDIDA		
Formación e información a los trabajadores de cómo deben mover las cargas pesadas. Vigilancia de la Salud de Riesgos en relación a la Manipulación Manual de Cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las ayudas mecánicas (carros, carretillas, transpalet, etc.) para atenuar el sobreesfuerzo al trabajador. Seguir las disposiciones recogidas en el RD 487/97 y su guía técnica (Ver medidas preventivas propuestas para la manipulación manual de cargas en condiciones materiales)		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a temperaturas extremas		
MEDIDA		
Limitar la duración de la exposición al calor/frío aumentando la frecuencia y duración de los descansos o permitiendo la auto-limitación de la exposición.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
MEDIDA		
Suministrar agua potable y sal en el lugar de trabajo para evitar deshidratación y pérdida de sales por transpiración.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Proporcionar prendas de protección frente al calor/frío. Teniendo en cuenta tres factores frente al frío. La ropa debe aislar frente al viento y la humedad, permitiendo la transpiración y disipación de parte del calor que se genera al trabajar. Y debe permitir la cómoda realización del trabajo. (peso y volumen)		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Incrementar, en caso del frío, el esfuerzo en aquellas tareas que supongan la realización de un trabajo ligero.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Realizar programas de formación al personal para el reconocimiento y aplicación de primeros auxilios frente a problemas de sobrecarga térmica.. Así como para el reconocimiento de los síntomas y signos de la exposición y congelación precoces.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición al ruido		
MEDIDA		
Realizar un estudio del ruido para comprobar si se superan los niveles máximos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Realiza periódicamente la vigilancia de la salud para comprobar posibles pérdidas de audición.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: JARDINERO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Cambiar el mobiliario existente por otro ergonómico que cumpla las exigencias del RD 486/97. (ver condiciones generales).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Habilitar más espacio en el taller de jardinería.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.2.5. DOCENTE

PUESTO: DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Eliminación de tarimas o , en su caso, buen mantenimiento de las bandas antideslizantes así como señalización adecuada.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reparar posibles desperfectos que tuviera el piso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener en todo momento orden y limpieza.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	

PUESTO: DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación de material correctamente que impida la caída de los objetos al intentar manipularlos desde las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento en lugares de trabajo y de almacenamiento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Habilitar el espacio necesario para cada trabajador y para equipos próximos entre sí según determina la normativa, RD 486/97 de lugares de trabajo. Mantener el orden y limpieza. Seguir las recomendaciones dadas para el almacenamiento de materiales.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No realizar esfuerzos vocales excesivos. Hidratación frecuente, evitando bebidas frías. Evitar cambios bruscos de condiciones ambientales.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Impartir formación sobre el uso de la voz..		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Sustitución de mobiliario no ergonómico.		



PUESTO: DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Adecuada climatización del centro de tal modo que sea lo más uniforme posible en el paso de una estancia a otra.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.6. REPROGRAFÍA

PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Sustitución de la escalera por otra que cumpla lo estipulado por la normativa. (ver condiciones generales).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	



PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Habilitar espacio en recinto de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		



PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación de material correctamente que impida la caída de los objetos al intentar manipularlos desde las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento en lugares de trabajo y de almacenamiento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Habilitar el espacio necesario para cada trabajador y para equipos próximos entre sí según determina la normativa. RD 486/97 de lugares de trabajo. Mantener el orden y limpieza. Seguir las recomendaciones dadas para el almacenamiento de materiales.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: REPROGRAFÍA	
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial

PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante	
RIESGO: Golpes o cortes por objetos o herramientas		
MEDIDA		
Implantación de mamparas o carcasas de protección o sustitución de la maquinaria peligrosa y sin marcado CE o adaptación reglamentaria.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante	
RIESGO: Atropamiento por y entre objetos.		
MEDIDA		
Sustitución o adaptación de la maquinaria a la normativa vigente.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante	
RIESGO: Atropamiento por y entre objetos.		
MEDIDA		
Sustitución o adaptación de la maquinaria a la normativa vigente.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: REPROGRAFÍA	
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante
Responsable:	

PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: REPROGRAFÍA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Disconfort		
MEDIDA		
Adecuada climatización del centro de tal modo que sea lo más uniforme posible en el paso de una estancia a otra.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.7. DOCENTE LABORATORIO FÍSICA

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Habilitar espacio en recinto de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Golpes con elementos móviles		
MEDIDA		
Incorporación de pantalla protectora en motores o sustitución del equipo por otro con dicha protección.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Contactos térmicos.		
MEDIDA		
Si no fuera costoso sustituir las bombas de calor por otra con protección ante contactos térmicos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
Responsable:		
MEDIDA		
Utilización de guantes protectores de altas temperaturas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Contactos indirectos con piezas en tensión por fallo.		
MEDIDA		
Manipulación de motores con guantes de aislante eléctrico para evitar posibles fallos de los mismos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Realizar las revisiones pertinentes tanto a instalación eléctrica como a los equipos que así lo requieran.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga Física		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO FÍSICA	
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable

3.2.8. TÉCNICO LABORATORIO FÍSICA

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Habilitar espacio en recinto de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO FÍSICA	
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable
RIESGO: Golpes con elementos móviles	
MEDIDA	



PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Incorporación de pantalla protectora en motores o sustitución del equipo por otro con dicha protección.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Contactos térmicos.		
MEDIDA		
Si no fuera costoso sustituir las bombas de calor por otra con protección ante contactos térmicos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilización de guantes protectores de altas temperaturas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Contactos indirectos con piezas en tensión por fallo.		
MEDIDA		
Manipulación de motores con guantes de aislante eléctrico para evitar posibles fallos de los mismos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Realizar las revisiones pertinentes tanto a instalación eléctrica como a los equipos que así lo requieran.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO FÍSICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO FÍSICA



PRIORIDAD: Media		NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga Física			
MEDIDA			
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).			
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución	
Responsable:			
MEDIDA			
Sustitución de mobiliario no ergonómico.			
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución	
Responsable:			

3.2.9. PORTERO MAYOR

PUESTO: PORTERO MAYOR			
PRIORIDAD: Media		NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel			
MEDIDA			
Habilitar espacio en recinto de trabajo.			
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución	
Responsable:			
MEDIDA			
Mantener orden y limpieza en todo momento.			
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución	
Responsable:			



PUESTO: PORTERO MAYOR		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PORTERO MAYOR		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PORTERO MAYOR		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: PORTERO MAYOR		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Responsable:		

PUESTO: PORTERO MAYOR		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicación de material en desuso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PORTERO MAYOR		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: PORTERO MAYOR		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PORTERO MAYOR		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Disconfort		
MEDIDA		
Reubicación del puesto de trabajo a otra zona con un nivel de ventilación mayor.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.10. SECRETARIA DE DEPARTAMENTO

PUESTO: SECRETARÍA DE DEPARTAMENTO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Habilitar espacio en recinto de trabajo.		



PUESTO: SECRETARÍA DE DEPARTAMENTO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARIA DE DEPARTAMENTO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Reubicación o aumento de espacio en el lugar de trabajo..		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: SECRETARIA DE DEPARTAMENTO	
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial

PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: SECRETARIA DE DEPARTAMENTO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARIA DE DEPARTAMENTO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: SECRETARIA DE DEPARTAMENTO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARIA DE DEPARTAMENTO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Discomfort		
MEDIDA		
Reubicación del puesto de trabajo a otra zona con un nivel de ventilación mayor.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.11. SECRETARIA DE DIRECCIÓN

PUESTO: DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	

PUESTO: SECRETARIA DE DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Reubicación o aumento de espacio en el lugar de trabajo..		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARIA DE DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: SECRETARIA DE DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARIA DE DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARIA DE DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Discomfort		
MEDIDA		
Reubicación del puesto de trabajo a otra zona con un nivel de ventilación mayor.		



PUESTO: SECRETARIA DE DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Aumento de espacio en el lugar de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.12. DIRECCIÓN

PUESTO: DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Reubicación o aumento de espacio en el lugar de trabajo..		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DIRECCIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.2.13. SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

PUESTO: SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable
RIESGO: Fatiga visual	



PUESTO: SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.14. SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN

PUESTO: SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos.		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.2.15. SECRETARÍA ACADÉMICA

PUESTO: SECRETARÍA ACADÉMICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA ACADÉMICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos.		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: SECRETARÍA ACADÉMICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA ACADÉMICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: SECRETARÍA ACADÉMICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.16. SECRETARÍA GENERAL

PUESTO: SECRETARÍA GENERAL		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Colocación y adecuado mantenimiento de bandas antideslizantes.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA GENERAL		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Correcta señalización del rail del almacén.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: SECRETARÍA GENERAL		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA GENERAL		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos.		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: SECRETARÍA GENERAL		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA GENERAL		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		



PUESTO: SECRETARÍA GENERAL		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.17. SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES

PUESTO: SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas a mismo nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Reubicación de materiales en desuso o aumento de espacio en el lugar de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos.		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.2.18. ADMINISTRATIVO

PUESTO: ADMINISTRATIVO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Sustitución de la escalera por otra que cumpla lo estipulado por la normativa. (ver condiciones generales).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ADMINISTRATIVO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ADMINISTRATIVO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		



PUESTO: ADMINISTRATIVO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ADMINISTRATIVO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos.		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: ADMINISTRATIVO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Responsable:		

PUESTO: ADMINISTRATIVO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: ADMINISTRATIVO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Disconfort		
MEDIDA		
Adecuar la climatización para los meses estivales mediante la instalación de climatización adicional.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.19. INFORMÁTICO

PUESTO: INFORMÁTICO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: INFORMÁTICO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Reubicación de materiales en desuso o aumento de espacio en el lugar de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: INFORMÁTICO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos.		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: INFORMÁTICO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: INFORMÁTICO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		



PUESTO: INFORMÁTICO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: INFORMÁTICO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Disconfort		
MEDIDA		
Adecuar la climatización para los meses estivales mediante la instalación de climatización adicional.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.20. DOCENTE DE LABORATORIO DE MATERIALES

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
No utilizar la plataforma con personas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cumplimiento de la normativa.		



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilización de calzado adecuado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Señalización del escalón.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Reubicación de materiales en desuso o aumento de espacio en el lugar de trabajo.		



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Baja		NIVEL DE RIESGO: Trivial
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media		NIVEL DE RIESGO: Moderado
RIESGO: Golpes o cortes por objetos o herramientas		
MEDIDA		
Implantación de protección. Mamparas, pantallas, dispositivos de parada de emergencia, uso de guantes resistentes, gafas o caretas en todo caso necesario.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Adecuación a la normativa CE o adaptación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Proyección de fragmentos.		
MEDIDA		
Implantación de protección. Mamparas, pantallas, dispositivos de parada de emergencia, uso de guantes resistentes, gafas o caretas en todo caso necesario.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Adecuación a la normativa CE o adaptación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Uso habitual de protección visual y mascarilla adecuada en su caso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Atropamiento por y entre objetos		
MEDIDA		
Utilización de resguardos y/o dispositivos de seguridad que impidan el acceso de cualquier parte del cuerpo del trabajador a la zona peligrosa de máquina.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
MEDIDA		
Adquirir siempre máquinas con marcado CE, declaración de conformidad y Manual de Instrucciones del fabricante.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Sustituir o adecuar las máquinas sin marcado CE a los requisitos del Anexo I del RD 1215/97.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Establecer procedimientos de trabajo correctos. Formar, informar y dar instrucciones a los trabajadores siguiendo las directrices que el fabricante señala en el Manual de Instrucciones de la máquina.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Proporcionar guantes de protección resistentes frente a riesgos mecánicos,		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Establecer un plan de mantenimiento y revisión de las herramientas manuales y de máquinas de mecanizado. (Ver condiciones materiales: Herramientas manuales)		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES	
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Contactos térmicos.		
MEDIDA		
Utilización de guantes resistentes a altas temperaturas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos.		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Inhalación o ingestión de sustancias nocivas.		
MEDIDA		
Implantación de sistema de ventilación adecuado. Utilización de guantes para evitar el contacto directo con esta sustancia y gafas ajustadas de seguridad.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Con azufre Evitar las llamas, NO producir chispas y NO fumar. Evitar el depósito del polvo; sistema cerrado, equipo eléctrico y de alumbrado a prueba de explosión del polvo. Evitar la generación de cargas electrostáticas (por ejemplo, mediante conexión a tierra). Evitar la dispersión del polvo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Contacto con sustancias cáusticas o corrosivas.		
MEDIDA		
Eliminación adecuada de material contaminante en desuso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Orden según propiedades de los productos y etiquetado de sustancias necesarias.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Significar que en el momento de la visita se esta realizando un inventario de productos y se está buscando lugar para el deshecho de aquellas sustancias que no se usan.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Incendio.		
MEDIDA		
Evitar las llamas, NO producir chispas y NO fumar.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
No almacenar el azufre con productos con los que no pueda reaccionar como los oxidantes fuertes. El almacenamiento se realizará en un armario ignífugo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.2.21. TÉCNICO DE LABORATORIO DE MATERIALES

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
No utilizar la plataforma con personas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cumplimiento de la normativa.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilización de calzado adecuado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Señalización del escalón.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Reubicación de materiales en desuso o aumento de espacio en el lugar de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Golpes contra objetos móviles.		
MEDIDA		
Implantación de protección. Mamparas, pantallas, dispositivos de parada de emergencia, uso de guantes resistentes, gafas o caretas en todo caso necesario.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Responsable:		
MEDIDA		
Adecuación a la normativa CE o adaptación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante	
RIESGO: Golpes o cortes por objetos o herramientas		
MEDIDA		
Utilización de resguardos y/o dispositivos de seguridad que impidan el acceso de cualquier parte del cuerpo del trabajador a la zona peligrosa de máquina.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Adquirir siempre máquinas con marcado CE, declaración de conformidad y Manual de Instrucciones del fabricante.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Sustituir o adecuar las máquinas sin marcado CE a los requisitos del Anexo I del RD 1215/97.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES	
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Proyección de fragmentos.		
MEDIDA		
Implantación de protección. Mamparas, pantallas, dispositivos de parada de emergencia, uso de guantes resistentes, gafas o caretas en todo caso necesario.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Adecuación a la normativa CE o adaptación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Uso habitual de protección visual y mascarilla adecuada en su caso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES	
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado
RIESGO: Atropamiento por y entre objetos	
MEDIDA	
Utilización de resguardos y/o dispositivos de seguridad que impidan el acceso de cualquier parte del cuerpo del trabajador a la zona peligrosa de máquina.	



PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Adquirir siempre máquinas con marcado CE, declaración de conformidad y Manual de Instrucciones del fabricante.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Sustituir o adecuar las máquinas sin marcado CE a los requisitos del Anexo I del RD 1215/97.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Establecer procedimientos de trabajo correctos. Formar, informar y dar instrucciones a los trabajadores siguiendo las directrices que el fabricante señala en el Manual de Instrucciones de la máquina.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Proporcionar guantes de protección resistentes frente a riesgos mecánicos,		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Establecer un plan de mantenimiento y revisión de las herramientas manuales y de máquinas de mecanizado. (Ver condiciones materiales: Herramientas manuales		



PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Contactos térmicos.		
MEDIDA		
Utilización de guantes resistentes a altas temperaturas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos.		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Inhalación o ingestión de sustancias nocivas.		
MEDIDA		
Implantación de sistema de ventilación adecuado. Utilización de guantes para evitar el contacto directo con esta sustancia y gafas ajustadas de seguridad.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Con azufre Evitar las llamas, NO producir chispas y NO fumar. Evitar el depósito del polvo; sistema cerrado, equipo eléctrico y de alumbrado a prueba de explosión del polvo. Evitar la generación de cargas electrostáticas (por ejemplo, mediante conexión a tierra). Evitar la dispersión del polvo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Contacto con sustancias cáusticas o corrosivas.		
MEDIDA		
Eliminación adecuada de material contaminante en desuso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Orden según propiedades de los productos y etiquetado de sustancias necesarias.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Significar que en el momento de la visita se esta realizando un inventario de productos y se está buscando lugar para el deshecho de aquellas sustancias que no se usan.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Incendio.		
MEDIDA		
Evitar las llamas, NO producir chispas y NO fumar.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No almacenar el azufre con productos con los que no pueda reaccionar como los oxidantes fuertes. El almacenamiento se reali-		



PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
zará en un armario ignífugo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO LABORATORIO DE MATERIALES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.2.22. DOCENTE DE INFORMÁTICA

PUESTO: DOCENTE DE INFORMÁTICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Eliminación de tarimas o , en su caso, buen mantenimiento de las bandas antideslizantes.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE INFORMÁTICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reparar suelos defectuosos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE DE INFORMÁTICA	
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable

PUESTO: DOCENTE DE INFORMÁTICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE INFORMÁTICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE DE INFORMÁTICA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Reubicación de materiales en desuso o aumento de espacio en el lugar de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE INFORMÁTICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE DE INFORMÁTICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE INFORMÁTICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		



PUESTO: DOCENTE DE INFORMÁTICA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE INFORMÁTICA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Discomfort		
MEDIDA		
Adecuada climatización del centro de tal modo que sea lo más uniforme posible en el paso de una estancia a otra.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.23. BIBLIOTECARIO

PUESTO: BIBLIOTECARIO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Instalar banda antideslizante en escalera del archivo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: BIBLIOTECARIO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: BIBLIOTECARIO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: BIBLIOTECARIO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: BIBLIOTECARIO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Reubicación de materiales en desuso o aumento de espacio en el lugar de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: BIBLIOTECARIO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: BIBLIOTECARIO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: BIBLIOTECARIO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: BIBLIOTECARIO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: BIBLIOTECARIO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: BIBLIOTECARIO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Disconfort		
MEDIDA		
Adecuada climatización del centro de tal modo que sea lo más uniforme posible en el paso de una estancia a otra.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.24. SECRETARIA DE BIBLIOTECA

PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Instalar banda antideslizante en escalera del archivo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Reubicación de materiales en desuso o aumento de espacio en el lugar de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante	
RIESGO: Evacuación defectuosa en caso de emergencia		
MEDIDA		
Informar al personal de la ubicación de la llave, así como de la ventana con posibilidad de apertura.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
MEDIDA		
Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Disconfort		
MEDIDA		
Adecuada climatización del centro de tal modo que sea lo más uniforme posible en el paso de una estancia a otra.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.25. PERSONAL DE PAPELERÍA

PUESTO: PERSONAL DE PAPELERÍA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: PERSONAL DE PAPELERÍA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE PAPELERÍA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE PAPELERÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: PERSONAL DE PAPELERÍA	
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable
Responsable:	

PUESTO: PERSONAL DE PAPELERÍA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Orden. Reubicación de material en desuso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE PAPELERÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		



PUESTO: PERSONAL DE PAPELERÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE PAPELERÍA		
PRIORIDAD: Alta	NIVEL DE RIESGO: Importante	
RIESGO: Evacuación defectuosa en caso de emergencia		
MEDIDA		
Informar al personal de la ubicación de la llave, así como de la ventana con posibilidad de apertura.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE PAPELERÍA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación de la pantalla para evitar reflejos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: PERSONAL DE PAPELERÍA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE PAPELERÍA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.2.26. PERSONAL DE COCINA

PUESTO: PERSONAL DE COCINA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE COCINA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: PERSONAL DE COCINA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE COCINA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Golpes y cortes por objetos o herramientas		
MEDIDA		
Provisión de los equipos de protección individual adecuados según el trabajo a realizar, como guantes de maya o antitérmicos.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE COCINA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Provisión de los equipos de protección individual adecuados como guantes de alta resistencia al calor y al frío.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: PERSONAL DE COCINA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Disconfort		
MEDIDA		
Adecuada climatización de la cocina.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.27. PERSONAL DE CAFETERÍA

PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA	
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable

PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Habilitar espacio suficiente en las zonas de tránsito.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Golpes y cortes por objetos o herramientas		
MEDIDA		
Provisión de los equipos de protección individual adecuados según el trabajo a realizar como guante de acero o de resistencia suficiente.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: ELECTRICISTA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Contactos térmicos		
MEDIDA		
Provisión de los equipos de protección individual adecuados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: SECRETARÍA DE BIBLIOTECA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Discomfort		
MEDIDA		
Adecuada climatización del centro.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.28. PERSONAL DE LIMPIEZA

PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Señalización del riesgo, así como una adecuada iluminación de las zonas en las que el mismo se hace patente.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
MEDIDA		
Utilización de calzado antideslizante.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Es necesario llevar a cabo el anclaje de las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Habilitar espacio suficiente en las zonas de tránsito reubicando los objetos en desuso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Contactos térmicos.		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos.		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Inhalación o ingestión de sustancias nocivas.		
MEDIDA		
Ventilación adecuada.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cuando no sea posible, utilización de EPI adecuado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderad	
RIESGO: Contacto con sustancias cáusticas o corrosivas.		
MEDIDA		
Sustitución de sustancias por otras no perjudiciales para el organismo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Curso de formación para la realización de estas actividades.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Responsable:		

3.2.29. DOCENTE DE AULA-MUSEO

PUESTO: DOCENTE DE AULA-MUSEO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Señalización del riesgo, así como una adecuada iluminación de las zonas en las que el mismo se hace patente.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Colocación de bandas antideslizantes en las escaleras		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE AULA-MUSEO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: DOCENTE DE AULA-MUSEO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE AULA-MUSEO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE AULA-MUSEO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		



PUESTO: DOCENTE DE AULA-MUSEO		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE AULA-MUSEO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicación de material en desuso en otro lugar habilitado para ello.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE AULA-MUSEO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: DOCENTE DE AULA-MUSEO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
MEDIDA		
Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.30. ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE

PUESTO: ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Señalización del riesgo, así como una adecuada iluminación de las zonas en las que el mismo se hace patente.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Colocación de bandas antideslizantes en las escaleras		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas al mismo nivel		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ADMINISTRATIVO DE AULA-MUSEO		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Desorden y acumulación de mobiliario y material.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación del puesto si fuera viable, sino se recomienda un aumento de iluminación artificial.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Discomfort		
MEDIDA		
Habilitación de espacio adecuado en la zona de trabajo.		



PUESTO: ADMINISTRATIVO DE AULA-DOCENTE		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

3.2.31. DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES

PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Desorden y acumulación de mobiliario y material.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Golpes o cortes por objetos o herramientas		
MEDIDA		
Implantación de mamparas o carcasas de protección o sustitución de la maquinaria peligrosa y sin marcado CE o adaptación reglamentaria.		



PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media		NIVEL DE RIESGO: Moderado
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Proporcionar guantes de protección resistentes frente a riesgos mecánicos, según la Norma EN388 Y EN420.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Las herramientas manuales deberán ser de las características y tamaño adecuados a la operación a realizar. Su colocación y transporte no deberá implicar riesgos para la seguridad de los trabajadores		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Establecer un plan de mantenimiento y revisión de las herramientas manuales y de máquinas de mecanizado.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Formación e información a trabajadores sobre uso y manejo de equipos de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Disponer los trabajadores del manual de instrucciones del equipo y las medidas de prevención a adoptar en su caso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Responsable:		
MEDIDA		
Prohibir la eliminación o manipulación de los resguardos en los equipos de trabajo utilizados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Atropamiento por y entre objetos.		
MEDIDA		
Sustitución o adaptación de la estantería a la normativa vigente.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación del puesto si fuera viable, sino se recomienda un aumento de iluminación artificial.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		



PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: DOCENTE DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



3.2.32. TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES

PUESTO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Tolerable	
RIESGO: Caídas a distinto nivel		
MEDIDA		
Cobertura mediante uso de regletas en zonas de paso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por desplome		
MEDIDA		
Anclaje de estanterías de tal modo que no se venzan por el almacenamiento o manipulación de cargas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Reubicar el almacenamiento no sobrecargando las estanterías.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



PUESTO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Caídas de objetos por manipulación		
MEDIDA		
Colocación del material adecuadamente y formación para su manipulación.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Golpes contra objetos inmóviles		
MEDIDA		
Mantener orden y limpieza en todo momento.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Habilitar espacio suficiente en las zonas de tránsito reubicando los objetos en desuso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Golpes o cortes por objetos o herramientas		
MEDIDA		
Implantación de mamparas o carcasas de protección o sustitución de la maquinaria peligrosa y sin marcado CE o adaptación reglamentaria.		



PUESTO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media		NIVEL DE RIESGO: Moderado
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Proporcionar guantes de protección resistentes frente a riesgos mecánicos, según la Norma EN388 Y EN420.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Las herramientas manuales deberán ser de las características y tamaño adecuados a la operación a realizar. Su colocación y transporte no deberá implicar riesgos para la seguridad de los trabajadores		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Establecer un plan de mantenimiento y revisión de las herramientas manuales y de máquinas de mecanizado.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Formación e información a trabajadores sobre uso y manejo de equipos de trabajo.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Disponer los trabajadores del manual de instrucciones del equipo y las medidas de prevención a adoptar en su caso.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución



PUESTO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Responsable:		
MEDIDA		
Prohibir la eliminación o manipulación de los resguardos en los equipos de trabajo utilizados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Atropamiento por y entre objetos.		
MEDIDA		
Sustitución o adaptación de la estantería a la normativa vigente.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Exposición a contactos eléctricos		
MEDIDA		
Protección y alejamiento de las partes activas. Evitar el uso de cables pelados o deteriorados y los empalmes improvisados.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		



PUESTO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Revisiones periódicas de los sistemas de protección contra contactos eléctricos (toma de tierra, magnetotérmicos, diferenciales). Avisar al personal de mantenimiento ante cualquier deficiencia observada de la instalación eléctrica.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Mantenimiento de los equipos eléctricos por personal cualificado		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
No emplear de forma permanente alargaderas y multiconectores (ladrones). Utilizar regletas normalizadas.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
RIESGO: Fatiga visual		
MEDIDA		
Reubicación del puesto si fuera viable, sino se recomienda un aumento de iluminación artificial.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Utilizar las cortinas de lama aluminizada para protegerse de deslumbramientos directos del sol y de sus reflejos en las pantallas.		



PUESTO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Media	NIVEL DE RIESGO: Moderado	
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía de la Pantalla (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		

PUESTO: TÉCNICO DE TALLER DE INSTALACIONES		
PRIORIDAD: Baja	NIVEL DE RIESGO: Trivial	
RIESGO: Fatiga física		
MEDIDA		
Seguir recomendaciones RD 488/97 y su guía técnica sobre descansos periódicos y ergonomía del puesto (Ver medidas preventivas condiciones materiales: Uso de PVD).		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		
MEDIDA		
Sustitución de mobiliario no ergonómico.		
Fecha prevista	Presupuesto	Fecha de ejecución
Responsable:		



Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica

Evaluación inicial de riesgos laborales

Listado de trabajadores

Versión 1
enero 2007







Índice

1. EU ARQUITECTURA TÉCNICA.....	5
---------------------------------	---



**1. EU ARQUITECTURA TÉCNICA**

PUESTO/DEPARTAMENTO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
ADMINISTRACION	AGUILAR ROMERO	MARIA DEL CARME	13125874
ADMINISTRACION	BALLESTEROS TORTOSA	JAVIER	50156722
ADMINISTRACION	CALVO RODRIGUEZ	JULIO	01083837
ADMINISTRACION	CENDAL VICENTE	VALENTIN	01097518
ADMINISTRACION	COITO PABLO	FIDEL CEFERINO	01896253
ADMINISTRACION	ESCAMILLA ESTEBAN	ESTHER	08036602
ADMINISTRACION	GANDARILLAS AJA	ANA MAXIMINA	12747412
ADMINISTRACION	GONZALEZ POZA	FELICISIMO	02154206
ADMINISTRACION	HERNANDEZ SANCHEZ	ANA ISABEL	51342934
ADMINISTRACION	INIESTA HORTELANO	MARIA DE LA LUZ	50062490
ADMINISTRACION	ITURRALDE ARANA	FERNANDO	51373574
ADMINISTRACION	LUENGO FERNANDEZ	CRISTINA	07492070
ADMINISTRACION	MARTIN BARALLAT	ALMUDENA	51381968
ADMINISTRACION	MILLAN VALDIVIESO	JORGE	05408850
ADMINISTRACION	MONTALVO VILLELA	GEMA MARIA	50202706
ADMINISTRACION	ORTIZ DE MIGUEL	MA. GEMMA	07223550
ADMINISTRACION	PEREZ ANDRES	MARGARITA	00270169
ADMINISTRACION	PEREZ MORENO	JUAN FCO.	02164716
ADMINISTRACION	RECIO PEÑA	PILAR	05382264
ADMINISTRACION	SUAREZ FERNANDEZ	JOSEFA	03840936
ADMINISTRACION	SUAREZ FERNANDEZ	MACARENA	70337599
ADMINISTRACION	VILLAFRANCA MARTIN	MARIA DEL MAR	50311110
ARTES GRAFICAS	ESTEBAN GONZALEZ	JUAN	03064007
ARTES GRAFICAS	MATO GOMEZ	JOSE LUIS	02902098
ARTES GRAFICAS	RUIZ CARRASCO	FRANCISCO	02610038
ARTES GRAFICAS	SUAREZ GARCIA	MANUEL	80007249
BIBLIOTECA	FIGUEROA CORDOBES	ANA BELEN	00823028
BIBLIOTECA	GARCIA PUGA	M. GENOVEVA	34572089
BIBLIOTECA	GONZALEZ ARES	CARLOS	02461264
BIBLIOTECA	PARRA GOMEZ	JOAQUIN	07245137
BIBLIOTECA	PEREZ PEREZ	ANA MARIA	50087167
BIBLIOTECA	RODRIGUEZ BENEITEZ	CLEMENTINA	11942620
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	ACIRON MERINO	FRANCISCO JA-VIER	51924321
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	AMADOR BLANCO	JUAN JOSE	07431914



DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	ANDUIZA ARRIOLA	RAFAEL	02861205
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	ARBAIZA BLANCO-SOLER	SILVIA	05393066
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	BELTRAN BENGOCHEA	LUIS FELIPE	51437953
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	CABELLO CASTILLO	M. ASUNCION	00391082
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	CACHERO ALONSO	GEMMA	11061535
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	CANOSA DE LOS CUETOS	CARLOS	01456898
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	CARCELES GARRALON	FRANCISCO	01777643
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	CARO MUÑOZ	MANUEL	23516536
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	DIAZ-GUERRA PEREZ	JORGE PEDRO	50049705
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	ESTEBAN CASTRO	ANSELMO	50015646
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	FERNANDEZ DEL OLMO	EUSTAQUIO	22857894
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	FUENTE JURIDIAS	RAUL	01926334
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	FUSTER LORAN	JULIO	00410280
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	GARCIA LOPEZ DE LA OSA	GREGORIO	07496960
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	GARCIA-VILLARRUBIA MORENO	PEDRO	03761848
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	GONZALEZ CORTINA	MARIANO	14905031
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	GONZALEZ GARCIA	M. DE LAS NIEVES	02886113
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	GONZALEZ MARTIN	JESUS	51042833
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	GONZALEZ MARTINEZ	M. MAR	07221255
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	GONZALEZ RODRIGO	SONSOLES	05421453
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	HERAS FERNANDEZ	MARIANO DE LAS	51578749
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	HERNANDEZ MARTIN	ALFREDO	11688349
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	IZQUIERDO GRACIA	PILAR CRISTINA	05389174
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	LOPEZ SANCHEZ	Mª. NATIVIDAD	51934507
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	MEDINA SANCHEZ	EDUARDO	51361037
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	MENENDEZ MARTIN	MANUEL	02838781



DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	NAVARRO CANO	NIEVES	02490842
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	PERNAUTE GIL	MARIA LUISA	07517131
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	RIO MERINO	MERCEDES DEL	07211183
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	RODRIGUEZ DELGADO	FCO. JAVIER	02483930
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	RODRIGUEZ DELGADO	JOSE ANTONIO	05365564
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	RODRIGUEZ OREJON	AGUSTIN	50540882
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	RODRIGUEZ SANCHEZ	ANTONIO	01096821
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	ROMERO NIETO	CARMEN	03074940
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	ROS SERRANO	ANTONIO	27431189
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	SAIZ SAIZ	ALEJANDRO A.	04540515
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	SARDA MARTIN	VICTOR	50091111
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	SOROA GUTIERREZ	JOSE MANUEL	00638370
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	TAMAYO PALACIOS	ALEJANDRO	11830808
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	TEJADA GARCIA	FRANCISCO J.	50683782
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	TENDERO CABALLERO	RICARDO	24131816
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	USERO PEREZ	LUIS MIGUEL	05587049
DEP. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y SU CONT	VILLA ORTEGA	SANTIAGO	01100261
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	ARIZAGA LOPEZ	JOSE LUCIO	15343116
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	BALCAZAR FERNANDEZ	AGUSTIN	05624503
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	BARRIO MORA	JULIO IGN.DEL	02183859
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	BIELSA PRINCIPE	RICARDO	00634733
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	CALCEDO SIERRA	JOSE MANUEL	01330193
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	CASTAÑO CABAÑAS	ANGEL	51317646
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	FERRER GARCES	RAFAEL	17846768
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	FUSTER DE LA MATA	JUAN MARIA	50650116
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	GARCIA GUTIERREZ	INMACULADA	02499724



DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	HERRERO DEL CURA	SOFIA	50708167
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	HIGUERA GUTIERREZ	INES	03435923
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	LLAURADO PEREZ	NURIA	50809919
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	LOPEZ-IZQUIERDO BOTIN	MARIA DEL CORO	05232284
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	LOPEZ-IZQUIERDO BOTIN	PIA	05232105
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	LOZANO DIEZ	RAFAEL VICENTE	51381432
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	MARIN MORENO	PASCUAL	51057845
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	MARTINEZ BORRELL	EDUARDO	25891752
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	MAYOR LOBO	PABLO LUIS	50283979
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	MORALES NIETO	JOSE	02483177
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	MOREIRA SANCHEZ	JOSE LUIS	00175757
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	OCHOA NAVIA	JOSE LUIS	02038743
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	OSANZ DIAZ	JOSE RAMON	33778903
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	PALMERO CABEZAS	PEDRO JOSE	21445962
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	PINO MORENO	ENRIQUE IG. DEL	03692757
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	POZO GONZALEZ	JOSE RODRIG.DEL	50400730
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	ROJAS TORRALBA	CARLOS DE	05238657
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	SANCHEZ BOLADO	JESUS	00539470
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	SANCHEZ MORO	EUGENIO	50279986
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	SANZ CONTRERAS	M. CARMEN	01481428
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	SIGUERO CALVO	M. PAZ	05238575
DEP. EXPRESION GRAFICA APLICADA A LA EDIFICACION	VALIENTE LOPEZ	M. MERCEDES	05212779
DEP. LINGÜISTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA	FERNANDEZ PEREZ	TRINIDAD	09701463
DEP. LINGÜISTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA	SALTO-WEIS AZEVEDO	ISABEL	50715862
DEP. LINGÜISTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA	SANTIAGO LOPEZ	JOAQUIN	33501554
DEP. MATEMATICA APLICADA A LA ARQUITECTURA	ANTA FERNANDEZ	IGNACIO	50276369



DEP. MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TE	CASARAVILLA GIL	JULIA ANA	50668792
DEP. MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TE	CUEVAS CAVA	MARIA VICTORIA	18416089
DEP. MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TE	GILSANZ MAYOR	MARIA ANGELES	03393913
DEP. MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TE	GOMEZ CAMPILLO	DALMACIO	04494351
DEP. MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TE	LOZANO JIMENEZ	MARIA DEL PILAR	51444925
DEP. MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TE	MARTIN HORCAJO	M. LUISA	35057688
DEP. MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TE	MIGUEL CASTANERA	MARIA TERESA	16496678
DEP. MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TE	NEVOT LUNA	ANTONIO	03788508
DEP. MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TE	PALOMAR GARCES	JESUS ANGEL	51839384
DEP. MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TE	PALOMO SANCHEZ	JOSE GABRIEL	03777361
DEP. MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TE	PITZER REVOREDO	M. CARMEN	00415558
DEP. MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TE	REDONDAS MARRERO	MARIA DOLORES	42849247
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	AGUADO ALONSO	LUIS	01366242
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	ALONSO VERA	JUAN ANTONIO	02193165
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	AVENDAÑO PEREDA	FCO. JAVIER	00136768
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	AYMAT ESCALADA	CARLOS JESUS	50530639
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	BACH BUENDIA	ISABEL	05247910
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	BLASCO LAFFON	EMILIA	00685510
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	BLASCO LAFFON	MARIA BEGOÑA	05242687
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	CABRERA SAIZ	TOMAS	51335697
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	CARRILLO GIJON	LUIS	00251040
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	CASANUEVA MUÑOZ	JAVIER	50395328
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	CASTRO JIMENEZ	JOSE LUIS	31792700
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	COBO ESCAMILLA	ALFONSO	50817809
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	FERNANDEZ MARTIN	RAFAEL	00133410
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	FERNANDEZ VALDES	ANGEL	30030693
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	FERNANDEZ VALDES	JOSE MARIA	30419458
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	FLOREZ DE LA COLINA	MARIA AURORA	00698817
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	GARCIA ACEBES	FLORIAN	03417675
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	GOMEZ SANZ	PILAR	01396653
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	GONZALEZ YUNTA	FRANCISCO	51906866
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	IGNACIO VICENS	GUILLERMO DE	00107726



DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	LAGARDE ABRISQUETA	EDUARDO	02476420
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	LOPEZ RODRIGUEZ	FERNANDO	00536432
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	LOPEZ-ASIAIN MARTIN	FCO. JAVIER	00234011
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	LOSADA GONZALEZ	JUAN CARLOS	02888118
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	MACHO SOTES	FERNANDO	02489213
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	MAGANTO SUAREZ	FERNANDO JOSE	50650781
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	MARTIN VELA	GABRIEL	00406576
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	MARTINEZ RODRIGUEZ	SANTIAGO	08028955
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	MOURE MARTIN	JUAN	00272863
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	MUÑOZ SUDUPE	FRANCISCO	50688368
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	OLIVER ALEMANY	MIGUEL	41240564
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	PEREZ MARTIN	JOSE L. JAVIER	06518730
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	PEREZ ROMERAL	ANDRES LEONCIO	04154006
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	PEREZ ZAPATA	CARLOS	00673915
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	PERNAUTE ALVAREZ	CARLOS	00599061
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	PICAZO IRANZO	ALVARO	02873457
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	PRIETO BARRIO	MARIA ISABEL	05279787
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	RIESTRA BASAGOITI	SANTIAGO	01389591
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	VENTURA	51040152
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	SANTA CRUZ ASTORQUI	JAIME	00396508
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	SIERRA LLAMAS	MARTA MARIA	07214897
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	TERAN CARRASCO	ADOLFO	50791217
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	TORREÑO GOMEZ	ILDEFONSO	02812264
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	TREMP GUERRA	ENRIQUE	05228204
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	UBEDA DE MINGO	PASCUAL	00603504
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	VERDU JEREZ	JOSE MARIA	21347803
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	VIÑAS ARREBOLA	CARMEN MATILDE	01891419
DEP. TECNOLOGIA DE LA EDIFICACION	ZAVALA Y GARCIA-LOYGORRI	JAIME DE	01494273
INFORMATICA	DIAZ FERNANDEZ	CARLOS	01115802
INFORMATICA	MEZO GIL	MARCOS RAMON	14259065
INFORMATICA	RIPOLL GONZALEZ	ADOLFO	07520724
MANTENIMIENTO	BERDEJO SANCHEZ	FRANCISCO	00684593
MANTENIMIENTO	MARTIN LOPEZ	EUSEBIO	04161453
MANTENIMIENTO	NOGALES BLANCO	ANTONIO	02884390
MEDIOS DE COMUNICACION	HITA DE SANTOS	JOSE MARIA	00646738
SERVICIOS GENERALES	AGUDO CRUZ	JOSE LUIS	51639649
SERVICIOS GENERALES	AVILES NIETO	JAVIER	51638073



SERVICIOS GENERALES	FERNANDEZ MAROTO	MARIA CARMEN	01113317
SERVICIOS GENERALES	GARCIA GRACIA	ESTHER	11841744
SERVICIOS GENERALES	GARCIA PERALES	ISABEL	02491217
SERVICIOS GENERALES	GARCIA SANCHEZ	MARGARITA	51862804
SERVICIOS GENERALES	HERVAS GARCIA	BEATRIZ	51068497
SERVICIOS GENERALES	MUIÑO BLAZQUEZ	CARLOS	52091985
SERVICIOS GENERALES	PEREZ MORENO	ANGELA	02055760
SERVICIOS GENERALES	RODRIGUEZ DE LUCAS	GERMAN	00415206
	CABALLOL BARTOLOME	DAVID	50447306
	CAMBA SANCHEZ	SONIA	46867712
	CHAVARRI CARO	FCO. DE BORJA	05267395
	GARCIA APARICIO	NURIA	50710349
	GIL CARRILLO	FRANCISCO	50948694
	HERRERO CRIADO	LUIS	50704962
	IZQUIERDO GRACIA	LUIS CARLOS	00380609
	LOPEZ ASIAIN MARTINEZ	JUAN	50873881
	MARTIN GOICOECHEA	NATALIA	02917291
	MEDEL BERMEJO	ROCIO	02873908
	MORENO FERNANDEZ	MARIA ESTHER	51385825
	RODRIGUEZ AYBAR	AIDA	51065444
	SANCHEZ PEREZ	JOSE LUIS	00382062
	SANCHO DE PEDRAZA	JOSE EMILIO	11801527